



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 14066 // Precio 10 pesos



Rusia y Norcorea estrechan alianza

▲ El presidente Vladimir Putin recibió a su homólogo Kim Jong-un en el cosmódromo de Vostochni, en el lejano oriente de Rusia. Ambos expresaron su deseo de llevar la relación “al más alto nivel”. El dirigente norcoreano refrendó su apoyo a la campaña militar de Moscú

en Ucrania. Nada trascendió de las pláticas, pero expertos señalan que la visita fue para acordar la entrega de equipo bélico al ejército ruso a cambio de que el Kremlin aporte petróleo, cereales y tecnologías de su industria espacial.
Foto Ap. JUAN PABLO DUCH/P27

“Se evitará sangría de 93 mil mdp”

AMLO, firme en comprar y no rentar 9 hospitales a empresarios

● Rechaza intento de propietarios de negociar a la baja contratos para mantener concesiones

● Su gobierno heredó los nosocomios con el esquema de asociación público-privada

● “El avalúo es de 5 mil 242 mdp; es casi la cifra que cubrimos al año por utilizar los inmuebles”

● “Los acuerdos fueron por influyentismo en las gestiones de Fox, Calderón y Peña”

EMIR OLIVARES Y ANGÉLICA ENCISO / P 4

No será invitado al Grito ningún integrante del Poder Judicial

● “Se han dedicado a actuar contra la 4T y el pueblo”: López Obrador

● La ceremonia de la gesta de los Niños Héroes, sin presencia del Legislativo

E. OLIVARES Y A. ENCISO / P 4 Y 10

Arguye que pagó menos de 10 mdp porque “fue en preventa”

Traspiés de Xóchitl Gálvez sobre la compra de su casa

● Acepta que autorizó el conjunto residencial en MH; luego lo negó

● Arropada en el Senado, rechaza que exista “conflicto de intereses”

ANDREA BECERRIL, GEORGINA SALDIERNA Y ELBA MÓNICA BRAVO / P 32

Descarta López Obrador ruptura en el movimiento transformador

● “La población está en su favor; ya entregué el mando a Claudia Sheinbaum”

● Reitera que Marcelo Ebrard es “mi amigo, compañero y lo estimo”

A. ENCISO Y E. OLIVARES / P 5



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Vélver

Gerente General
Rosalba Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Margarita Ramírez Mandujano

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Publicación diaria editada por DEMOS

Desarrollo de Medios, SA de CV
Av. Cuauhtémoc 1236
Colonia Santa Cruz Atoyac
Alcaldía Benito Juárez, CP 03310
Ciudad de México
Teléfonos: 55-9183-0300 y
55-9183-0400
Fax: 55-9183-0356 y
55-9183-0354

INTERNET

<http://www.jornada.com.mx>
comentarios@jornada.com.mx

IMPRESIÓN

Imprenta de Medios, SA de CV
Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos: 55-5355-6702 y
55-5355-7794
Fax: 55-5355-8573

DYCOME

Distribuidora y Comercializadora
de Medios SA de CV

CENTRAL DE SUSCRIPCIONES

Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos 55-5541-7701 y
55-5541-7002

Distribuido en Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, y en el interior de la República y el extranjero por DYCOME, teléfonos: 800-717-3904, 55-5541-7480 y 55-5547-3063

Licitud de título 2387 del 23/X/84 y de contenido 1616 del 8/I/85, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación

Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

Hospitales concesionados: saqueo bajo contrato

El presidente Andrés Manuel López Obrador volvió a denunciar el desfalco a la nación que suponen los contratos suscritos con varias empresas para arrendar nueve hospitales para los institutos Mexicano del Seguro Social (IMSS) y de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste). Estos acuerdos de "asociación" público-privada suponen una sangría al erario de 5 mil 651 millones de pesos anuales, y al término de su vigencia habrán costado 93 mil millones de pesos. A fin de ahorrar al Estado los obscenos sobrecostos introducidos en los convenios firmados por los gobiernos de Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, sin afectar las inversiones de las personas de negocios, el mandatario propuso comprarles los inmuebles con todo su equipamiento a un precio justo establecido mediante avalúo.

Según informó ayer el titular del Ejecutivo, la contrapropuesta que recibió consiste en proseguir los contratos hasta su término original, pero con un "descuento" en la anualidad. Semejante proposición es inaceptable porque haría prevalecer la transferencia de

dinero público a un puñado de magnates, y además constituye una cínica admisión de que durante todos estos años los proveedores han cobrado sus servicios a un precio mucho más elevado del real.

Como ilustró el Presidente, con lo que se ha derrochado en el pago de sobrepagos la Federación pudo haber construido más hospitales, contratado más personal, actualizado los equipos médicos o adquirido medicamentos y otros insumos. En este sentido, la complicidad de funcionarios panistas y priistas con empresarios inescrupulosos para inflar los costos de los nosocomios concesionados bien puede calificarse de conspiración para asesinar a quienes se vieron privados del acceso a la atención médica por un uso insensible y criminal del presupuesto.

Los regímenes neoliberales crearon un marco legal expresamente diseñado para el saqueo y el latrocinio, en el cual el Estado está obligado a honrar los contratos firmados con particulares incluso cuando se demuestre de manera fehaciente que éstos fueron redactados de manera dolosa con intención de estafar a la nación en beneficio de los capi-

talistas y sus cómplices dentro de la administración pública. Por ello, resulta poco menos que imposible recuperar los montos que ya fueron entregados, pero el esfuerzo del Ejecutivo para frenar a este robo al descubierto debe ser saludado y acompañado por toda la población. De la misma manera, quienes participaron de este esquema de defraudación podrán sustraerse de la acción de la justicia, pero merecen la más firme condena social, y es imperativo impedir que vuelvan a hacer negocios u ocupar cargos en cualquier rama del gobierno.

Por último, este caso obliga a reflexionar en torno a la deshumanización y el extravío de toda brújula moral que son parte intrínseca del modelo económico neoliberal, en el que las personas quedan reducidas a mercancías y la dignidad intrínseca de los miembros de nuestra especie en que se fundamenta toda la teoría de los derechos humanos se ve sujeta al poder adquisitivo de los individuos y a las "leyes" de la oferta y la demanda. Ante actos de barbarie como la privatización de la atención sanitaria, se reafirma la urgencia de desterrar el neoliberalismo como proyecto y como ideología.

EL CORREO ILUSTRADO

Ebrard se va de Morena haciendo circo, maroma y teatro, señala

Conviene a los lectores de *La Jornada* ver la entrevista que los periodistas Álvaro Delgado y Alejandro Páez Varela hicieron a Rodrigo Galván, director de la empresa De las Heras (<https://www.youtube.com/watch?v=3OKbCTMa18U>), sobre la encuesta organizada por Morena, con la que tiene desacuerdos Marcelo Ebrard. Entenderá el lector qué es una encuesta, y cómo fue la compleja y bien concebida que Morena organizó, en buena medida debido a las exigencias de Ebrard, así como las pifias y las pequeñas trapacerías que intenta el ex canciller. Fue la madre de todas las encuestas: nunca hubo tal nivel de desconfianza entre competidores. Y Ebrard tenía su plan armado, para antes, durante y después del ejercicio demoscópico.

Galván describe todos los candados, y el momento en que el equipo de Ebrard se salió del lugar del conteo con el propósito de que ya no lo dejaran volver, y armar su tango. Ebrard se va de Morena contando cuentos chinos, y haciendo circo, maroma y teatro. Aunque el teatrillo se está cayendo.

José Blanco

Facebook censuró foto de la exposición Amazonia, denuncia

Compartí en Facebook la foto extraordinaria de Sebastião Salgado que *La Jornada* publicó ayer en la primera plana, no sólo por su belleza, sino por la exhibición natural de los personajes desnudos en



los que destacan ojos acuciosos e inteligentes, mirando a un mundo que se ha ensañado con ellos. Mi sorpresa fue que la red mencionada me censuró la publicación argumentando cuestiones morales. Recordé aquellos lejanos tiempos en los que la discusión en torno a la moralidad de algunas obras dejaba al descubierto en medio de sesudas discusiones, cuándo una obra es obscena y cuándo responde a las anuencias moralistas de los que censuran argumentando esa utilidad moral. Algo que estamos viendo con los LTG y en la despenalización del aborto en la que ya sale la Iglesia católica a poner frenos a los cambios legales. Como corolario invité a los directivos de Facebook a que vayan a Madrid a ver la exitosa exposición de esa y 200 fotografías más del gran fotógrafo brasileño, sobre la Amazonia.

Tere Gil

Liderazgo con modestia y altura de miras, opina

Mientras Beatriz Paredes resultó ser una falsa guerrera al no haber enfrentado la imposición patriarcal de su partido, y Xóchitl Gálvez muestra ser una mediática, sin proyecto y sin historia política de liderazgo, Claudia Sheinbaum está mostrando capacidad de liderazgo y altura de miras. Habla de ello el nombramiento y acompañamiento en la coordi-

nación del proyecto de la Cuarta Transformación de políticos como Adán Augusto, Ricardo Monreal y Fernández Noroña. Creo que el mayor acierto de Claudia ha sido designar a este último como "vocero y vínculo con organizaciones sociales y civiles rumbo a 2024". El colega y compañero Noroña conoce, defiende y entiende bien de luchas y causas populares. De entrada, esta decisión la distingue del líder carismático AMLO, ya que éste nunca ha aceptado que alguien lo represente y menos que "hable por él". ¡Enhorabuena!

Américo Saldívar

Solicita cirugía al IMSS

Zoé Robledo Aburto, director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS): llevo un año pendiente de una operación en el instituto. De hecho, estuve ya en quirófano y un minuto antes de la operación me sacaron con el argumento de que tenía la presión alta. Tengo 73 años, no puedo más con el dolor de rodillas y así tengo que seguir trabajando para mantenerme. Le pido por favor que me ayude, necesito operarme cuanto antes, porque eso fue lo que indicaron los médicos que me atendieron en la clínica 5 del IMSS.

Magdalena Molina García, 55-3130-5893, mada.molina63@gmail.com

Pide solución a trámite de pensión Bienestar

Soy una adulta de 93 años y el motivo de la presente es exponer que he dejado de recibir la Pensión Universal de Bienestar, de la que somos beneficiarios los ancianos, debido a un supuesto error administrativo.

Al respecto, he acudido en varias ocasiones a la Secretaría de Bienestar a intentar solucionar

este problema; no obstante, mis familiares y yo sólo hemos recibido negativas.

Por lo anterior, solicito a la directora del programa Pensión Universal de Bienestar su intervención para que pueda recibir mi pensión que por derecho constitucional me corresponde.

Agradeceré que cualquier comunicación la dirijan a mi hija Alejandra Fuentes González, al correo: alejandra_fuentes@yahoo.com.

Tel.: 55-3232-1567.

Alba Julieta González García

Expediente ampliado

Agrega una nueva foja, coloridas evidencias, de ese tráfico de influencias: ahora es una casa roja.

Benjamín Cortés V.

Invitación

Presentación musical de los Chido One en Neza

Se invita a todas y a todos a la presentación de Raymundo Colín y Los Chido One. Hoy a las 19:30 horas, en el café cultural El Patio, ubicado en Marieta 179, Colonia Benito Juárez, Nezahualcóyotl, estado de México.

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



¡La salud comienza con una buena nutrición!

TRES PUNTOS PARA UNA GRAN SALUD DESDE PEQUEÑOS

- 1 Alimentación saludable
- 2 Actividad física diaria
- 3 Chequeos preventivos

¡Niñas y niños sanos hoy, adultos sanos mañana!



GOBIERNO DE MÉXICO



CONTRATOS LEONINOS FIRMADOS POR FOX, CALDERÓN Y PEÑA

IP invirtió 5 mil mdp en hospitales; busca cobrar al gobierno 93 mil mdp

AMLO rechaza negociar y propone acelerar la compra para evitar más daños al erario

EMIR OLIVARES Y
ANGÉLICA ENCISO

El presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó la intentona de los empresarios que, bajo un esquema de asociación público-privada, rentan en sumas millonarias nueve hospitales a instituciones públicas de salud y han planteado negociar a la baja los contratos para mantener las concesiones.

Por el contrario, el mandatario federal reafirmó su propuesta —que presentó en julio pasado— para comprar esas instalaciones y evitar más gastos al erario, pues con las actuales reglas el monto total para su operación superaría 93 mil millones de pesos.

En la mañana de ayer en Palacio Nacional, informó que ya se realizó un avalúo para conocer el costo total de estos nosocomios, que concluyó que los nueve tienen un valor de 5 mil 242 millones 182 mil pesos, cifra que es prácticamente la misma que el gobierno paga por la renta anual de esos espacios, que es de 5 mil 651 millones. “Con un año pagamos los nueve”.

Lamentó que los concesionarios no han aceptado aún vender los hospitales. “Ellos preferirían, me dicen, que negociemos una disminución en la tarifa (que cobran). Y de una vez aprovecho para mandarles el mensaje: No. No, porque aunque le bajemos la mitad, de todas maneras, es mucho (el gasto)”.

Presentó un par de gráficos, uno con el monto tasado en el avalúo

realizado recientemente, y otro con las fechas de cuándo iniciaron cada una de las nueve concesiones y su costo anual por el uso de estos espacios operados, dos, por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); cuatro, por el de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) y tres por la Secretaría de Salud.

Como sucedió en julio pasado, cuando reveló esta situación, el mandatario evitó dar a conocer los nombres y empresas de los nueve concesionarios.

De acuerdo con la información presentada por el Presidente, por todo el tiempo de la concesión se terminarían pagando 93 mil 817 millones de pesos.

Al referirse a la suma a pagar por los años establecidos en las concesiones —entregadas durante los gobiernos de Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto con plazos de entre 23 y 25 años—, el jefe del Ejecutivo cuestionó: “¿Ustedes creen que esto es correcto? ¿Es justo? ¿Es moral? Máxime si los que reciben estos contratos están vinculados de una u otra forma al gobierno, si esto es producto de influyentismo, si tiene que ver con el manejo de medios de información o de manipulación. ¡93 mil millones! ¿Cuántas veces más (del costo tasado en el avalúo)? ¡16 veces más!”

Agregó: “Les estamos proponiendo, además en buenos términos, no es decir: ‘Les cancelamos el contrato’.

“No. Es decir: ‘Ya recibieron durante varios años cantidades importantes, ahora ya no queremos seguir

pagando año con año durante 20 años, lo que está en el contrato, que es muchísimo, porque es un contrato leonino. Ya cambiaron las cosas, cuando te dieron el contrato tú eras de los predilectos, pero eso ya cambió, ahora los hijos preferidos son los mexicanos, es el pueblo. Entonces, no te vamos a expropiar tu hospital, no te vamos a dejar sin nada, vamos a hacer un avalúo, lo que vale tu hospital, con todos su equipos, con todo, todo, y te lo pagamos. Y tú tienes ahí dinero para hacer cualquier otro ne-

gocio y te lo pagamos ya, en efectivo, no en abonos chiquitos. Y quedamos como amigos, en santa paz”.

Apuntó que el régimen neoliberal causó “un daño terrible, estos mismos que quieren regresar”. En ese sentido, señaló que ahora se critica a su administración diciendo que hay una reducción al presupuesto de salud.

“No tienen razón, hay más presupuesto ahora para salud, nada más que, como haciéndose los que no saben, no ven que ahora tiene 120,

140 mil millones de pesos de presupuesto el IMSS-Bienestar”.

Los Gerard

Y es que, declaró, en gobiernos del pasado se dieron negocios en salud a los cuñados de Carlos Salinas de Gortari, “¿Saben que los Gerard construían hospitales que cuestan mil millones y recibieron contratos para que se les paguen, por un hospital de mil millones, 20 mil millones?”

RECTIFICACIÓN PATRIOTA ● MAGÚ



Homenaje a Niños Héroes, sin enviados del Judicial ni Legislativo

“Fue un episodio muy triste de la historia de México”

EDUARDO MURILLO, EMIR
OLIVARES Y ANGÉLICA ENCISO

El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó la ceremonia por el aniversario de la gesta de los Niños Héroes de Chapultepec, sin la tradicional presencia de los presidentes de los poderes Legislativo y Judicial.

Previamente, durante su conferencia matutina, el mandatario se refirió a este episodio como “un capítulo muy triste de la historia de México, porque llegaron a ondear la bandera estadounidense aquí en Palacio Nacional”. Poco después, en Chapultepec, el titular de Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Luis Crescencio Sandoval González,

afirmó que el legado de los héroes de 1847 sigue siendo la premisa en la actuación de las fuerzas armadas.

En Palacio Nacional, el Presidente destacó la actuación de los cadetes del Heroico Colegio Militar (HCM) que enfrentaron al ejército invasor estadounidense en la defensa del Castillo de Chapultepec.

“La manera en que ellos ofrecieron su vida por defender nuestro territorio, nuestra soberanía. Recuerden ustedes, recordemos todos, no olvidemos que, de manera unilateral, arbitraria, se declaró la guerra a México desde Estados Unidos y decidieron invadirnos, es la guerra de 1847-1848 y desde luego que hubo resistencia en todo nuestro país”, declaró.

El jefe del Ejecutivo rememoró

que el pueblo salió a la resistencia y se inscribió para defender a la patria, “lo que se llamó las guardias nacionales. Ese es el surgimiento de la Guardia Nacional”.

López Obrador refirió que México tuvo que aceptar la imposición del Tratado de Guadalupe Hidalgo, “por el cual nos quitaron más de la mitad de nuestro territorio, fue un gran zarpazo, un acto de prepotencia, eso es lo que hoy conmemoramos, la defensa de la patria de quienes eran niños, adolescentes, y defendieron nuestra independencia, nuestra soberanía. Vamos a hacer un homenaje a los Niños Héroes en un momento más, allá en Chapultepec”.

Después, en el Altar a la Patria, el primer mandatario depositó una ofrenda en honor a los Niños Hé-

roes, acompañado de los integrantes del gabinete de seguridad y de su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller.

Sandoval González, orador principal

Como principal orador en esta ceremonia, el secretario de Defensa señaló que el sacrificio de los Niños Héroes dio identidad y unidad al pueblo mexicano, lo que le ha permitido salir delante de los muchos retos que ha enfrentado a lo largo de su historia. “Los mexicanos pueden tener certeza de que el legado de honor y patriotismo de los héroes de 1847 seguirá siendo la premisa que guíe el actuar de las fuerzas armadas y la Guardia Nacional en todo el territorio, durante el cumplimiento de cada tarea que se nos asigne para seguir contribuyendo en el bienestar colectivo”, afirmó Sandoval González.

Recordó que los soldados pertenecen y sirven al pueblo, y por ello el instituto armado es un firme bastión del Estado mexicano.

Agregó que esta lealtad se manifiesta también en el cumplimiento de las misiones orgánicas que han sido asignadas a los militares.

Como parte de los festejos por el bicentenario del HCM, el presidente López Obrador develó una placa conmemorativa en la que se reconoce la labor de este plantel en la formación de los mandos del Ejército, su inquebrantable lealtad y amor a México.

También se entregaron espadines a los cadetes del HCM que han tenido el mejor desempeño en sus estudios, un grupo de artillería disparó una salva con humo carmesí, el color del plantel militar, y aviones de la Fuerza Aérea Mexicana sobrevolaron el monumento de los Niños Héroes dejando una estela *tricolor*.



En Morena no hay ni habrá ruptura, señala López Obrador

Criticó a Xóchitl Gálvez por aliarse con el PRI y olvidar que hasta hace poco los consideraba sus adversarios

ANGÉLICA ENCISO
Y EMIR OLIVARES

Ante el anuncio de Marcelo Ebrard de impulsar un movimiento político nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que “no hay ni habrá” una ruptura ni fractura del movimiento de transformación, porque el pueblo está a favor.

Reiteró que el ex canciller es “mi amigo, compañero, lo estimo”; a la vez que consideró que la ganadora de la encuesta para encabezar la transformación, Claudia Sheinbaum, “es excepcional, extraordinaria, honesta y muy preparada.”

“Ya terminé, ya entregué la dirección del movimiento de transformación a Claudia Sheinbaum que, además, tiene doctorado y es una mujer con muy buenos sentimientos y honesta. Estoy contento”, declaró durante la conferencia matutina en Palacio Nacional.

Recordó que “los panistas decían que los priístas son muy corruptos, y miren, terminaron agarrados de la mano”. Frente a ello, el mandatario federal criticó: “¿Saben qué se necesita para transformar un país? Y de inmediato él mismo se respondió: ‘Autoridad moral y un concepto, congruencia. Sin autoridad moral no se puede gobernar un país tan importante, con gente tan buena y creativa, como el pueblo de México. Entonces, no es: ‘Yo pensaba así y ahora pienso’ o ‘como digo una cosa digo la otra’. ¿Quién decía eso? No se puede’.”

En esta ocasión sí se refirió por su nombre a “la señora Xóchitl (Gálvez)”, y para ilustrar su argumento pidió se proyectara un video en el que se observa hace unos años a la hoy eventual candidata del Frente Amplio por México golpear una

piñata con el emblema del *tricolor*, tras preguntar: “¿A quién vamos a romperle la piñata?”, a lo que sus simpatizantes responden: “¡Al PRI!” En el video, la hoy aspirante presidencial vuelve a preguntar “¿A quién vamos a sacar?”, y sus seguidores la alientan: “¡Ya llegó, ya está aquí, la que va a chingar al PRI!”

López Obrador señaló que hoy en el país “ya no hay oligarquía con fachada de democracia (...) Se acaba todo lo que hicieron nuestros adversarios durante mucho tiempo, lo que nosotros padecemos: el edazo, el acarreo, la cargada”.

Mencionó que está detenido el ex director de Pemex, Emilio Lozoya, que “en sus declaraciones sostiene que recibió dinero” durante la campaña de Enrique Peña Nieto para pagar gastos de campaña, “incluso que le dio dinero a legisladores del PAN para que votaran a favor de la reforma energética, de la privatización del petróleo, pero nada de eso es noticia”.

Agregó que hace poco empezó en América Latina toda una corriente que le llaman de extrema derecha, concepto con el cual dijo no coincidir. “No hay moderados o extremistas en el conservadurismo”.

Explicó, “lo que pasa es que hay unos más cínicos o más francos o más sinceros, y otros hipócritas, que esconden lo que realmente piensan”.

Se refirió a Javier Milei, candidato ganador de las elecciones primarias para la presidencia en Argentina. “Empieza a cautivar, a sectores de clase media, conservadores y llega al extremo de lanzarse contra del papa Francisco. Nadie se había atrevido a eso”. Esto es, continuó, el conservadurismo. “No hay en Milei simulación, hipocresía, es lo que piensa, ahí está. Y hay otros conservadores hipócritas que se quedan callados, pero son iguales”.

Descartan analizar *fast track* la queja interpuesta por Ebrard

Ese tipo de casos toman hasta 50 días para que la comisión de honestidad emita una resolución

NÉSTOR JIMÉNEZ

La Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena acordó abordar la queja presentada por Marcelo Ebrard con seriedad y no retrasar de alguna forma su desarrollo, no obstante, en el partido no esperan un proceso *fast track* y se respetarán los tiempos legales que establece su reglamento.

De acelerar la dictaminación de este recurso, causará incertidumbre en otros quejosos que han presentado denuncias por otros temas, y que también consideran que sus casos deben ser prioritarios, indicaron fuentes cercanas a esta instancia.

Sin definirse los tiempos, dentro de Morena se descarta que el tema sea abordado en menos de una semana, pero esperan no llegar a los casi 50 días que toma usualmente este tipo de casos, relataron las fuentes consultadas.

Ayer, entrevistado al concluir una reunión con sus simpatizantes, Ricardo Monreal reveló que por la mañana envió mensajes de texto a Ebrard, quien le respondió que mantiene su postura de esperar la resolución de la comisión morenista. Adelantó que entre hoy y el viernes se reunirán. “Hay que luchar dentro de Morena, yo tengo confianza de que Marcelo Ebrard pueda reencontrarse con el partido y tenga la posibilidad de reunirse con Sheinbaum. Nada hay que regatear, no está fácil la contienda y hay que estar unidos”, indicó Monreal.

Momentos antes, en su mensaje ante sus seguidores, recalzó que “es mejor estar ahí que estar ausente”, y agregó que se debe reconocer cuando la correlación de fuerzas cambia. “A veces hay que tener más valor para reconocer esta nueva situación, que para seguirse de frente sin ninguna reflexión, porque sería conducir a nuestro equipo a un camino sin retorno, a un callejón sin salida”.

La comisión de honestidad recibió la petición de la senadora Martha Lucía Micher para que la reciba junto con otros representantes ebrardistas, para exponer de manera amplia la queja, con

la que Ebrard solicitó desde el domingo la nulidad del proceso interno para definir la coordinación de defensa de la transformación, en el que resultó ganadora Sheinbaum.

De manera paralela, la también integrante de la citada comisión, Sasil de León, por medio de una serie de mensajes en su cuenta de la red social X (antes Twitter), al recordar que inició formalmente el proceso electoral de 2024, hizo un resumen del proceso en esa instancia.

Apuntó que toda queja tiene co-

mo plazo cuatro días después del hecho que algún militante busque denunciar. Tras ello, tendrá cinco días naturales para resolver si admite, desecha o declara improcedente la solicitud.

Durante los siguientes cuatro días, la parte acusadora y la acusada deben presentar nuevas réplicas, luego de lo cual la comisión debe ordenar las diligencias necesarias en un plazo no mayor a cinco días. Una vez que se ha realizado la última diligencia, se tiene un plazo máximo de cinco días para emitir la resolución final.

16 DE SEPTIEMBRE ● EL FIGÓN



Siguen los acercamientos con aliados del ex canciller para evitar la fractura

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

En busca de evitar una eventual ruptura en Morena, el coordinador de los senadores guindas, Eduardo Ramírez, se reunió ayer con legisladores ebrardistas de ambas cámaras del Congreso para convocarlos a

mantenerse en el partido y propiciar un encuentro entre los aspirantes presidenciales Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard.

Ramírez aceptó que la realización de una reunión no quiere decir que allí se allanen todos los temas que se deben plantear, pero sí puede haber aproximaciones para que en posteriores encuentros se pueda sacar en

unidad la coordinación nacional del movimiento de Claudia Sheinbaum.

En el diálogo con alrededor de 25 ebrardistas aseguró que escuchó una serie de irregularidades, pero se coincidió en algo importante: cerrar filas en torno a la transformación.

El chiapaneco aseguró que los seguidores del ex canciller están en la consideración de quedarse en la

bancada y pedirle a Ebrard se reúna con Sheinbaum, a quien por otra parte, informó, que se invitó para que dialogue con los senadores, como ya lo hizo con los diputados federales.

La senadora Martha Lucía Micher estimó que asistir al encuentro con la ex jefa de Gobierno de la ciudad de México “no nos quita lo marcelistas”

ni lo morenistas, ni la “convicción de que las cosas se hicieron mal. Quien desee asistir, adelante”.

Explicó que en la conversación con Ramírez le plantearon las anomalías que observaron en el proceso interno para definir al abanderado presidencial y que no quieren acoso, burlas ni soberbia, sino seguir caminando en defensa de la gente.



DINERO

Para Ripley: crece más la economía de México que la de EU // Claudia sube a su equipo a Adán Augusto, Monreal y F. Noroña // Tesla, Televisa

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LA POLÍTICA ANDA un poco (muy) revuelta pero los signos vitales de la economía no se han dejado contaminar hasta ahora. Un dato para Ripley: la economía mexicana ha crecido más que la de Estados Unidos en los pasados cuatro años. Tras la derrapada de la pandemia, vino una fuerte recuperación. La Secretaría de Hacienda prevé que el producto interno bruto crecerá entre 2.5 y 3.5 por ciento el año en curso, y mantendrá ese ritmo el próximo año. En Estados Unidos sería entre 2 y 1.8 por ciento. Por ahí andan aves de mal agüero prediciendo que el déficit fiscal y la consecuente contratación de deuda traerá un fin de sexenio en crisis. Claro, lo ideal sería déficit cero y que no hubiera necesidad de préstamos. Se equivocaron cuando auguraron una megadevaluación, sólo hicieron perder dinero a la gente que se lanzó a comprar dólares y volverán a errar. La economía pinta bien pero habrá quienes querrán desanudar una crisis de fin de sexenio.

El bastón de mando

CLAUDIA SHEINBAUM COMENZÓ a usarlo. Hizo dos movimientos importantes. Designó a Adán Augusto López Hernández como coordinador político y a Ricardo Monreal como coordinador de organización y enlace territorial. No son cargos honorarios. Ambos tienen una enorme responsabilidad. El ex secretario de Gobernación conoce el tejemaneje de la política nacional y tiene contactos donde se necesita tenerlos. Habrá amarres a lo largo de la campaña. Monreal es un caso especial. Dos veces se ha enfrentado a Sheinbaum —primero por el Gobierno de la Ciudad de México, luego por la Presidencia de la República— y perdió. Al parecer las superó, y eso habla bien de su inteligencia emocional que a veces le falla. Anótelos: Adán Augusto y Ricardo volverán a estar en las encuestas dentro de seis años. ¿Y Gerardo Fernández Noroña? El bastón de mando ya decidió: coordinará vocerías y al vínculo con organizaciones sociales y civiles. También volverá a estar en la encuesta de 2030.

No están invitados

ANUNCIÓ EL PRESIDENTE López Obrador que no ha invitado a la ceremonia del Grito de Independencia, mañana, 15 de septiembre, a representantes del Poder Judicial ni del Poder Legislativo. Esto ocurrió en la mañana. Le preguntaron los compañeros reporteros por qué convidó a la ceremonia del año pasado al entonces presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar. “Las cosas han cambiado”, dijo.

“NO TENEMOS BUENAS relaciones con el Poder Judicial, es notorio y de dominio público. Se han dedicado a actuar en contra de la transformación y nosotros consideramos que están en contra del pueblo, son representantes de la oligarquía, de una minoría corrupta y rapaz”. Tiene razón. Uno de los ministros ya había preparado una argumentación jurídica para destituirlo y el Congreso no le ha dejado pasar la reforma electoral, entre otras iniciativas. Pero en el Congreso numerosos senadores y diputados han votado a favor de sus iniciativas y tiene al menos a dos ministras de su lado en la Corte.

Tesla

EL GOBERNADOR DE Nuevo León, Samuel García, aclaró que tiene 35 años y cumple el requisito constitucional relativo a la edad mínima. Eso lo convierte en el principal gallo de Movimiento Ciudadano. Se ha colgado de Tesla para promoverse. Acaba de anunciar que la firma proyecta aumentar su inversión de 5 mil a 15 mil millones de dólares para levantar su *gigafactory*. La planta de Santa Catarina tendría el doble del tamaño en relación al proyecto original.

Twitterati

ACTUALIZACIÓN: CAE OTRO 3% la acción de Televisa. ¿Hasta qué punto se vincula la campaña de Xóchitl Gálvez y la noticia de la casa roja al comportamiento de la acción? Quienes están en el sistema financiero sabrán mejor. OHL y Televisa se inflaron en 2012-2013 por Peña.

@mario_campa

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



▲ Durante la ceremonia por el 176 aniversario de la gesta de los Niños Héroes de Chapultepec se entregaron espadas a los cadetes del Heroico Colegio Militar que han tenido el mejor desempeño en sus

estudios. Un grupo de artillería disparó una salva con humo carmesí, el color del plantel militar, y aviones de la Fuerza Aérea Mexicana sobrevolaron el monumento. Foto Luis Castillo

Confirman sanción a Adán López; debe pagar \$10 mil

Incumplimiento reiterado de medidas cautelares del INE

FABIOLA MARTÍNEZ Y JESSICA XANTOMILA

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la sanción a Adán Augusto López (10 mil 374 pesos) por el “incumplimiento reiterado” de medidas cautelares ordenadas por el Instituto Nacional Electoral (INE), durante el proceso interno de Morena. La “medida de apremio” no fue extensiva al partido.

Por otra parte, también en la sesión pública de ayer, los magistrados ordenaron al INE analizar distintas denuncias hacia el proceso interno del bloque opositor (PAN, PRI y PRD), que inicialmente habían sido desechadas por la Unidad Técnica de lo Contencioso.

En otro asunto, se confirmaron las opciones de votación para los mexicanos en el extranjero.

Aunque la magistrada Janine Otálora pugnaba porque se declarara la existencia de una omisión legislativa, a fin de que se promovieran los cambios correspondientes para que los connacionales en el exterior también puedan votar por diputados federales (además de la Presidencia de la República y senadurías), la pretendida declaratoria no fue avalada por sus colegas.

Sin calumnia

En tanto, la Sala Especializada del TEPJF declaró inexistentes la supuesta calumnia contra Morena en un promocional de televisión del PAN y el uso en éste de símbolos religiosos, luego de que el partido guinda denunció que a su parecer

contiene afirmaciones que “de manera dolosa buscan confundir y engañar al electorado, pues pretenden responsabilizarlo de hechos falsos y delitos”.

En el promocional se señala que en el país crecen la delincuencia, la pobreza y la corrupción. “Detengamos ese México o nos va a cargar el payaso”, se menciona.

Los magistrados Luis Espíndola, Rubén Lara y Mónica Lozano, quien fue designada magistrada en funciones luego de que Gabriela Villafranca terminó su periodo la semana pasada, coincidieron en que del análisis integral no se imputa a Morena hechos o delitos falsos, sino que “se trata de una crítica del emisor de temas que se inscriben dentro de los tópicos susceptibles a abordarse en una discusión pública”.

Respecto de la utilización de símbolos religiosos, el proyecto a cargo de Espíndola, determinó la inexistencia, ya que las cruces que aparecen hacen referencia a los feminicidios.

Transmisión pacífica del poder

Por la mañana, en la Sala Superior, el magistrado presidente, Reyes Rodríguez, llamó a sus compañeros de esta máxima instancia a redoblar el trabajo para velar por la transmisión pacífica del poder.

“Desde este momento y hasta la calificación final de la elección presidencial nuestro trabajo habrá de intensificarse cuanto sea necesario porque tenemos una misión relevante: garantizar la estabilidad democrática en México”.

En ceremonia cívica recordó que el Tribunal Electoral ha calificado cuatro elecciones presidenciales; de ellas, en tres hubo alternancia partidista, esto ocurrió en 2000, 2012 y 2018.

“Nuestra aportación fue clave para que la transmisión del poder se diera de manera pacífica”, destacó.

Además, declaró Reyes Rodríguez, generamos confianza entre los partidos políticos y las candidaturas, pero sobre todo garantizamos la estabilidad política y social que se requiere en una democracia.

“

Redoblar esfuerzos para la transmisión pacífica del poder



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ

2366 DÍAS



2313 DÍAS



15 | SEPTIEMBRE | 2023

GANA



**Villas
Chakté**
CANCÚN, Q.ROO.
DE MÁS DE \$236MDP
PREMIO GARANTIZADO

palco, cdmx
ESTADIO AZTECA, CDMX
DE MÁS DE \$25MDP



premios
EN EFECTIVO Y REINTEGROS
POR MÁS DE \$354MDP



PRECIO POR
CACHITO
\$500 PESOS

*Si juegas,
gana México*

www.loterianacional.gob.mx

Los premios en especie se entregarán en las condiciones en las que se encuentran y el régimen patrimonial que corresponda. Las imágenes contenidas en el billete son de carácter ilustrativo y las características de los premios en especie pueden variar. El valor total de cada uno de los premios en especie será especificado en el "Reglamento del Gran Sorteo Especial 278 con premios en especie y en efectivo" de conformidad con la estructura de premios aprobada por el Consejo Directivo de la Entidad. El valor total de los bienes inmuebles incluye un premio en efectivo, en términos del citado Reglamento.



GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

TURISMO
SECRETARÍA DE TURISMO

FONATUR

PEMEX
POR EL RESCATE DE LA SOBERANÍA

LOTERÍA NACIONAL

ASTILLERO

¿Son coordinables los coordinadores? // Adán: vigilante transexenal // Monreal: mirada hacia afuera // Noroña: el “yo” y el temperamento

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EN UNA PRIMERA lectura, muy ortodoxa, parecería que Claudia Sheinbaum está haciendo lo aconsejable: dar cargos (y esperanzas) a sus recientes competidores para mantenerlos en la cercanía política y conjurar eventuales intrigas.

SIN EMBARGO, VALE preguntarse si los factores a combinar tienen características idóneas para ejercer las coordinaciones asignadas y si, dado el peso de sus recientes aspiraciones e intereses grupales, facilitarán el cumplimiento de las encomiendas o pueden desembocar en descoordinaciones, pugnas internas y sobresaltos políticos.

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ Hernández no tendría por qué estar tan feliz con ser un coordinador más, así sea en el área política (como si todo lo demás no lo fuera). Fue gobernador de Tabasco y secretario de Gobernación, y realizó una precampaña muy intensa, caracterizada por enorme uso de recursos, despliegue ostentoso de anuncios espectaculares por todo el país y movilizaciones masivas que no se organizan providencialmente. Aparte, acusaciones en su contra de diversa índole, incluso personales en contexto político que ha de suponerse procesará judicialmente para defenderse.

TAN INSATISFECHO PARECERÍA estar Adán Augusto con ser uno más de los coordinadores, y no el poderoso presidente nacional de Morena (aunque, más adelante podría serlo, arguyen algunos de sus cercanos) y coordinador general de la campaña claudista, que no asistió a la sesión de Consejo Nacional de Morena que protocolizó la virtual candidatura de Sheinbaum y no ha dado explicación de tal ausencia. ¿Inconforme, molesto, necesitado de esperar a que regresara de viaje la fuente de poder tabasqueño que lo impulsó a la precandidatura y a la que pretende seguir sirviendo como vigilante transexenal?

RICARDO MONREAL NO parece un ejemplo de emoción morenista y claudista. En los actos

recientes se le ha visto con poca motivación, profesionalmente cumplidor, pero no más. Horas antes de que se anunciara su designación como coordinador de organización y enlace electoral del equipo claudista asestó una descalificación severa al proceso de designación de la candidatura morenista a la Ciudad de México pues, aseguró, Sheinbaum ya había tomado la decisión correspondiente, a favor de alguien “cercano, muy cercano”. ¿Harfuch, eres tú?

EN OTRAS CIRCUNSTANCIAS, Monreal podría ser muy eficaz como recaudador de fondos y estrategia electoral. Durante largos años fue proveedor de las campañas obradoristas sin dejar huella alguna y operador en las delicadas tareas electorales. Es de suponerse que en cuanto perciba indicativos maltratos en la campaña de Claudia proceda cuando menos a retraerse, pues sabe que ella y Andrés Manuel López Obrador no le tienen en la lista de los afectos políticos reales, y eventualmente podría marcharse hacia proyectos contrarios a la 4T o tácticamente complementarios, como podría ser la candidatura presidencial de Marcelo Ebrard, que convendría por dividir el voto opositor, distante del guinda por necesidades del servicio, pero finalmente no realmente confrontacional, nuevamente semiperdonable más adelante.

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA no parece especializado en hablar de otros o de un proyecto que no sea el propio (aunque fue secretario de comunicación y vocero del PRD, bajo la presidencia del sudbajacaliforniano Leonel Cota). Es un político hecho a sí mismo, incluso a contracorriente de poderes como el de López Obrador, que ha hecho todo para relegarlo.

UNO DE LOS puntos difíciles de Noroña, como es conocido, es su temperamento de fácil explosión. Habrá de verse si ahora, como coordinador de voceros, logra mostrar resultados positivos como los logrados en esta reciente campaña *corcholatera*, en transición hacia otro cargo legislativo (coordinador de diputados federales) o de gobierno.

Y, MIENTRAS HOY el Grupo Texcoco toma posesión del gobierno del estado de México, en sustitución del Grupo Atlacomulco, ¡hasta mañana!

TENEMOS CUADROS MUY FREGONES, DICE SHEINBAUM



▲ Trabajar en territorio, puerta por puerta, demandó Claudia Sheinbaum en su primera

reunión en San Lázaro con legisladores de Morena y aliados. Foto Yazmín Ortega Cortés

Valida el TEPJF cambios al reglamento de radio y tv; es racista, acusan emisoras indígenas

Estamos en libertad de acatar o no obligación de transmitir mensajes de los partidos, señalan

FABIOLA MARTÍNEZ
Y CAROLINA GÓMEZ

Por mayoría de cuatro votos contra dos, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la validez de las modificaciones al reglamento de radio y televisión aplicado por el Instituto Nacional Electoral (INE), que entre otros aspectos preserva la obligación de las concesionarias de uso social, comunitarias e indígenas de transmitir los spots de partidos políticos.

Integrantes de estas radiodifusoras asistieron al salón de sesiones, y al término de la votación advirtieron en entrevista que el reglamento es “racista”, porque les impone las mismas obligaciones que a los grandes concesionarios privados, por lo que están en libertad de no acatarlo y, por tanto, no transmitir los promocionales partidistas.

Acusaron de que no se les consultó sobre los cambios, lo que sí ocurrió con los empresarios del sector, de ahí que consideraron la resolución del tribunal como un golpe.

Representantes de Cuetzalan del Progreso, San Bernardino Tlaxcalancingo y Santa María Zacatepec subrayaron que los partidos se organizan con leyes distintas a las de las comunidades originarias, por lo que si los magistrados tomaron una decisión, ellos pueden tomar las suyas.

“Lo que no han entendido el tribunal y el INE es que como pueblos tenemos derecho a la autodeterminación, incluido el aire, así que decidimos qué transmitimos y qué no”, dijo un representante de Radio To-sepan Limakxtum, una de las asociaciones que presentaron la apelación.

Actualmente son 33 las concesionarias nativas, aunque hay casi 200 emisoras indígenas que no toman el rango de concesión, porque les implica promover a los partidos políticos, explicó Erick Huerta, asesor legal de las comunidades originarias.

La magistrada Janine Otálora, quien votó en contra del proyecto, sostuvo que “se debe realizar una consulta” a las comunidades porque no basta que se argumente que en 2019 se les consultó, y tampoco es suficiente la comunicación por escrito que hubo con la Asociación Mundial de Radios Comunitarias, porque no hay certeza de que todas las concesiones indígenas estén en esa agrupación.

Los sistemas normativos indígenas son “vivos, no rígidos”, y celebran elecciones por usos y costumbres, por lo que no coinciden con elecciones federales y locales, de ahí que sólo deseen transmitir promocionales de autoridades electorales, no de partidos políticos.

El presidente del TEPJF, Reyes Rodríguez dijo que la decisión del INE fue unilateral y una imposición.

No se trata, advirtió, de relevar a las radios sociales indígenas de sus obligaciones constitucionales en el llamado modelo de comunicación política, sino reconocer los derechos colectivos de los pueblos y comunidades indígenas, incluidos sus cosmovisiones y derechos culturales y el derecho a que no se puedan ver forzados a asimilar una suerte de comunicación política que está pensada desde otra cosmovisión.

Empleados de AHMSA van a NL a pedir apoyo al Presidente

RAÚL ROBLEDO
CORRESPONSAL
MONTERREY, NL

Al grito de ¡fuera la rata de Alonso Ancira!, al menos 50 trabajadores mineros se manifestaron ayer frente a la planta de bombeo cero de la presa El Cuchillo, ubicada en el municipio de China, para esperar el arribo del presidente Andrés Manuel López Obrador y pedirle su intervención ante los malos manejos de los líderes de dicha industria y la inacción del gobierno de Coahuila.

Acusaron al presidente del conse-

jo de administración de Altos Hornos de México (AHMSA) de actos de corrupción que los han afectado y que provocaron una crisis económica y social en la región.

Señalaron que desde hace 21 semanas no les pagan a los trabajadores sindicalizados de AMHSA y los empleados de confianza suman 10 quincenas de no percibir sus sueldos. Los quejosos sostenían un cartel de apoyo a la coordinadora de los comités de defensa de la Cuarta Transformación, Claudia Sheinbaum, y otro donde demandaban salarios caídos, ahorros y utilidades, así como pagos de pensiones alimenticias.



Seguirán encuestas y tómbola para elegir a candidatos, dice Sheinbaum

La líder de la 4T se reúne con diputados de Morena y aliados

ALMA E. MUÑOZ Y
ENRIQUE MÉNDEZ

En su primera reunión con diputados como coordinadora nacional de los comités de defensa de la Cuarta Transformación, Claudia Sheinbaum Pardo delineó a las bancadas de Morena, PT y PVEM tareas para 2024: trabajar en territorio, puerta por puerta, calle por calle, colonia por colonia.

Y aclaró que la tómbola y las encuestas seguirán como método de selección de candidatos para los morenistas. “No se preocupen, aquí tenemos cuadros muy fregones”, les dijo. En el encuentro privado se refrendó el apoyo al presidente Andrés Manuel López Obrador y al paquete económico para el próximo año.

En conferencia de prensa,

Sheinbaum dio a conocer que Gerardo Fernández Noroña será su vocero y coordinará a otros voceros del equipo, anticipó que está por definir un nuevo lugar para el arranque de las reuniones internas que sostendrá a partir del domingo, para no empalmarse con la gira de ese día del mandatario a Oaxaca.

Destacó que ella y López Obrador tienen su propio espacio: “no queremos estar el mismo día en el mismo lugar. En este momento somos partidos, movimiento, y el Presidente por supuesto tiene su propia labor”.

Indicó que sus recorridos serán reuniones internas de unidad; después, asambleas en el contexto electoral y de invitación a la firma del acuerdo por la transformación. “Aquí no sobra nadie; al contrario, habrá una convocatoria para que muchas más personas sean parte

de este gran movimiento de transformación”, explicó.

El coordinador de la bancada de Morena, Ignacio Mier, dio la introducción al diálogo con los legisladores y solicitó exclamó: “acá están tus compañeros diputados de la coalición, unidos en torno a nuestra coordinadora. ¡Eres nuestra comandanta y nosotros tus soldados!”

Al encuentro en San Lázaro acudieron algunos diputados simpatizantes de Marcelo Ebrard, como Salma Luévano; Mario Cubillas; Hamlet García Almaguer y la vicepresidenta de la Cámara, Karla Yuritzi Almazán, así como el verde Javier López Casarín.

No obstante, la vicecoordinadora Aleida Alavez —quien se perfila como el enlace territorial de Sheinbaum con las bancadas— ya

ha tenido acercamientos con casi todos los marcelistas.

Antes, a la pregunta de si el ex canciller ya le contestó el mensaje de texto que le envió el jueves de la semana pasada, y si le ofrecerá algún cargo, la virtual candidata presidencial reiteró: “he dicho, las puertas están abiertas, y si hay algún tema en particular, se los informaremos”.

El diálogo que sostuvo con los diputados se dio de forma paralela a la sesión ordinaria, en la que durante dos horas sólo se desahogaron iniciativas, con un salón semivacío. Los 269 diputados de los tres partidos que estuvieron con Sheinbaum pasaron lista y luego se salieron.

Mientras la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia responde —a más tardar este viernes— si admite, desecha o declara improcedente la queja interpuesta por Ebrard, Sheinbaum pidió a los diputados

dejar atrás la etapa de la encuesta que le dio el triunfo.

“Vamos hacia un nuevo proceso; me da mucho gusto que hayan estado todos, porque siempre vamos a seguir haciendo un llamado a la unidad.”

Señaló que próximamente se reunirá con Manuel Velasco Coello, la *corcholata* del PVEM: “sí, todos tienen una tarea en este proceso”.

La coordinadora de la 4T también respaldó la iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos del último año del Presidente. “Tiene la defensa de los grandes derechos del pueblo de México; es un presupuesto histórico en términos de obras públicas y de la austeridad republicana que nos caracteriza”.

De salida, Mier llamó a “la defensa de un proyecto transformador que ha costado sangre, sudor y lágrimas al pueblo de México”.

Por la noche, Sheinbaum compartió a través de la red social X (antes Twitter) que se reunió con Lázaro Cárdenas Batel. “Me dio mucho gusto recibir y platicar con Lázaro Cárdenas Batel, quien hoy está como asesor de la Presidencia *pro tempore* de la Celac”, posteo.

Negocian morenistas voto para cubrir vacante en el CJF, pendiente desde 2021

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

El Senado desahogará finalmente la próxima semana el nombramiento de un integrante del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), pendiente desde 2021, ya que Morena negocia con la oposición el voto a favor de su candidata al cargo, Celia Maya.

El líder de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Eduardo Ramírez Aguilar, destacó que dado que no se requiere mayoría calificada para nombrar al integrante de la Judicatura, la votación no será en urna, sino por lista nominal, en el tablero electrónico, y confía en un acuerdo con las demás fuerzas políticas.

Al respecto, el coordinador del PRD, Miguel Ángel Mancera, comentó que en el bloque opositor que integran junto con PAN y PRI aún no hay consenso y se debe homologar de nueva cuenta el proceso en el que ya se había avanzado.

De hecho, el 14 de diciembre de 2021, la Comisión de Justicia remitió a la Jucopo el dictamen con los nombres de los candidatos que se inscribieron y que resultaron elegibles para el cargo.

Sin embargo, no hubo acuerdo, ya que la oposición pretendía imponer a alguien cercano a Morena no se aceptó. Pero ahora que el Consejo de la Judicatura ha tenido que trabajar sin uno de sus integrantes desde hace casi tres años, no se puede retrasar más.

El presidente de la Jucopo adelantó: “el próximo martes vamos a arrancarnos con el nombramiento del consejero del CJF, que es por mayoría simple”. Informó que Morena va con Celia Maya, jurista con una sólida carrera judicial, quien de 1985 a 2018 fue magistrada del Tribunal Superior de Justicia de Querétaro.

Aprueban reforma contra doble congreso

Sin discusión y en *fast track*, el Senado aprobó prácticamente por unanimidad la minuta para reformar el artículo 65 constitucional, con la que se evita una doble legislatura en agosto de 2024. Se remitió a los congresos estatales para su análisis y votación.

La modificación plantea que los actuales senadores y diputados concluirán su gestión el 31 de agosto, mientras los de la siguiente legislatura empezarán el primero de septiembre.

Alejandro Armenta (Morena), presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, recordó que en 2014 se modificó la ley electoral y se cometió un error al establecer que en 2024 diputados y senadores empezarían su encargo el primero de agosto, con lo que se empalmarían con la legislatura anterior, que termina a finales de ese mes.

La minuta enmienda esa equivocación al señalar que el Congreso inicia trabajos el primero de septiembre. Se aprobó por 92 votos a favor y una abstención.

Estancado, acuerdo de la oposición en varios estados

NÉSTOR JIMÉNEZ

Luego de que Morena definió la fecha para la convocatoria de sus procesos estatales, en el Frente Amplio por México (PAN, PRI y PRD) perfilan acordar a la brevedad sus propios lineamientos, en medio de negociaciones que siguen estancadas en varias entidades.

En algunos estados los acuerdos llevan mayor avance. Por ejemplo, en Nuevo León, donde se elegirán diputaciones locales y alcaldías, pero sin estar en juego la gubernatura, desde hace más de tres meses las dirigencias locales de los tres partidos signaron un convenio con la intención de contener en alianza en 2024. Mientras, en Jalisco, sus dirigencias locales también firmaron el mes pasado un pacto similar, rumbo a los comicios para la gubernatura, diputaciones locales y alcaldías. En ninguno de los dos casos hay un acuerdo final sobre si la alianza será total o sólo para algunos de los cargos públicos que se disputarán.

En tanto, en Yucatán y Guanajuato, donde gobierna el PAN, el partido ya definió sus acuerdos internos, sin estar avalados aún con priistas y perredistas. La semana pasada, el CEN *blanquiazul* determinó que la candidatura de Guanajuato se reservará para una mujer, mientras en agosto, la dirigencia nacional anunció que, con base en un sondeo, el alcalde de esta capital, Renán Barrera Concha, será su abanderado a la gubernatura yucateca.

GF Consejo de la Judicatura Federal

Justicia imparcial y sin distinción

con personas juzgadoras independientes

#SomosCJF

Consulta más información en:
www.cjf.gob.mx

CJFMx CJF_Mx c_jf_mx c_jfmx CJF Informa

HABRÁ SÓLO UNA PRESENCIA “AUSTERA” DEL EJECUTIVO

Nadie del Poder Judicial está invitado al Grito, informa López Obrador

Se han dedicado a actuar contra la 4T y el pueblo
// La mayoría representa a la oligarquía, subraya

EMIR OLIVARES Y
ANGÉLICA ENCISO

Ningún representante del Poder Judicial de la Federación (PJF) estará invitado a la ceremonia del Grito de Independencia de este 15 de septiembre, porque “se han dedicado a actuar contra la transformación y están contra el pueblo”, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador en la mañana. Dijo que la mayoría de sus miembros “son representantes” de la oligarquía.

Interrogado sobre si convocaría al acto conmemorativo a representantes de los poderes Judicial y Legislativo, refirió que sólo habrá una presencia “austeramente” del Ejecutivo.

Se le insistió en que en pasadas ceremonias del Grito asistieron integrantes del Congreso de la Unión

y el entonces ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Arturo Zaldívar, a lo que respondió:

“Ya han cambiado las cosas. No tenemos buenas relaciones, lo que es público y notorio, con el Poder Judicial, porque se han dedicado a actuar contra la transformación. Nosotros consideramos, aunque se opine distinto, que están contra el pueblo y que son representantes de la oligarquía, de la minoría corrupta, rapaz; son como emisarios de la delincuencia de cuello blanco y, en algunos casos, también de la otra delincuencia; no todos, pero sí predominan.”

López Obrador insistió en que es necesaria una reforma a ese poder, la cual quedó pendiente en su administración. “Ya no me dio tiempo; habría que hacerlo si el pueblo

lo decide, cuando entre el nuevo Congreso, para que sea el pueblo el que rescate, recupere al Poder Judicial, que elija a los jueces, magistrados y ministros, para que entonces sí sea la Suprema Corte de Justicia y haya un auténtico estado de derecho, no un estado de chueco”.

Horarios de la celebración

Los festejos del día 15 empezarán a las 7 de la noche, con la presentación de los niños que forman parte de los Semilleros Creativos; a las 22 horas se dará la primera parte de la presentación del Grupo Frontera. A las 11 en punto se celebrará el Grito y al finalizar regresará al escenario el Grupo Frontera.

El 16, el mandatario encabezará el desfile militar.

“Me quedé vestida y alborotada”, admite la presidenta de la Cámara

ENRIQUE MÉNDEZ
Y ALMA E. MUÑOZ

“Me quedé vestida y alborotada, porque sí quería ir a celebrar”, reprochó la presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo (PRI), después de que no fue invitada como representante del Congreso a la ceremonia por el 176 aniversario de la gesta de los Niños Héroes.

“Debieron haber invitado, creo yo, al Poder Legislativo, porque no tenemos ningún inconveniente en estar presentes en un acto republicano de la más alta relevancia para el país”, dijo en entrevista.

“Yo sí quería estar con el pueblo, con la gente, en un día de los más importantes para la nación. Es una fiesta de todos los mexicanos y los diputados también somos mexicanos, celebramos las fiestas patrias.”

—¿Esperaba que hubiera una atención?

—Lo que esperaba es lo que siempre pasa, de tradición, que el Ejecutivo invite a los poderes de la República a compartir un evento tan importante, republicano, para el país.

—¿Fue desdén a las instituciones?
—Es un estilo personal del Presi-

dente. No pretendo polemizar sobre un tema que decidió él, de no invitar a los representantes de los poderes; bueno, pues no pasa nada. Aquí celebramos el Grito, entonces.

Explicó que todavía no recibe la invitación para la ceremonia del Grito en Palacio Nacional y el desfile militar. “Pero eso no nos limita a festejar nosotros esos días, donde estemos. ¿Les parece? Celebremos aquí con un pozole. ¡Viva México!”

Respecto a las razones por su ausencia y de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, indicó: “desconozco si sea un tema de género o de alguna inconformidad hacia un poder en específico, pero nosotros aquí seguimos trabajando”.

Día Nacional del Charro

Ayer, la Cámara de Diputados realizó dos sesiones. Una solemne con motivo del Día Nacional del Charro, a instancias del coordinador del PVEM, Carlos Puente, y otra ordinaria, que fue sólo de trámite y presentación de iniciativas.

Puente se vistió de charro e invitó a la ceremonia a su paisano Pepe Aguilar, quien tuvo una curul en primera fila. La presencia del cantante causó tal alboroto entre

los diputados que Marcela Guerra les pidió: “tomen sus lugares para atender a los oradores en esta sesión solemne. Reconocemos la presencia de don José Pepe Aguilar y los charros y escaramuzas, pero que las fotografías sean en un momento propicio”.

Como el tumulto continuaba, insistió: “por favor, diputados, las fotografías pueden ser después. Estoy segura de que don Pepe y sus compañeros van a conceder esas fotografías a todo el que quiera, ¿sí o no?”

“

Presencia de Pepe Aguilar en el pleno agita a legisladores, quienes dieron prioridad a las fotos

LENGUA LARGA ● ROCHA



Desecha jueza amparo de Esquivel por cambio a estatuto de la UNAM

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Una jueza federal desechó el juicio de amparo que promovió la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Yasmín Esquivel Mossa contra la reforma al Estatuto General de la UNAM, que entró en vigor en abril pasado.

Sandra de Jesús Zúñiga, del quinto distrito administrativo, decidió el sobreesimiento del caso debido a que la ministra no ofreció argumentos que evidenciaran un perjuicio en su contra.

La UNAM modificó dicho estatuto para invalidar grados académicos por acciones que falten a la integridad, a raíz de la controversia generada sobre el origen de la tesis de licenciatura de Esquivel.

El Comité de Ética de la máxima casa de estudios investigó los señalamientos de que el trabajo de grado de Esquivel era producto de un plagio, pero debido a recursos judiciales que ha interpuesto la ministra, el órgano universitario no puede aún divulgar sus conclusiones.

La reforma al estatuto establece el mecanismo para anular certificados, diplomas, títulos y grados académicos emitidos por la UNAM, cuando se acredite que el alumno no cumplió con todos los requisitos para su graduación,

o bien si se comprueba que haya prestado o recibido ayuda para la titulación y/o examen de grado.

En esos casos, el asunto se someterá a revisión y de ser necesario procederá la nulidad del examen sustentado, con independencia de las sanciones aplicables.

La jueza resolvió que la enmienda no se puede aplicar en forma retroactiva al caso de la ministra Esquivel, por lo que determinó que no había materia para analizar la demanda de amparo. En su fallo, argumentó que en este asunto existe una causal de improcedencia, debido a que Esquivel “no acreditó que su sola vigencia le cause algún perjuicio, aunado a que tampoco demostró la existencia de un acto concreto en su contra”.

Apuntó que el artículo 61, fracción XII, de la Ley de Amparo, establece que el juicio de garantías es improcedente contra actos que no afecten el interés jurídico o legítimo del quejoso y contra normas generales que requieran un acto posterior al inicio de su vigencia.

Las reformas al estatuto de la UNAM, con su entrada en vigor, no restringen o anulan los derechos de los graduados de la institución, “al no haberse establecido la facultad para revisar los certificados, títulos o grados académicos expedidos con anterioridad a su vigencia”, resolvió la jueza.



Atrajo fiscalía general asesinato de Fernando García: López Obrador

ANGÉLICA ENCISO
Y EMIR OLIVARES

El presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que la Fiscalía General de la República atrajo el caso del asesinato de Fernando García Fernández, delegado en Guerrero de este organismo, y que en unos días informará acerca de este hecho y seguramente sobre Víctor Manuel Salas, quien era fiscal regional en Tierra Caliente.

Todos los que trabajan para garantizar la paz, tranquilidad y seguridad pública tienen derecho a protección; son los únicos que tienen escoltas, dijo en la conferencia matutina en Palacio Nacional.

“No estoy de acuerdo en la creación de las guardias civiles, las autodefensas; creo que fue un error que se cometió en su momento y agravó más la situación. Es obligación del Estado mexicano garantizar la paz, no se pueden autorizar esos grupos”, agregó.

Al preguntarle sobre la ola de violencia en Michoacán, indicó que está la Guardia Nacional: “Hay mucha presencia, se protege a la gente y se captura a delincuentes. El martes hubo una detención importante, en la Tierra Caliente”.

Precisó que en agosto esa en-

tidad tuvo 138 homicidios, 29 menos que en julio, y sigue la tendencia a la baja. Recordó que en Michoacán el ex presidente Felipe Calderón declaró la guerra, “se puso un traje militar y le pegó un garrotazo a lo tonto al avispero. No les gusta que recuerde esas cosas, pero ni modo que lo que ahora padecemos en materia de seguridad surgió de la nada”.

Mencionó que todos los días está pendiente de la seguridad y que según los resultados de la encuesta sobre percepción de seguridad que presentó esta semana el Inegi, “en robos y delitos hay disminución importante, hay menos víctimas del delito”. Aseveró que “no es un asunto fácil, es complejo”.

Agregó que lo importante es atender las causas: “siempre he dicho que la paz es fruto de la justicia. Si hay trabajo, si son justos los ingresos y salarios, si se atiende a la gente más necesitada, pobre, a los jóvenes, se logra enfrentar el flagelo de la violencia. No se puede enfrentar la violencia, el narcotráfico, sólo con medidas coercitivas. Esto es lo que ha resultado un rotundo fracaso, el uso de la fuerza”. Acusó a los gobiernos neoliberales de abandonar a los jóvenes, saquear a México y dejar al pueblo en el desamparo.

Mando de la FGR en Guerrero, el de mayor rango atacado en el país

En 12 años han sido ejecutados en varios estados 5 funcionarios de la dependencia

GUSTAVO CASTILLO
Y SERGIO OCAMPO
REPORTERO Y CORRESPONSAL

De noviembre de 2011 a la fecha han sido ejecutados cinco funcionarios de la hoy Fiscalía General de la República (antes PGR) en varios estados, y de ellos Fernando García Fernández, delegado de la institución ministerial en Guerrero, ha sido el mando de mayor rango atacado por grupos criminales que operan en la entidad.

Registros gubernamentales refieren que en Guerrero 16 organizaciones delictivas se disputan el control de zonas de producción de mariguana y amapola, tráfico

de goma de opio y también dinero obtenido de delitos como secuestro, extorsión, comercio de piratería y cobro de derecho de piso.

Ahora, los grupos criminales también se disputan las minas y la explotación de madera en el estado.

El martes, varios hombres armados asesinaron a García Fernández en Chilpancingo, y la FGR realiza diversos operativos para identificar a los homicidas, que estarían relacionados, según fuentes del gabinete de seguridad, con *La familia michoacana*, aunque la institución ministerial considera como una de las principales líneas de investigación que se trató de una venganza por la detención de dos operadores de la organización conocida como *Los Ardillos*.

De acuerdo con registros de la FGR, en noviembre de 2011 fue asesinado Víctor Manuel Martínez, subdelegado de la entonces PGR en Torreón, Coahuila; en diciembre de 2012 fue ejecutado Esaú Alfredo

Vázquez, subdelegado de la PGR en Sinaloa. En junio de 2017 fue ultimado Luis Enrique Rodríguez, comandante regional de la Policía Federal Ministerial adscrito a la delegación de Michoacán.

En San Luis Potosí, en agosto de 2020, fue emboscado por hombres armados el comandante Guillermo Alberto Pérez Moreno, jefe regional de la Policía Federal Ministerial.

En cuanto a los grupos que operan en Guerrero, informes gubernamentales refieren que los principales (la mayor parte surgidos del cártel de los hermanos Beltrán Leyva) son *Los Rojos*, *Guerreros Unidos* y *Los Granados*.

Además, los territorios son disputados por integrantes de *La familia michoacana*, *Los Ardillos*, *Los Tlacos*, el cártel Jalisco *Nueva Generación*, *La nueva familia michoacana*, el cártel *Independiente* de Acapulco, *Los Añorve*, el cártel del Sur y *Los Chablé*, y con origen en Michoacán están *Los Viagras* y *La Familia*.

PRIAN SA ● HERNÁNDEZ



La Marina ha asegurado 40.9 toneladas de cocaína en lo que va del año

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Marina (Semar) ha asegurado 40.9 toneladas de cocaína en lo que va del año, cantidad que la dependencia calificó de histórica. Sólo en los pasados 15 días, la Armada interceptó siete cargamentos de drogas en puertos mercantes y embarcaciones ilícitas en altamar.

Entre los principales están 500 sacos de residuos sólidos de grasas y aceites vegetales contaminados con cocaína en un contenedor procedente de Buenaventura, Colombia, hallados el 17 de agosto en el puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán. En Manzanillo, Colima, se detectó un cargamento de seis cilindros en cuyo interior se ocultaban en total 787 kilogramos de metanfetamina, con destino a Hong Kong, China.

El pasado 1º de septiembre se encontró en el puerto de Veracruz un embarque destinado a Rotterdam, Países Bajos, con 20 mil kilogramos de metanfetamina.

En el poblado de Corral Viejo, en Culiacán, Sinaloa, la Semar desmanteló dos laboratorios clandestinos y aseguró 3 mil 800 kilogramos de metanfetaminas. La dependencia agregó que, en lo que va del año, ya ha destruido un total de 127 estas instalaciones.

En altamar, el lunes pasado la Marina detuvo a 24 tripulantes de un semisumergible y siete embarcaciones con motores fuera de borda que transportaban 2 mil 210 kilogramos de cocaína.



**H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA**
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 40, fracción VIII, 27 primer párrafo, 28 fracción I inciso a), 29 primer párrafo, 30, 31, 32 y 33 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número **HCD/LXV/LPN/15/2023**, para la **"Adquisición o Renovación de Licenciamientos de Software"**, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Número de Licitación	Nombre	Acto de Junta de Aclaraciones a las Bases	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas
HCD/LXV/LPN/15/2023	ADQUISICIÓN O RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTOS DE SOFTWARE.	25 DE SEPTIEMBRE DE 2023, A LAS 10:00 HORAS.	2 DE OCTUBRE DE 2023, A LAS 12:00 HORAS.

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial interesadas, previo a la realización de pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **20 de septiembre de 2023**, a las **18:00 horas**. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en: calle Sidar y Rovirosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación.
- El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.), y deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **20 de septiembre de 2023**, a las **18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de Bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de: **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo, folio de operación y el estatus de la operación deberá indicar ejecutado o liquidado.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación, no se otorgará anticipo.
- Para todos los efectos jurídicos la vigencia del Contrato, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.4. de las Bases.
- El Plazo de entrega y Periodo de Licenciamiento para la Adquisición o Renovación, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.5. de las Bases.
- El lugar y horario de entrega de los documentos (Certificado) de Adquisición o Renovación de Licenciamientos, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.6. de las Bases.
- El pago se realizará en una sola exhibición en pesos mexicanos de curso legal, de conformidad con lo establecido en el numeral 1.7. de las Bases.

RICARDO REYNA BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CIUDAD DE MÉXICO, A 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023



JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
WASHINGTON Y NUEVA YORK

Sin cumplir, objetivos de la asistencia anticrimen de EU a México: auditoría

Una auditoría a los miles de millones de dólares en asistencia estadounidense anticrimen a México concluyó con una evaluación severa: no existe evidencia de que los objetivos sean efectivos ni que se están cumpliendo.

“Estados Unidos ha otorgado más de 3 mil millones en asistencia desde 2008 para abordar el crimen organizado transnacional y la violencia en México, mejorar el imperio de ley en el país y reducir el narcotráfico a Estados Unidos”, afirman los auditores de la Oficina de Rendición de Cuentas del Gobierno (GAO, por sus siglas en inglés), agencia autónoma del Congreso para investigaciones, en un informe solicitado por dos senadores y dos diputados de ambos partidos.

Una conclusión general de los auditores es que, entre los desafíos aún presentes después de todo este esfuerzo bilateral, persisten “la corrupción política y la impunidad en México y una creciente demanda de drogas en Estados Unidos, que nutre a las organizaciones criminales transnacionales”.

Al resumir los programas investigados, la GAO afirma: “Estados Unidos depende de México para ayudar a manejar el crimen transfronterizo y la trata de migrantes, y México depende de Estados Unidos para interrumpir el flujo de armas de fuego a su territorio y reducir la demanda estadounidense de drogas”.

Los analistas señalan que, con estos programas, 70 por ciento de las armas de fuego confiscadas en México y sometidas a rastreo entre 2014 y 2018 tienen origen en Estados Unidos y, por otro lado, “las muertes por mal uso de drogas se han incrementado”.

Tasa de homicidios, al triple

Más aún, al evaluar los avances con estos programas de asistencia, señalan que “desde 2007 a 2021, la tasa de homicidios en México se ha más que triplicado a una de las tasas de homicidio más altas del mundo” y que el país tiene todavía

cifras “extremadamente bajas de fiscalización de todos los delitos”.

En las conclusiones, el reporte indica que por el fracaso en la forma de medir los resultados de estos programas de asistencia, “el gobierno estadounidense no puede demostrar que está cumpliendo con sus objetivos en México o de que sus inversiones durante los pasados 16 años han sido efectivas”.

El informe, que seguramente será utilizado por quienes desean enfatizar los fracasos de la política estadounidense en México, cubre un periodo en el que tanto republicanos como demócratas han ocupado la Casa Blanca.

Esta auditoría se enfoca principalmente en la asistencia brindada con la Agencia de Desarrollo Internacional de Estados Unidos (Usaid) y el Programa Internacional de Narcóticos y Seguridad Pública del Departamento de Estado.

De Mérida al Bicentenario

La ayuda fluyó, primero, con la Iniciativa Mérida, negociada con el entonces presidente Felipe Calderón (2006-2012), que después quedó modificada con el Entendimiento Bicentenario sobre Seguridad, Salud Pública y Comunidades Seguras entre México y Estados Unidos, negociado en 2021 con el actual gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Al evaluar el Plan Mérida, el informe señala que el objetivo inicial fue brindar equipo, incluidos helicópteros y aviones, a las fuerzas de seguridad pública en México y apoyar la transición a un sistema de justicia criminal acusatorio. Después se enfocó en las actividades de organizaciones criminales transnacionales, desde la producción al tráfico de drogas, dinero y armas.

En octubre de 2021 se lanzó el Entendimiento Bicentenario, en parte, según comentaron funcionarios a la GAO, porque López

Obrador “criticó la Iniciativa Mérida como inefectiva e inconsistente con las medidas de su gobierno”.

Los auditores señalan que mientras la Iniciativa Mérida sólo se enfocó en acciones dentro de México, el Entendimiento amplió el enfoque para que Estados Unidos también se comprometiera a reducir su propia demanda de drogas y el tráfico de armas hacia México.

Pero el nuevo Entendimiento, a diferencia del Mérida, no incluyó la renovación del enfoque en la lucha contra la corrupción y la promoción de transparencia en México. Usaid aún financia ese tipo de esfuerzos, pero en lugar de ser incluidos en el Entendimiento Bicentenario, esos programas quedaron incorporados como parte de los acuerdos para la aplicación del Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

AMLO redujo cooperación

Gran parte del informe de la GAO se enfoca en el periodo de 2019 a 2022, durante el cual, señala, el gobierno de López Obrador redujo la cooperación con Estados Unidos y trasladó la responsabilidad de seguridad pública de la Policía Federal a la nueva Guardia Nacional.

“Según funcionarios públicos, la cooperación con la Guardia Nacional ha sido limitada en comparación con sus antecesores, los cuales habían recibido apoyo, capacitación, equipo significativos (...) por medio de la Iniciativa Mérida”, escriben los auditores. También señalan que la cooperación con la fiscalía general de México se ha reducido durante el gobierno de López Obrador.

Sin embargo, los auditores detectaron mayor cooperación bilateral en algunos proyectos. Como ejemplos, el informe incluye acciones conjuntas para localizar y destruir laboratorios de drogas, capacitar a la policía mexicana y mejorar la capacidad del gobierno mexicano de rastrear armas ilícitas.

También indica que, con equipo suministrado por Estados Unidos, la Marina de México puede escanear cerca de 60 por ciento de los contenedores que llegan al país.

Además, como resultado de esta cooperación, todos los puntos de control migratorio y varios aeropuertos en México comparten en tiempo real información biométrica automática de pasajeros con el Departamento de Seguridad Interna de Estados Unidos.

Apoyos al sistema penal

Un enfoque mayor del Entendimiento es mejorar el sistema de justicia penal en México. “Según el Inegi (Instituto Nacional de Estadística y Geografía), 93 por ciento de todos los delitos en México no fueron reportados en 2021”, escriben los auditores.

Para impulsar la transición del sistema judicial penal, entre 2019

y 2022 el Departamento de Justicia capacitó a 3 mil jueces mexicanos y el Departamento de Estado financió el equipamiento tecnológico de 335 tribunales, para apoyar juicios orales en 26 de los 32 estados de México.

La Usaid también trabajó con fiscales generales y tribunales en ocho estados, abogados defensores públicos y “centros de justicia de mujeres” en cinco estados para fortalecer la capacidad de los sistemas penales locales. Esa agencia ha financiado la capacitación en derechos humanos de 61 empleados judiciales, 158 activistas defensores, 261 funcionarios y 65 organizaciones.

Con otro programa de Usaid para el combate a la corrupción se capacitó a más de 34 mil funcionarios públicos. El informe no ofrece detalles sobre financiamiento de la agencia para organizaciones no gubernamentales en México.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4o. primer párrafo, 21 primer párrafo, 22 fracción I inciso a), 26, 27, 28, 29, 42 fracción II y 47 fracción II de la Norma de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número HCD/LXV/LPN/OP/05/2023, para la contratación de los trabajos de “SUSTITUCIÓN DE COLECTOR PARA DESALOJO DE AGUAS PLUVIALES DEL EDIFICIO I”, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Número de Licitación	Nombre	Acto de Visita al sitio de ejecución de los trabajos	Acto de Junta de Aclaraciones a las Bases	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas
HCD/LXV/LPN/OP/05/2023	SUSTITUCIÓN DE COLECTOR PARA DESALOJO DE AGUAS PLUVIALES DEL EDIFICIO I.	21 de septiembre de 2023, a las 10:00 horas.	27 de septiembre de 2023, a las 10:00 horas.	04 de octubre de 2023, a las 12:00 horas.

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial interesadas, previo a la realización de pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio “E”, Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 20 de septiembre de 2023, a las 18:00 horas. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en: calle Sidar y Rovirosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación.
- El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.), y deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 20 de septiembre de 2023, a las 18:00 horas, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio “E”, Cuarto Piso, ala Sur, de: 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo, folio de operación y el estatus de la operación deberá indicar ejecutado o liquidado.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las “X”, Cuarto Piso ala sur del Edificio “E” de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 48 de la Norma de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación se otorgará un anticipo del 30% (treinta por ciento) del monto total adjudicado, con el Impuesto al Valor Agregado incluido.
- Para todos los efectos jurídicos, la vigencia del Contrato iniciará a partir del día natural siguiente a su suscripción y concluirá el día 31 de diciembre de 2023.
- El Contratista tendrá hasta 60 (sesenta) días naturales, contados a partir del sexto día natural siguiente a la firma del Contrato, para ejecutar los trabajos, debiendo apegarse al Programa de Obra autorizado por el “Área Usuaría”.
- El lugar y horario de ejecución de los trabajos, será de acuerdo a lo establecido en el numeral 1.6. de las Bases.
- El pago se realizará en pesos mexicanos de curso legal mediante la formulación de estimaciones mensuales por unidad de trabajo terminado, conforme a lo establecido en el numeral 1.9. de las Bases.

RICARDO REYNA BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CIUDAD DE MÉXICO, A 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023

La esposa de El Chapo sale libre en EU tras cubrir casi dos de tres años de condena

AFF, REUTERS Y AP
LOS ÁNGELES

Emma Coronel Aispuro, esposa del encarcelado narcotraficante mexicano Joaquín El Chapo Guzmán, fue puesta en libertad ayer en Estados Unidos tras cumplir casi dos de tres años de condena por narcotráfico y blanqueo de dinero.

La ex reina de belleza, de 34 años, salió de un centro de reinserción social de Long Beach, al sur de Los Ángeles, California, informó la Oficina Federal de Prisiones.

Coronel Aispuro fue condenada a tres años de prisión por un juez estadounidense en noviembre de 2021.

En el juicio, los fiscales y sus abogados defensores indicaron que Co-

ronel Aispuro (que se casó con el otrora poderoso capo de las drogas cuando era adolescente) no estaba involucrada en el negocio principal del cártel de Sinaloa de Guzmán, que envió cientos de toneladas de cocaína, heroína, metanfetamina y otras drogas a Estados Unidos. “El papel real de la acusada era mínimo”, aseveró el fiscal Anthony Nardozi.

“La procesada no era líder, organizadora, jefa u otro tipo de gerente”, añadió Nardozi. “Más bien era un engranaje en una rueda muy grande de una organización criminal”.

Coronel Aispuro expresó remordimiento por cualquier daño que hubiera causado tras declararse culpable de lavado de dinero y de

transacciones con un narcotraficante extranjero.

La esposa del capo, que ayudó a facilitar su espectacular fuga en 2015 de una prisión mexicana, asistió regularmente al juicio de Guzmán en Nueva York.

Con doble nacionalidad (estadunidense y mexicana), Coronel, madre de dos hijas de Guzmán, pudo entrar y salir libremente de Estados Unidos hasta que fue detenida en el aeropuerto internacional de Dulles, a las afueras de Washington, en febrero de 2021.

No está claro si Coronel cuenta con cargos por narcotráfico u otros delitos en México. La fiscalía mexicana no respondió de inmediato a una solicitud de comentarios sobre el caso.



INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Barranca del Muerto 280, Col. Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01020, Ciudad de México

Balances Generales Consolidados

Cifras en miles de pesos



ACTIVO	Junio 2023	Marzo 2023	Junio 2022
DISPONIBILIDADES	455,420	610,531	477,496
INVERSIONES EN VALORES			
Títulos para negociar	572,541,920	536,408,488	425,211,065
Títulos conservados a vencimiento	-	-	-
Títulos recibidos en reporto	41,904,314	62,572,078	35,335,736
	614,446,234	598,980,566	460,546,801
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE			
Créditos a la vivienda			
Créditos tradicionales	1,001,338,331	980,765,385	977,910,745
Régimen ordinario de amortización	227,889,053	239,294,993	242,634,626
Régimen especial de amortización	47,373,227	53,589,629	55,241,709
Cartera en próroga	1,276,600,611	1,273,649,007	1,275,787,080
Créditos en coparticipación con entidades financieras			
Régimen ordinario de amortización	97,366,793	91,057,608	78,612,652
Régimen especial de amortización	14,950,554	15,036,333	13,831,428
Cartera en próroga	2,529,901	2,734,819	2,599,702
Financiamiento a Desarrolladores	114,847,248	108,828,760	95,043,782
	304,750	285,746	234,377
Amortizaciones pendientes de individualizar	1,391,762,609	1,382,763,513	1,371,065,239
	[31,867,305]	[3,803,399]	[30,413,684]
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	1,359,885,304	1,378,960,114	1,340,651,555
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA			
Créditos a la vivienda			
Créditos tradicionales	47,812,671	42,469,279	47,213,225
Régimen ordinario de amortización	238,090,782	231,469,388	216,355,514
Régimen especial de amortización	285,903,453	273,938,667	263,568,739
Créditos en coparticipación con entidades financieras			
Régimen ordinario de amortización	6,460,213	6,012,385	5,429,514
Régimen especial de amortización	35,894,392	34,644,716	28,832,695
Régimen especial de amortización	42,354,605	40,657,101	34,262,209
Financiamiento a Desarrolladores	1,317,530	1,319,796	1,324,602
TOTAL CARTERA CRÉDITO VENCIDA	329,575,588	315,915,564	299,155,550
CARTERA DE CRÉDITO (-) MENOS ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	1,689,460,892	1,694,875,678	1,639,807,105
	[250,712,574]	[248,397,096]	[247,398,531]
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO NETO	1,438,748,318	1,446,478,582	1,392,408,574
OTRAS CUENTAS POR COBRAR			
Cuentas por cobrar a patrones (neto)	69,084,551	14,564,569	62,701,967
Derechos de cobro (neto)	6,500,926	8,452,264	12,350,963
Otras cuentas por cobrar (neto)	5,291,419	4,866,315	4,571,687
	80,876,896	27,883,148	79,624,617
RESERVA TERRITORIAL (NETO)	10,973	10,973	10,973
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	13,496,577	14,323,426	18,370,328
ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	3,895,285	3,948,149	3,489,977
OTROS ACTIVOS (NETO)	221,289	164,556	-
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	9,152,152	11,460,188	9,331,716
Otros activos a corto y largo plazo	495,653	475,975	219,655
	9,647,805	11,936,163	9,551,371
TOTAL ACTIVO	2,161,798,797	2,104,336,094	1,964,480,137

PASIVO Y PATRIMONIO CONTABLE	Junio 2023	Marzo 2023	Junio 2022
APORTACIONES A FAVOR DE LOS TRABAJADORES			
Fondo de ahorro	6,597,634	6,714,095	7,087,046
Sistema de ahorro para el retiro	1,768,094,560	1,738,615,480	1,595,139,304
	1,774,692,194	1,745,329,575	1,602,226,350
PASIVO POR ARRENDAMIENTO	226,812	166,856	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR			
Convenios y aportaciones por aplicar	39,420,737	12,990,978	34,707,788
Provisiones para obligaciones diversas	18,889,157	18,522,745	20,534,170
Cuentas por pagar a desarrolladores	1,249,667	1,266,612	1,016,804
Acreedores por liquidación de operaciones	4,794,294	32,990	2,505,224
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	29,541,840	32,199,516	26,603,936
	93,895,695	65,012,841	85,367,922
CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	19,208,776	27,328,655	22,893,083
TOTAL PASIVO	1,888,023,477	1,837,837,927	1,710,487,355
PATRIMONIO CONTABLE			
PATRIMONIO CONTRIBUIDO			
Aportaciones	56,509,557	56,509,557	56,509,557
PATRIMONIO GANADO			
Reservas de patrimonio	10,875,380	10,875,380	10,875,380
Resultado de ejercicios anteriores	189,732,135	189,732,135	207,510,044
Resultado neto	16,638,248	9,381,095	[70,902,199]
	217,265,763	209,988,610	197,483,225
TOTAL PATRIMONIO CONTABLE	273,775,320	266,498,167	253,992,782
	2,161,798,797	2,104,336,094	1,964,480,137

CUENTAS DE ORDEN	Junio 2023	Marzo 2023	Junio 2022
Compromisos crediticios	13,732,688	13,118,220	11,309,549
Bienes en administración	117,110,229	122,175,971	142,226,100
Colaterales recibidos por la entidad	41,866,702	62,545,888	35,359,584
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	54,374,438	52,069,421	45,040,933
Otras cuentas de registro	677,643,785	656,501,563	573,404,503

El monto histórico de las aportaciones al patrimonio contribuido al 30 de junio de 2023 es de \$20,086,436 miles de pesos.

"Los presentes balances generales consolidados, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para el Infonavit, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 66, fracción II de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el H. Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Carlos Martínez Velázquez
Director General

Oscar E. Vela Treviño
Subdirector General de Planeación Financiera y Fiscalización

Silvia Meraz Mendíaz
Contralora General

Sergio García Pedrero
Coordinador General Jurídico

Hugo Alejandro Garduño Arredondo
Coordinador General de Investigación y Finanzas

Esteban I. Juárez Arellano
Gerente Sr. Contaduría General

Marco Antonio Palacios Ornelas
Auditor Interno

<https://portalmx.infonavit.org.mx/wps/portal/infonavit/web/transparencia/informes-disposicion-legal>
<https://www.gob.mx/cnbv>

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Barranca del Muerto 280, Col. Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01020, Ciudad de México

Estados de Resultados Consolidados del 1º de enero al 30 de junio de 2023

Cifras en miles de pesos

PASIVO Y PATRIMONIO CONTABLE	Junio 2023	Marzo 2023	Junio 2022
Ingresos por intereses	100,170,283	49,246,926	96,149,681
Gastos por intereses	[37,370,092]	[16,328,302]	[58,626,480]
MARGEN FINANCIERO	62,800,191	32,918,624	37,523,201
Estimación preventiva para riesgos crediticios	[43,389,525]	[23,149,618]	[30,265,877]
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	19,410,666	9,769,006	7,257,324
Comisiones y tarifas cobradas	3,112,647	1,785,409	3,217,795
Comisiones y tarifas pagadas	[126,417]	[69,860]	[147,323]
Resultado por intermediación	7,182,244	4,882,847	[29,006,232]
Otros (egresos) ingresos de la operación, neto	[7,191,935]	[4,345,083]	3,110,516
Gastos de Administración, Operación y Vigilancia (GAOV)	[5,728,957]	[2,641,224]	[5,334,279]
	[2,752,418]	[387,911]	[28,159,523]
RESULTADO NETO	16,658,248	9,381,095	[20,902,199]

"Los presentes estados de resultados consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para el Infonavit, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 66, fracción II de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados consolidados fueron aprobados por el H. Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Carlos Martínez Velázquez
Director General

Oscar E. Vela Treviño
Subdirector General de Planeación Financiera y Fiscalización

Silvia Meraz Mendíaz
Contralora General

Sergio García Pedrero
Coordinador General Jurídico

Hugo Alejandro Garduño Arredondo
Coordinador General de Investigación y Finanzas

Esteban I. Juárez Arellano
Gerente Sr. Contaduría General

Marco Antonio Palacios Ornelas
Auditor Interno

<https://portalmx.infonavit.org.mx/wps/portal/infonavit/web/transparencia/informes-disposicion-legal>
<https://www.gob.mx/cnbv>



Sistema de justicia, grave amenaza para defensores de la tierra: AI

JARED LAURELES

El “uso desproporcionado” del sistema de justicia en México es una de las amenazas principales que enfrentan los defensores del medio ambiente y el territorio, debido a que son criminalizados sin pruebas, sujetos a la fabricación de delitos y, en muchas ocasiones, objeto de múltiples formas de violencia como el hostigamiento, amenazas, desapariciones, desplazamiento forzado y asesinatos, señaló Amnistía Internacional (AI) México.

Los procesos penales en contra de personas defensoras “intentan ser un mecanismo disuasivo para otras personas que abogan por las mismas causas”, al causarles miedo al ver que sus legítimas demandas pueden terminar, además, en estigmatización y represión, indicó Edith Olivares Ferreto, directora ejecutiva de la organización.

En el informe *México: Tierra y libertad? Criminalización de personas defensoras de tierra, territorio y medio ambiente*, Amnistía Internacional constató que una de las características comunes “preocupantes”, es que las denuncias presentadas van dirigidas en su gran mayoría a personas que son consideradas líderes o las más visibles de movimientos de protesta, a quienes “se les intenta procesar por delitos ambiguos” como motín, obstrucción de obra pública y las variaciones del delito de ataques a las vías de comunicación.

Mónica Oehler Toca, investigadora para México, indicó que las acusaciones son construidas principalmente mediante declaraciones de servidores públicos y de trabajadores de las empresas directamente relacionadas con los hechos

denunciados por las comunidades. “En ningún expediente penal existe evidencia contundente que permita configurar algún delito”, aseguró.

Afectaciones económicas, físicas y psicológicas, como insomnio, ansiedad y miedo, así como “el efecto amedrentador o la inhibición” de la demanda de sus derechos de territorio y medio ambiente son algunas de los impactos individuales y colectivos que sufren los defensores, mencionó.

El informe presentado ayer se enfoca en cuatro casos documentados en el país donde se utilizó el sistema penal de manera punitiva. Por ejemplo, en la colonia Maya en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, un grupo de personas protestó en contra de la construcción de un fraccionamiento residencial en una zona protegida en la que causaría daños ambientales.

En Sitalpech, Yucatán, pobladores se oponen a la meggranja porcícola en su territorio por la contaminación, afectaciones al agua y problemas de salud que genera. En Chilón, Chiapas, en donde César y José Luis, defensores tseltales, fueron criminalizados por oponerse a la construcción de un cuartel de la Guardia Nacional en su territorio.

Entre sus recomendaciones, AI llamó al Estado mexicano a que cese de inmediato la criminalización de la protesta y que los hechos de violaciones a derechos humanos en los casos documentados en el informe se investiguen de manera adecuada para asegurar a las personas defensoras una reparación integral del daño. Además de que el gobierno mexicano se abstenga de utilizar cuerpos de seguridad, como la Guardia Nacional, para la vigilancia de protestas.

PROTESTAN EN GOBERNACIÓN CON CUERPO DE ACTIVISTA TRANS



▲ Colectivos de mujeres llevaron hasta la entrada principal de la Secretaría de Gobernación el ataúd con el cuerpo de la activista trans Guadalupe Xiu, quien falleció por complicaciones de salud. Ahí celebraron una misa de cuerpo presente. *Lupilla*, como era conocida, fue una mujer indígena que se

vio obligada a huir de Oaxaca, víctima de tortura y secuestro, por lo que desde hace varios años demandaba protección federal y en diversas ocasiones se manifestó afuera de la dependencia, recordó Cassandra Manjarrez, de Casa de las Muñecas Tiresias. Foto Alfredo Domínguez

Cancela la titular de CEAV una reunión en el Senado sobre migrantes quemados en Juárez

GEORGINA SALDIERNA Y ANDREA BECERRIL

La titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), Martha Yuriria Rodríguez Estrada, canceló de última hora su asistencia a una reunión con integrantes del Grupo Plural del Senado que da seguimiento a la tragedia de Ciudad Juárez, en la que murieron 40 migrantes, lo que causó una airada respuesta de los legisladores, incluido el morenista Rafael Espino de la Peña.

La funcionaria fue citada desde el 24 de agosto al encuentro que se efectuaría este miércoles para intercambiar información relativa a las acciones que se han desarrollado en beneficio de las víctimas del incidente ocurrido en la estación migratoria Lerdo

Stanton el 27 de marzo pasado.

En un oficio que se dio a conocer ayer, Rodríguez explicó que no podría acudir por tener un encuentro regional de los Centros de Atención Integral en Mérida, Yucatán.

Legisladores de la oposición calificaron como inaceptable y grave el desacato a una convocatoria de la cámara alta por parte de la titular de la CEAV, cuyo nombramiento, recordaron, fue aprobado por el Senado.

Además, expusieron que tuvo el tiempo suficiente para arreglar su agenda, pero no lo hizo.

Kenia López, senadora del PAN, dijo que es terrible saber que la funcionaria no tenga tiempo ni disposición para darle la cara al pueblo, al estimar que lo hizo por instrucción de la Secretaría de Gobernación. Consideró, además,

que no asistió al Senado porque no hay una respuesta positiva para los migrantes.

López Rabadán acusó que Rodríguez no se ha reunido con las víctimas de la tragedia ni una sola ocasión a casi medio año del incendio, en el que murieron 40 indocumentados.

Espino de la Peña, presidente de este grupo de trabajo, lamentó la ausencia de la funcionaria y aseguró que apenas el martes por la tarde, recibió un oficio para cancelar la cita con el argumento de que tenía problemas de agenda.

La senadora del PRI Beatriz Paredes Rangel anunció que presentará una iniciativa para sancionar a los funcionarios que desacaten una comparecencia.

Los senadores acordaron volver a citar a la titular de la CEAV para la próxima semana.

JESSICA XANTOMILA

Desapariciones aumentan, reclama ONU al Estado mexicano

La comparecencia de México ante el Comité contra las Desapariciones Forzadas (CDF) de la ONU que da seguimiento a las recomendaciones emitidas en 2022 comenzó ayer con un intercambio intenso.

En Ginebra, Suiza, los expertos de la ONU reiteraron su preocupación por el aumento de personas desaparecidas, con más de 111 mil, y porque, a pesar de los esfuerzos, no se ha logrado revertir la crisis forense. Asimismo, advirtieron que se mantiene un alto índice de impunidad en las investigaciones.

La representación mexicana defendió que desde la visita del Comi-

té al país, en noviembre de 2021, ha habido “avances claves” a nivel normativo, en la coordinación entre instituciones, acceso a la justicia, presupuesto y construcción de centros de identificación humana; además, se trabaja en la actualización del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas.

El marco del 35 periodo de sesiones del CDF, el relator Horacio Ravena manifestó su preocupación por la falta de una política nacional coordinada de prevención y erradicación de este flagelo.

Sobre la crisis forense, lamentó que a pesar de que por lo menos

desde 2019 se ha reconocido esta situación, con más de 52 mil cuerpos sin identificar, los esfuerzos del gobierno “no están dando resultados, no entendemos por qué, qué es lo que está pasando”.

El relator Juan Pablo Alban se refirió al índice de impunidad, luego de que en 2021 llegaba a 98.9 por ciento en las entidades federativas. Expuso que, según su información, el grueso de las deficiencias en materia de investigación y justicia se registra a nivel de fiscalías.

Los expertos externaron su interés por saber qué acciones lleva a cabo el Estado para garantizar

la seguridad de los funcionarios en riesgo por su labor en los trabajos de búsqueda, sobre las investigaciones de las comisiones para la verdad sobre la guerra sucia y el caso Ayoztinapa, al igual que sobre la participación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública.

Enrique Irazoque, titular de la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos de Gobernación, resaltó que de febrero de 2019 a septiembre de 2023, la Comisión Nacional de Búsqueda, en coordinación con autoridades de diferentes órdenes de gobierno y familiares de víctimas, han implementado 4

mil 465 jornadas de búsqueda en campo en 30 entidades federativas.

Por la Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos de Desaparición Forzada, Martha Pérez aseguró que hay una avance en la persecución penal. De 2018 a 2021 se contaba con 10 causas en el sistema acusatorio y una en el tradicional; mientras en 2022 aumentó a 20 y en 2023 se sumaron ocho.

Respecto al registro, la embajadora Francisca Méndez apuntó que está en marcha un proceso de verificación del estatus de las víctimas para tener una base “fiable, actualizada y eficiente.”



EMIR OLIVARES
Y ANGÉLICA ENCISO

Destaca AMLO “amor y respeto” de colombianos y chilenos hacia México

Al retomar las mañaneras, el presidente Andrés Manuel López Obrador hizo un breve balance de su gira por Sudamérica. Señaló que con su presencia en Colombia y Chile “se constató una vez más el amor, el respeto que le tienen” en esas naciones al pueblo de México.

Destacó la relevancia de la figura del ex presidente chileno Salvador Allende: “Fue quien abrió la puerta ofreciendo su vida para que se lograra la transformación por la vía pacífica, por la vía electoral, cuando se pensaba que sólo podrían llevarse a cabo los cambios estructurales por la vía armada. Él nunca dejó de participar por la vía pacífica”.

Enfatizó que los sentimientos de nuestro país hacia colombianos y chilenos son recíprocos. “Nosotros también somos hermanos de esos pueblos. Por eso nos trataron muy bien”.

El viernes pasado, el mandatario viajó primero a Colombia, para participar en la Conferencia Latinoamericana y del Caribe sobre Drogas y reunirse con el presidente de ese país, Gustavo Petro, con quien alcanzó varios acuerdos para dar un giro en la política antidrogas, así

como para impulsar mayor colaboración e integración de América Latina y el Caribe, buscar opciones para afrontar la situación migratoria en el hemisferio y trabajar para que el desarrollo de la región tenga un enfoque progresista.

En Chile se reunió con el mandatario Gabriel Boric y participó en varios actos relacionados con la conmemoración del 50 aniversario del golpe de Estado contra Allende. “Ahora que fuimos a Colombia y a Chile, la gente (estuvo) muy conten-

ta. Primero, por los lazos de amistad, de solidaridad. Imagínense lo que hicieron los mexicanos y el gobierno de México cuando el golpe de Estado en Chile, ese acto de humanismo, de dar asilo a perseguidos. Gonzalo Martínez Corbalá, embajador de México en Chile, salía a buscar a los dirigentes perseguidos.”

Recordó que en la sede mexicana en Santiago había hasta 600 refugiados, mientras “los fascistas afuera de la embajada (iban) disparando y asesinando a quienes que-

rían llegar a ella, porque ahí estaba la protección”.

Reiteró que las acciones contra Allende fueron “un horrendo crimen. Lo que hizo Augusto Pinochet, un traidor, es una mancha, como lo dije en Chile, que no se borra ni con toda el agua de los océanos, porque alguien que toma las armas sabe que es vencer o morir, pero el que lucha por su pueblo incluso ve con respeto a sus propios adversarios, y quien lo hace de manera pacífica (como Allende), no merece ese trato”.

Nuevo rector impulsará ciencia y tecnología con próximo gobierno federal: Graue

FERNANDO CAMACHO
Y LILIAN HERNÁNDEZ

El actual sexenio “no se caracterizó” por estimular la ciencia y la tecnología, pese a lo cual el próximo titular de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) trabajará de cerca para impulsar el sector con quien encabece la siguiente administración federal, señaló el rector Enrique Graue Wiechers.

Al participar en la ceremonia de premiación del 11 Programa para el Fomento al Patentamiento y la Innovación, Graue destacó la importancia de que las instituciones de educación superior generen recursos extras con las transferencias tecnológicas, lo cual fortalece el vínculo entre las universidades y el sector industrial.

“Ayer (martes) revisé la propuesta que hará la universidad en los meses por venir para poder estimular la ciencia, la innovación y la tecnología en el próximo sexenio. Todos estamos conscientes de que este no ha sido un sexenio que se haya caracterizado por estimularla. La propuesta universitaria que en su momento presentará quien ocupe la titularidad de la rectoría sí la vuelve a contemplar”, destacó Graue. Añadió que en los ocho años de su gestión, la UNAM ha generado más de 360 patentes, de las cuales ya le han sido otorgadas unas 340.

El director de la Facultad de Odontología, Francisco Javier Marichi Rodríguez, señaló a nombre de los científicos premiados que una investigación que no concluye en un desarrollo nuevo está “incompleta”, por lo que la innovación tecnológica y las patentes son prioridad de los países industrializados. “Desafortunadamente, en México tenemos una tasa de producción inferior en ese aspecto, y eso nos lleva a tener una sociedad más vulnerable. Los gobiernos no se percatan de ello, no sé si voluntaria o involuntariamente, pero no dan el apoyo decidido”.

¡Viva México!

Los mejores Smartphones con Gigas para navegar

con **Amigo kit** ahora en **5G**

OPPO Reno10 5G

13 MSI de \$770 al mes

La mayor Cobertura y Velocidad **telcel**

El Kit Amigo (OPPO Reno10 5G) (PN2311) con cobertura de 11 redes. Se entregan con tarjetas de crédito participativas. El precio continuado corresponde al cargo mensual del equipo cobrado considerando un plan de 11 meses. Aplica sólo para compra del equipo en Amigo Kit. Amigo Kit incluye una línea del Sistema de Fomento al Patentamiento y la Innovación (SFIPI) de la UNAM. Sujeto a disponibilidad. El color del equipo puede variar respecto a la imagen mostrada. Información de Amigo Kit en www.telcel.com. (1) Gigas para navegar. Aplica para navegación 4G en México, Estados Unidos y Canadá. Consulta cobertura de lugares turísticos por el número de servicio al cliente en línea 011. Información de precios de otros paquetes Amigo Kit (línea y tarifa de servicio) en www.telcel.com. Centros de Atención al Cliente, Distribuciones Autorizadas Telcel y Centros de Atención Participativos. Imágenes: iStockphoto, Nabil de la Cruz, Estado de México, México y México al 30 de septiembre del 2023. Los precios pueden variar sin previo aviso.



La verdad laboral del Tren Maya

NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA

El 17 de septiembre, los resultados de la encuesta nacional mostraron la voluntad general del pueblo mexicano de que Claudia Sheinbaum fuera la coordinadora de los Comités por la Defensa de la Cuarta Transformación. En ese contexto, es importante entender que, si bien estamos en un periodo de transición donde se ajustará el proyecto de nación al que suscribimos hace cinco años, los cambios sólo serán posibles en unidad; por tanto, la continuidad, culminación y fortalecimiento de los proyectos de la administración actual son sumamente relevantes.

Uno de los proyectos más emblemáticos es el Tren Maya, que abarca mil 460 kilómetros y será inaugurado en diciembre de este año. A lo largo y ancho de los estados de la República que atraviesa, las y los habitantes muestran su apoyo, pues saben que les beneficiará, trayendo crecimiento económico, turístico, cultural y mayor accesibilidad de transporte. Sin embargo, la visión para esta ruta de transporte y conexión no sólo es cumplir con este objetivo pragmáticamente, sino crear vagones y dinámicas que hagan de este viaje una experiencia única que verdaderamente refleje nuestra riqueza nacional.

Las proyecciones para el Tren Maya sólo serán posibles a través de la labor incansable, dedicada y eficiente de mis compañeros miembros del Sindicato Nacional Minero que me honro en presidir, las y los mineros de la Sección 200 en Ciudad Sahagún, Hidalgo. Este lugar, desde la década de 1940, desempeñó un papel crucial en el desarrollo industrial y ferroviario de México, siendo

una parte integral de nuestra economía e infraestructura de transporte durante décadas. Hoy, vuelve a brillar por la importante tarea en la fabricación de los trenes y locomotoras que se le confía a la experiencia y calidad de los trabajadores mineros.

Hace algunas semanas escribía en este espacio sobre la necesidad de un mayor reconocimiento a las manos que posibilitan la creación de los vagones que conforman al tren. Ahora, frente a la coyuntura política y electoral que atravesamos, dicha necesidad se acentúa porque no debemos retroceder en ningún terreno ganado. Por el contrario: debemos buscar ampliar las bondades que ha traído la transformación al país y avanzar para garantizar una prosperidad compartida que nos favorezca a todos. La ausencia de discursos y mensajes que reivindiquen el protagonismo de las y los trabajadores en este magno proyecto es un indicador claro de una falta de reconocimiento apropiado.

¿De dónde viene esta carencia? En principio, nuestra sociedad sufre de una influencia desproporcionada en la narrativa pública por parte de algunas élites y grandes corporaciones que lleva a una subvaloración de los trabajadores y sus derechos en favor de los intereses de aquellos con más poder. Precisamente, estas declaraciones estigmatizan ciertas ocupaciones o sectores, considerándolos menos prestigiosos o importantes; consecuentemente, se menosprecia la contribución de los trabajadores en estos campos, a pesar de que desempeñan roles fundamentales. En ocasiones, las personas pueden no estar plenamente conscientes de la importancia del trabajo que realizan otros por falta de educación o de exposición a diferentes

sectores laborales; dicha falta de comprensión sobre la interconexión de las diversas partes de una economía puede llevar a no reconocer la contribución de las y los trabajadores.

En México, la reivindicación de la clase trabajadora en el discurso social y político es esencial por varias razones fundamentales. En primer lugar, porque es una realidad que el sector laboral representa la columna vertebral de la economía del país. Son los obreros, mineros, empleados, agricultores y trabajadores de diversos sectores quienes impulsan la producción y contribuyen directamente al crecimiento económico. En el caso del Tren Maya, las y los trabajadores hidalgüenses ponen todo su empeño para producir vagones de las más alta calidad y modernidad, en beneficio de todos. Reconocer su labor y luchar por sus derechos es una muestra de respeto hacia aquellos que día a día sostienen la nación.

Además, la desigualdad socioeconómica ha sido una preocupación persistente en México. Revalorar a la clase trabajadora es una forma de abordar y reducir esta brecha y promover la justicia social. Al garantizar salarios dignos, condiciones laborales seguras, acceso a servicios de salud y educación de calidad, se crea un entorno más equitativo que beneficia a toda la sociedad. Por otro lado, la participación activa de los trabajadores en la vida política es esencial para una democracia auténtica. Al promover sus derechos y darles voz en la toma de decisiones, se fortalece la representación democrática y se evita que los intereses de unos pocos prevalezcan sobre los de la mayoría. La inclusión de la lucha por la justicia social en el discurso político fomenta una sociedad más plural y justa.

Cuando las y los trabajadores se sienten valorados y respetados, es más probable que estén satisfechos con su trabajo y esto contribuye a la estabilidad social y a un ambiente propicio para la inversión, la productividad y el desarrollo económico. En el proceso de registro y documentación del Tren Maya no debemos olvidar ni omitir los testimonios de quienes trabajan para hacerlo realidad. Esta es una oportunidad para cambiar la narrativa sociopolítica alrededor de la fuerza laboral.

La prosperidad compartida tiene diversas aristas, no es sólo un asunto económico. En ese contexto, comprender el papel de las y los trabajadores en el Tren Maya, y en los procesos productivos, es entender hasta qué punto las y los mexicanos que no se dedican a labores políticas están involucrados, cotidianamente, en el avance del proyecto de transformación que vivimos. Por tanto, el vuelco narrativo que debemos buscar es hacia los verdaderos protagonistas: las y los trabajadores mexicanos que nos darán un Tren Maya completamente mexicano, que hace gala de nuestra calidad productiva y visión progresista y moderna.

Seguiremos trabajando en coordinación y unidad para garantizar que toda la clase trabajadora mexicana goce de los derechos y oportunidades para forjar una cultura laboral digna. Todavía tenemos muchos desafíos, entre ellos una agenda laboral integral con miras al siguiente sexenio, pero vamos por buen camino, cada vez más trabajadores reciben el reconocimiento que merecen; y cada vez más mexicanas y mexicanos se suman para alzar la voz y luchar por sus derechos en pro de un mejor futuro.

Avanza Sonora hacia la transformación a dos años de gobierno: Alfonso Durazo

DE LA REDACCIÓN

Con programas sociales para salud, educación y economía de las familias sonorenses, generación de nuevos empleos e impulso a las energías limpias, el estado de Sonora avanza a paso firme, enfatizó el gobernador Alfonso Durazo Montaña, durante su segundo Informe de gobierno.

Tras la entrega del domo oficial al Congreso local, Durazo destacó el presupuesto social más grande en la historia de la entidad, que consiguió en tan sólo dos años de su gobierno, la reducción de la pobreza en Sonora pues, a la fecha, se registra una disminución en la brecha de desigualdad, que pasó durante el periodo de 2020-2022 del tercer lugar más inequitativo a la posición 16 con menor disparidad en el país, según los datos económicos del Instituto Nacional

de Estadística y Geografía (Inegi).

“Encabezo un gobierno facilitador de la inversión, sin corruptelas ni moches, que busca atraer más y mejores oportunidades laborales. Lo hago convencido de que la mejor política social en el largo plazo es el impulso a la generación de trabajos justamente remunerados”, expresó el morenista.

Durante su rendición de cuentas, Durazo expuso el programa modelo Sonora de Oportunidades con el que se entregaron 110 mil becas a alumnos de todos los niveles educativos del estado, con un presupuesto de 612 millones de pesos, que significa seis veces más el recurso que se destinaba para este estímulo en pasadas administraciones, acciones que contribuyeron a la disminución de 5 por ciento de la deserción escolar.

En el informe agregó, la puesta en marcha del Plan Sonora de Energía Sostenible, que contem-

pla la planta solar más grande de América Latina en Puerto Peñasco y el anuncio de la inversión extranjera más grande en la historia de México en Sonora de más de 13 mil millones de dólares para la construcción de la planta de licuefacción de gas natural en Puerto Libertad, que generará, inicialmente, 30 mil empleos directos e indirectos.

En el tema de seguridad, Durazo Montaña informó que a dos años se ha logrado romper la tendencia al alza en delitos de alto impacto, por lo que actualmente Sonora se encuentra entre los 10 estados con menor incidencia delictiva, ocupando el lugar 23 a nivel nacional.

► El gobernador Alfonso Durazo Montaña durante su segundo Informe de gobierno en el Congreso estatal.





ENTREVISTA

DANIEL TREJO MEDINA, CANDIDATO A RECTOR DE LA UNAM

Soy apolítico; uno tiene que ver por el bien común y saber dialogar

Hay que incrementar la matrícula, no necesariamente en CU

El profesor de asignatura en Contaduría, Derecho e Ingeniería tiene “experiencia en alta dirección de empresas multinacionales y veo que hay áreas de oportunidad” // “Quien quede al frente de la universidad debe ser alguien que no esté polarizado”

LILIAN HERNÁNDEZ
Y FERNANDO CAMACHO

En los últimos 15 años, Daniel Trejo Medina ha sido profesor de asignatura en las facultades de Contaduría y Administración, así como de Derecho e Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Es uno de los 28 mil docentes que sólo cobran por las horas frente a grupo y desde esta trinchera hoy compite por la rectoría junto con otros 16 candidatos.

Está consciente de que no cuenta con la estructura administrativa que favorece a otros aspirantes que son funcionarios o investigadores de la universidad, pero asegura que este proceso “no es un concurso de popularidad”; sus conocimientos en ingeniería, negocios y administración le permiten –afirma– contender para ser el próximo rector.

Originario de un barrio de El Pedregal, cerca de Ciudad Universitaria, el académico, que imparte 20 horas de clases a la semana, asevera que sus logros como empresario y académico se los debe a la UNAM. “Yo soy lo que soy gracias a la universidad. Yo sin ella no soy nada.”

En una banca del aula B-003 de la Facultad de Contaduría y Administración en Ciudad Universitaria conversó con *La Jornada* sobre sus propuestas, acerca del peso político que tiene el jefe nato de la universidad, de la relación con el gobierno federal y de las acciones que emprendería si es designado rector.

–¿Ser profesor de asignatura lo coloca en desventaja frente a los demás aspirantes?

–No me pone en desventaja. Yo estoy todo el día dando clase, entonces estoy muy próximo al sentir de los alumnos, de los maestros de asignatura y de los empleados. Los otros aspirantes son personas con una trayectoria muy buena desde

una posición de dirección y eso les da cierta ventaja de una estructura; pueden mover salones, censurar lo que les incomoda, decir qué se puede hacer o no en sus escuelas e incluso destinar auditorios a su conveniencia.

“Mi propuesta la trabajé con varios profesores de asignatura y varios administrativos de licenciatura y posgrado, y me dijeron que desde estos sectores de la universidad no suele haber quién se atreva a ser la voz que los represente. Yo lo estoy haciendo y sé que es un tema político ser rector y hay que ser muy centrado, no ser extremista.”

–¿Por qué quiere ser rector y no mejor estar en un cargo en la iniciativa privada?

–Tengo 25 años siendo empresario y una de mis empresas ha becado a alumnos de la UNAM. Procuro apoyarlos. Tuve la oportunidad de estar en cargos públicos en dependencias federales de sexenios anteriores, pero no me sentía cómodo, no comulgaba con algunos aspectos.

“Como rector puedo aportar lo que sé, porque tengo experiencia en alta dirección de empresas multinacionales y veo que hay áreas de oportunidad. Hay que cambiar las cosas desde dentro. He visto alumnos que son acosados, denuncian y su queja no procede. Administrativos que hacen mal uso de los recursos y es evidente que se denuncia, pero el órgano interno de control dice que no pasa nada.

“Además, soy apolítico, porque no quería que me pintaran de azul o de rojo o de guinda. Uno tiene que ser agnóstico, tiene que ver por el bien común; saber dialogar y exigir lo que es exigible.”

Vivir de dar clases

–¿Cómo resolvería el asunto de los salarios de los maestros de asignatura?

“

Sí es posible incrementar poco a poco los sueldos a los maestros



–Hay muchos profesores que viven de dar clases. El rector Enrique Graue ha hecho buenos esfuerzos. Cambiar las cosas de manera inmediata sería ilógico y no se puede, pero sí es posible incrementar los sueldos poco a poco o dar apoyos distintos, como capacitación, diplomados o que su familia tenga acceso a deportes y cultura.

“Hay que incrementar la matrícula y no necesariamente en CU, tenemos muchas entidades donde podemos crecer. En mi propuesta hablo de un crecimiento mixto: presencial y virtual, ampliar los alumnos en ambos sentidos, porque hay cosas que se pueden hacer a distancia y presencial; lo demostró la pandemia.”

“Nadie los defiende”

–¿Y la violencia de género?

–Este tema es muy importante y hay un área que se dedica a ello, pero 28 por ciento de la población de estudiantes de la universidad que son menores de edad y son acosados o violentados no saben a quién recurrir. Nadie los defiende, no existe un protocolo en la UNAM que atienda el interés superior de la niñez, y eso es una propuesta que tengo.

“Los jóvenes de *prepa* y CCH no saben cómo acercarse a la defensoría; nadie les enseña ni explica; no hay cultura de denuncia verdadera; no es sólo acusar. El proceso legislativo de la universidad se tiene que mejorar. A veces los denunciados tienen contactos en el Tribunal Universitario y mueven

todo lo necesario para que no les hagan nada.”

Tener operadores

–¿Cómo mejoraría la relación con la 4T?

–Podemos criticar lo que sea, pero el Presidente de México tiene mucha presión y hay que dialogar. Es un tema político. La posición de rector es política más que administrativa y es un diálogo, un acuerdo y tener operadores.

“En la universidad hay muchos grupos de poder, aunque no lo quieran decir. Es necesario hablar con ellos y saber qué es lo que buscan. Muchos de los problemas es falta de diálogo. No encuentran un punto intermedio. No se trata de que tú ganes y yo pierda, sino que los dos ganemos o los dos busquemos una mejor solución, es un tema de diálogo. No hay que polarizar; quien quede como rector debe ser alguien que no esté polarizado.

“Hay gente muy capaz, pero para su mala suerte son identificados con un grupo u otro y eso no conviene a la universidad.”

–¿Usted no se considera de ningún grupo?

–Yo no soy de ningún grupo, cuando tuve la oportunidad de estar con un partido decidí no hacerlo, hay que ser apolítico.

Injerencias y autonomía

–¿Existen injerencias externas que ponen en riesgo la autonomía?

– Toda la vida ha habido injerencias; de hecho, se tienen detectadas,

▲ El profesor Daniel Trejo Medina, el martes en la explanada de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM. Foto Luis Castillo

se sabe quiénes son los grupos, pero la autonomía siempre la vamos a defender, es una parte inherente de la universidad. Su autogobierno se tiene que respetar. No entiendo una universidad sin autonomía, aunque no es una patente para violar derechos humanos.

“Hay muchas presiones. Cuando están dentro de un poder en la universidad no hacen ni dicen nada, pero cuando lo pierden critican todo y entonces es una lucha de *concertaciones*. Desde Barros Sierra tenemos esas presiones.”

El proceso, correcto

–¿Los procesos en la UNAM son democráticos?

–Considero que el proceso es el que dictó nuestra autonomía y hay que respetarlo, pero hay gente que dice que al rector hay que ponerlo a mano alzada, pero si se hace de esta manera hay quienes no cuentan con una infraestructura de una facultad y entonces no pintan para el proceso y no puede ser elegible.

“Por eso es que los 15 notables de la Junta de Gobierno son respetables y traen una trayectoria impecable en la academia. Debemos confiar en ellos. Considero que el proceso es el correcto y hay que entender que hay cosas que no son por una democracia de mano alzada.”



Ley Orgánica de la UNAM: ¿hasta cuándo?

FERNANDO JIMÉNEZ MIER Y TERÁN*

La Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México (1945), después de casi 80 años de existencia, necesita ser remplazada, no me cabe la menor duda; hay que ser consecuentes, reconocer sus limitaciones y mirar para adelante.

El 16 de julio de 1988, poco después del fraude electoral de Carlos Salinas, en pleno Zócalo, mientras esperábamos dar comienzo al mitin de protesta, encabezado por Cuauhtémoc Cárdenas, abrí *La Jornada*, comencé a pasar sus páginas y, de repente, encontré publicado en la página 12 un artículo mío que, poco tiempo antes, había entregado en propia mano a Miguel Ángel Granados Chapa, entonces subdirector de *La Jornada*, quien encaminó la publicación del texto, a página entera (¡vaya espacios del periódico en tiempos aquellos!). Era yo un imberbe, y mi escrito se tituló “Ley Orgánica de la UNAM. Diagnóstico de un cuasi-cadáver”. Se aproximaba el Congreso Universitario de 1992, estábamos en la fase de diagnósticos y, desde tiempo atrás, me inquietaba sobremedida el estado deplorable de la ley de marras. No está de más recordar que en tal congreso dicha ley fue tema tabú, intocable, y al final casi todo quedó como antes.

Hace unos días cayó en mis manos aquel recorte periodístico que conservo desde hace 35 años. Procedí a leer los párrafos y encontré que el texto tiene plena vigencia: confirmo que la Ley Orgánica de la UNAM continúa agonizante, a pesar de los esfuerzos hechos por los gobernantes universitarios, para mantenerla oxigenada, mediante verdaderas piruetas legislativas propiciadas por la burocracia jurídica de la institución. (Por ejemplo: el Colegio de Ciencias y Humanidades, como tal, nunca tuvo cabida en el marco de la Ley Orgánica. En 1999 lo desgraciaron, a hurtadillas le cambiaron de nombre, por “Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades”, y lo legalizaron.) ¿Para qué cambiar la ley, si todo cabe en el jarrito sabiéndolo acomodar?

Con el paso del tiempo, la realidad universitaria desbordó lo preceptuado en la Ley Orgánica; varios de sus artículos son inaplicables por obsoletos, y otros, de corte napoleónico, se continúan usando como verdaderas camisas de fuerza. A bote pronto —este espacio no da para más— señalo que la ley universitaria es el sustento de una estructura académica limitada, con docencia e investigación separadas (facultades, escuelas, institutos y centros de extensión universitaria); a la vez que marca el deslinde entre las humanidades y las ciencias, sin contemplar la interdisciplinariedad; también establece la regulación estatutaria de las relaciones laborales de los universitarios, mismas que hoy son muy distintas, pues están fincadas en la vida sindical y los contratos colectivos de trabajo, no previstos por la Ley Orgánica.

En 1945 la universidad contaba en total con menos de 100 investigadores y, seguramente por ello, ese sector quedó excluido de participar en el Consejo Universitario; pero violentando la Ley Orgánica, con interpretaciones a modo, los investigadores fueron incorporados con calzador al aludido consejo. ¡Qué bien que participen! ¿Por qué de esa manera?

Uno de los graves problemas de la UNAM consiste en la inestabilidad laboral de la planta académica, principalmente de los profesores de asignatura. Y esa inestabilidad es auspiciada por la Ley Orgánica, al establecer el ingreso “mediante” la presentación, en tiempo indefinido, de un concurso de oposición, cuando lo lógico sería que el concurso fuese “previo” a la ocupación de la plaza. No es lo mismo ganar una plaza antes de comenzar a trabajar, que someterse a un concurso tres, 15 o más años después de estar trabajando, en interminables e inciertos interinatos, como por desgracia se estila. Urge corregir la norma en que se sustenta tal maña.

La ley, no tan sólo requiere ser modificada para superar la concepción educativa bancaria de la impartición de conocimientos por los profesores; la renovación de la ley se precisa para explicar el significado de la autonomía y demás principios universitarios: libertades de cátedra e investigación, y pluralidad ideológica, etcétera. También conviene pensar en incluir en la ley el ideario de las otras dos funciones sustantivas: investigación y extensión de la cultura, así como decir lo principal de la organización administrativa y financiera de la institución. Ni qué decir que el estudiantado y la democracia, en todos sentidos, incluida en el gobierno universitario, deben ocupar un lugar central en la ley.

La ley actual preceptúa la formación de universitarios “útiles a la sociedad”. El concepto sociedad es amplio y vago. La nueva ley universitaria podría corregir la imprecisión, y, sin dejar de lado a los demás, ponerse principalmente al servicio de los más desfavorecidos, quienes requieren espacios en la universidad, ya bien para formarse o, cuando menos, para acceder a buenos profesionistas egresados de la universidad que los asistan. La UNAM no sólo es una institución pública; también es nacional, y el principal proyecto de nación mexicana, que actualmente se construye a duras penas, apunta en dirección de los pobres.

Considero que en los tiempos de sucesión que vienen, el rector Enrique Graue, los candidatos a remplazarlo, los miembros de la Junta de Gobierno, los consejeros universitarios y técnicos, y los universitarios todos, debemos reflexionar, con miras al futuro universitario que se avecina, en la conveniencia de allanar el camino para el advenimiento, sin prisa pero sin pausa, de una nueva ley para la UNAM, dando santa sepultura a la de 1945.

¡Elevemos la mirada de la educación!
*Profesor en la UNAM
jimenezmyt@gmail.com

El último acto democrático del presidente Allende

MARCOS ROITMAN ROSENMANN

Iniciado el golpe de Estado, la decisión de Salvador Allende de permanecer en el palacio presidencial corroboró su convicción democrática. Sabía las consecuencias de entregar el poder a la junta militar. Augusto Pinochet estaba histérico, los audios revelados por la periodista Patricia Verdugo en *Interferencia secreta* lo atestiguan. Estas eran sus palabras dirigidas al vicealmirante Carvajal al no conseguir la dimisión: “Hay que lanzar un bando diciendo que no existe gobierno. El gobierno es el gobierno militar. En consecuencia la gente tiene que atenerse a lo que diga el gobierno militar. Porque hay gente que no quiere entregar sus puestos”. Pinochet utilizó todo tipo de argucias para que el presidente le traspasara los poderes. El general Ernesto Baeza Michelsen hizo de intermediario, a lo cual el presidente respondió con una frase de época: “Dígale que no sea maricón y venga a buscarme personalmente”.

Los golpistas no daban crédito a la determinación de Allende de permanecer en La Moneda, defender la Constitución y el mandato que el pueblo chileno le había entregado el 4 de septiembre de 1970. Para los planificadores del golpe civil-militar no entraba en sus planes dicho escenario, convencidos que las declaraciones emitidas en diversas ocasiones, afirmando que “sólo acribillándolo a balazos saldría de La Moneda” era una bravuconería imposible de sostener llegado el momento. Los cobardes creen que todos son de su condición.

El asalto y bombardeo al palacio de La Moneda fue la respuesta de quienes, a pesar de tener la fuerza de las armas, no lograron que Allende claudicara de los principios democráticos. Los golpistas se quitaron las caretas mostrando su rostro, asesinos, a la par que verdugos de la democracia. Por consiguiente, el golpe de Estado quedó huérfano de legitimidad jurídica; la legitimidad política, se sobrentiende, nunca la tuvo. La junta militar sólo pudo gobernar mediante bandos militares hasta redactar su Constitución, vigente desde 1980. En este sentido, el golpe civil-militar no conseguiría argumentos legales para considerarse heredero de un gobierno al cual derrocaba “constitucionalmente”. En términos jurídicos, el golpe de Estado civil-militar fue una derrota estratégica para sus hacedores. Fracaso y derrota corroborada por la resolución de la Corte británica de octubre de 1998, que concedía la extradición de Augusto Pinochet a España para ser juzgado por crímenes de lesa humanidad, genocidio, terrorismo y violación de los derechos humanos. En este sentido, uno de los argumentos fue el poder espurio sobre los cuales se levantó el orden impuesto por la junta de gobierno. Transcurrieron 25 años desde el golpe de Estado, pero la respuesta de Salvador Allende a los golpistas mostró su fuerza en los tribunales de justicia. Consciente de su

resolución de salvaguardar los valores democráticos a costa de su propia vida, se convirtió en un acto cargado de dignidad y defensa de la democracia.

La única forma de los golpistas de legitimar el golpe, al menos de cara a la sociedad internacional, era lograr un traspaso de poderes, mediante la renuncia del Ejecutivo. Así, ofrecieron un exilio al presidente y la salvaguarda de su familia a cambio de su renuncia. Pero el ofrecimiento era la pantomima de los generales traidores. La conversación mantenida entre Pinochet y el vicealmirante Carvajal dejó a las claras su felonía.

“Pinochet: Rendición incondicional, nada de parlamentar. Carvajal: Bien Conforme. Rendición incondicional y se le toma preso, ofreciéndole nada más respetar su vida, digamos. Pinochet: la vida y se le... su integridad física y en seguida se la va a despachar para otra parte. Carvajal: conforme... O sea que se mantiene el ofrecimiento de sacarlo del país. Pinochet: se mantiene el ofrecimiento de sacarlo del país... Pero el avión se cae, viejo, cuando vaya volando. Carvajal: conforme, ja, ja, ja [se ríe]. Vamos a procurar que prospere el parlamento”.

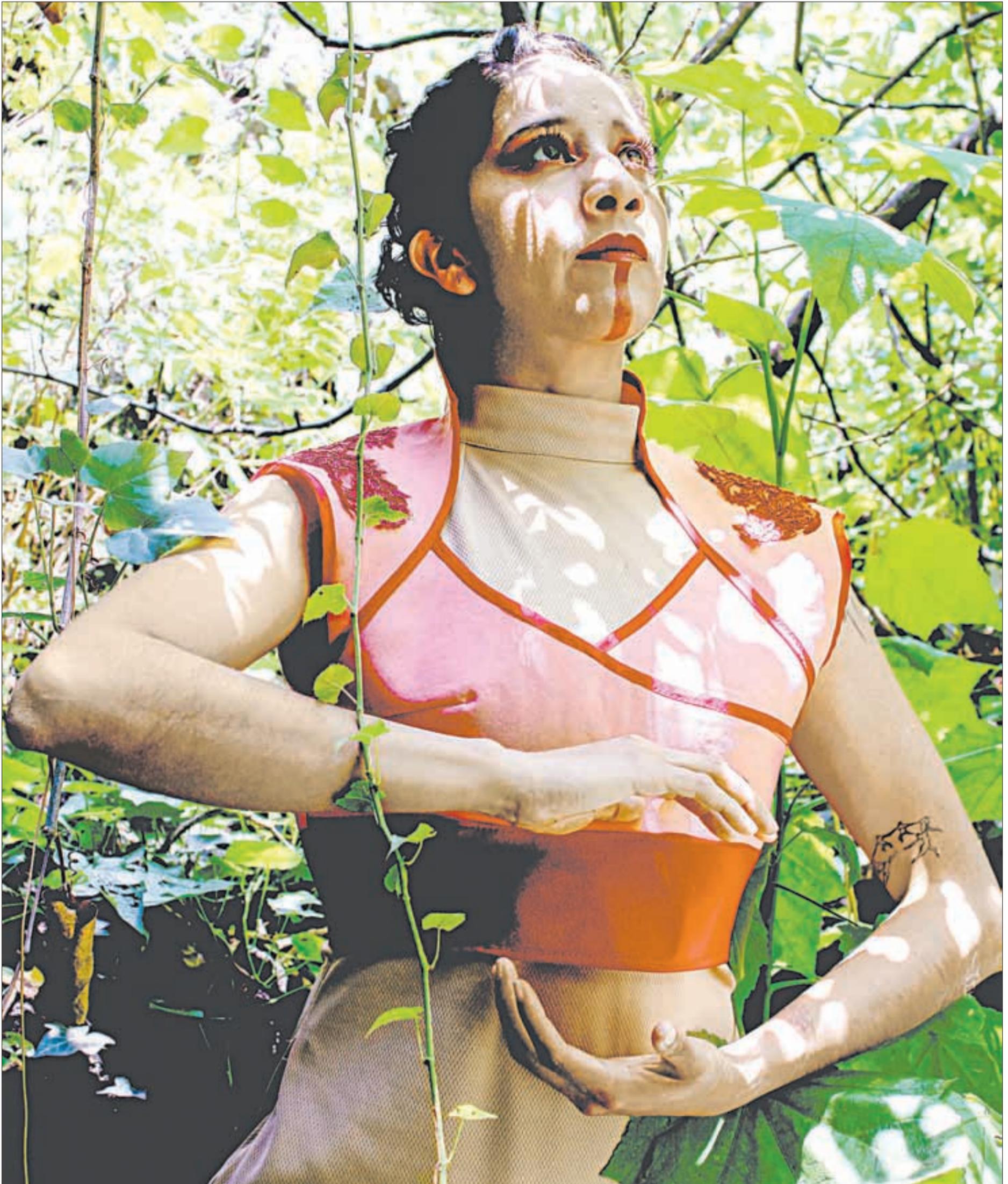
“

El conocimiento de Salvador Allende de las circunstancias históricas por las cuales atravesaba la democracia chilena respondía a la convicción que lo acompañó durante toda su vida

El conocimiento de Salvador Allende de las circunstancias históricas por las cuales atravesaba la democracia chilena respondía a la convicción que lo acompañó durante toda su vida. Su apego a la democracia. Fue ésta lo que le llevó a entender que su decisión de permanecer en La Moneda y no dimitir era la única manera de conseguir que los responsables del golpe civil-militar acabasen juzgados. El cumplimiento de su palabra fue el último acto democrático del presidente Salvador Allende. Una lección para cobardes y traidores.

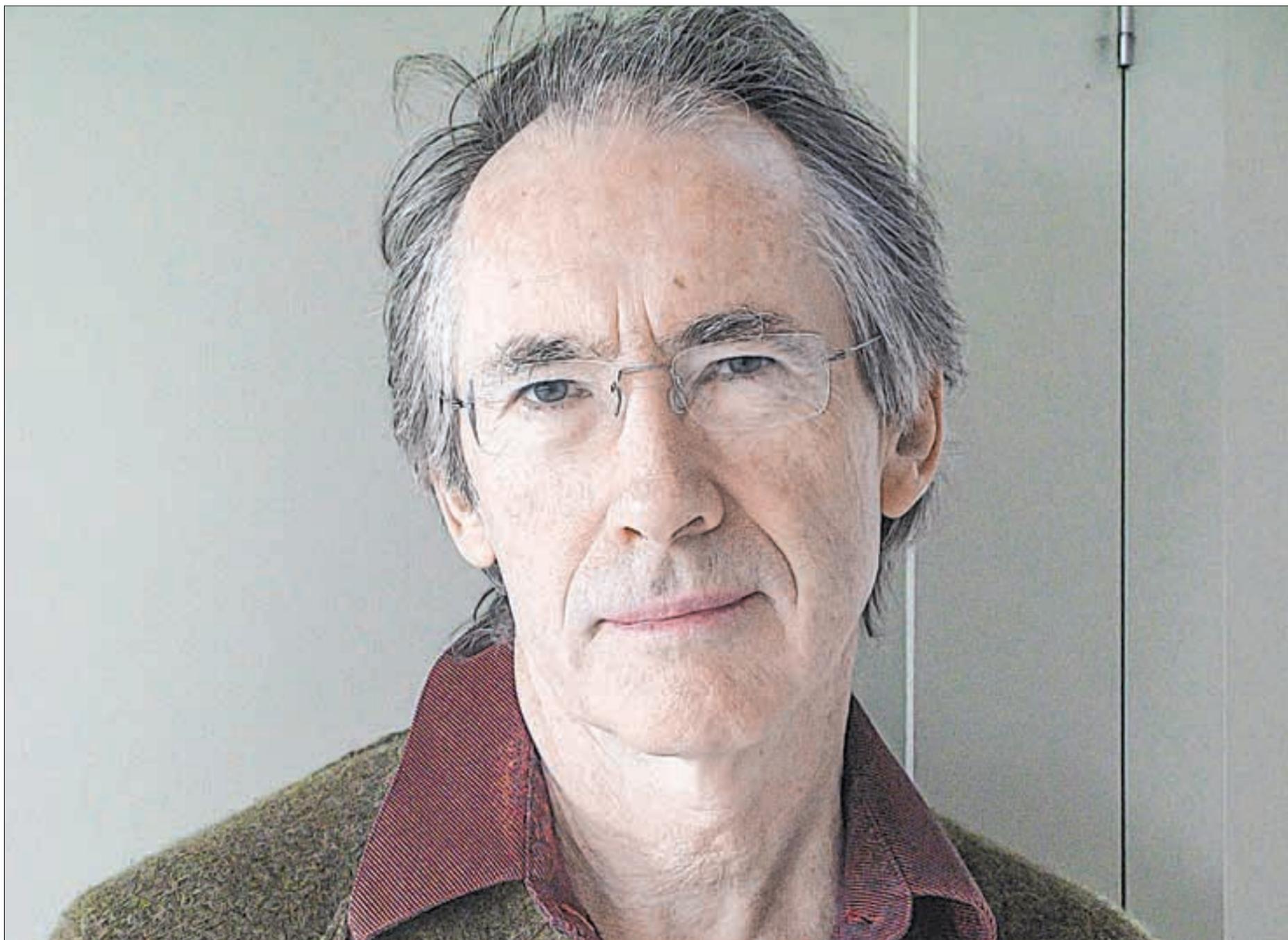
DE ENMIEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS



LA COREOGRAFÍA ARROJO, de la compañía Danzariega, muestra las complicaciones cotidianas que experimentan mujeres que decidieron desobedecer los prejuicios que la sociedad les impone. "En el montaje se exponen las voces femeninas que se niegan a cumplir ese designio, para sumergirse en batallas de autodescubrimiento y

encontrar así la esencia propia", explicó Paula Herrera, directora de Danzariega, en charla con *La Jornada*. La pieza tiene dos últimas funciones, hoy y el domingo 17, en el Centro Nacional de las Artes. En la imagen, una escena de la obra.
Foto cortesía Ilse Mar



Gracias a la escritura tengo una vida más libre: Ian McEwan

Lecciones, su más reciente novela, es una intersección entre la Segunda Guerra Mundial y las vidas privadas

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

El narrador británico Ian McEwan (Aldershot, 1948) dijo que es una locura evadir la escritura sobre la culminación del deseo o evitar que otros aborden el “momento sensorial más potente en nuestra vida adulta”. Así lo afirmó ayer en una conferencia de prensa vía Zoom con reporteros de varios países a propósito de su novela *Lecciones*, que llegará a las librerías mexicanas en noviembre.

El autor rechazó los intentos de “frenar o controlar la imaginación de otras personas”, en relación también con el retiro de libros en bibliotecas y escuelas de Estados Unidos.

Recordó que cuando creaba sus primeras historias uno de los gran-

des maestros del deseo en la literatura moderna, Philip Roth (1933-2018), le aconsejó: “Siempre tienes que escribir como si tus padres estuvieran muertos, es decir, no te preocupes por molestar o incomodarlos”.

Tras publicar una narración, el padre de McEwan “estaba horrorizado y, al mismo tiempo, lleno de orgullo. Al final optó por lo segundo y compró 30 copias de mi novela y las distribuyó entre sus compañeros del ejército británico”, rememoró.

McEwan admitió que la crisis del Canal de Suez (1956), cuando fue confinado en un campo militar junto con otros niños, “fue un elemento muy poderoso que me empujó a ser escritor porque sólo así podía imaginarme libre. Me siento privilegiado de haber gozado este oficio por 53 años. Sigo teniendo la

sensación de que es la vida más libre que podía haber tenido”.

Lecciones aborda la vida de Roland Baines, quien fue enviado en su infancia a un internado donde recibió lecciones de piano de la joven Miriam Cornell. Ese encuentro dejó una impronta, entre lo traumático y lo fascinante.

Baines continuó su existencia, concretó una familia y luego fue abandonado por su mujer. A partir de ese momento, el protagonista recupera sus pasos desde su infancia en Trípoli y la vuelta a Inglaterra, mientras a su alrededor ocurren hitos como la crisis de Suez, la caída del Muro de Berlín, el *Brexit* y la pandemia de covid-19. Lo que ocurrió décadas atrás continúa persiguiéndolo.

McEwan dijo que tiene algunas conexiones con el protagonista de su más reciente narración, como la vida familiar, pero Roland Baines avanzó en otra dirección. Él es “quien yo podría haber sido si no hubiera descubierto la escritura, si hubiera abandonado la escuela a los 16 años y luego rechazado un

empleo formal; como Roland, quizá habría acabado tocando piano en un bar o algo parecido”.

Refirió que ésta, su novela más larga, tiene un sentido de autodescubrimiento y por ello creó confrontaciones muy importantes, la principal es el reencuentro de la protagonista y su profesora de piano 45 años después.

En la narración, añadió el novelista, subyace su convicción sobre las lecciones vitales que debemos aprender ante los problemas, crisis y pérdidas que enfrentamos, así como de los momentos de gran alegría y satisfacción.

Según el también guionista, “resolvemos pocas cosas en la vida y los puntos negros los olvidamos o se convierten en parte de quienes somos, el equipaje que todos llevamos con nosotros”.

El narrador comentó que escribir una vida es la sola lección que puede entregar y su más reciente título es “el único consejo que realmente puedo dar”.

Ian McEwan explicó que no investigó para escribir esta narración,

▲ En relación con el retiro de libros en bibliotecas y escuelas de Estados Unidos, el autor británico Ian McEwan se opone a los intentos de “frenar o controlar la imaginación de otras personas”. Foto Europa Press

donde la memoria es muy potente y un instrumento fantástico a la vez que engañoso. “Hay cosas muy ancladas en el recuerdo, pero también en el flujo de la conciencia. La vida, como la memoria, a veces nos engaña y se organiza de una manera distinta a la cronología”.

Lecciones es “una historia de guerra, ya que es una intersección entre la Segunda Guerra Mundial y las vidas privadas. Eso es lo que más me interesa y la clave: cómo esos acontecimientos mayúsculos tienen la capacidad de entrar al nivel más íntimo de nuestras existencias, no sólo entre los soldados, sino también de los hijos y sus vidas rotas por esos hechos”.

McEwan, Premio Booker 1998, contó que la novela “es una de las maquinarias más bellas que hemos inventado para investigar la vida privada y la relación de ésta con la sociedad”, además de ser la mejor manera de ilustrar el flujo de conciencia, cómo es ser otra persona o hasta qué punto nos parecemos y la relación entre ser uno mismo y los acontecimientos globales.



Alientan a romper con “el deber ser” de las mujeres

La compañía Danzariega se sumerge en batallas de autodescubrimiento para encontrar la esencia propia

CARLOS PAUL

Frente a lo que por muchos años ha sido la tradicional danza folklórica, que representa los regionalismos del país y que se aprecia como una manifestación artística-decorativa, en la que la figura de la mujer se suele limitar a ser admirada, coqueta y bonita, la compañía Danzariega, desde hace 22 años, se ha empeñado en romper ese canon creando una serie de coreografías que la agrupación ha denominado “danza folklórica experimental y expandida”, con la idea de dotar a dicho género de un nuevo lenguaje escénico, cuyo discurso implique abordar temas sociales contemporáneos que cuestionan el papel de la mujer en la sociedad.

Arrojo es el título de la más reciente coreografía que fue estrenada ayer en el Teatro Raúl Flores Canelo del Centro Nacional de las Artes (Cenart) y que tendrá dos funciones más: hoy a las 19 horas y el domingo a las 18 horas.

De la danza folklórica tradicional mexicana, con sus trajes regionales, en la que está presente el zapateado, el faldeo, el baile de pareja o muchas parejas formando una geometría espacial, y que se baila por repertorios (Jalisco, Veracruz, Chihuahua), la compañía Danzariega prescinde de esos trajes y sólo retoma para sus creaciones originales el lenguaje corporal del zapateado y el faldeo, con el fin de ponerlo al servicio de un discurso

narrativo y estético contemporáneo que hable de los problemas actuales que se viven en el país, que deben ser resueltos en colectivo, por lo que “nuestro trabajo tiene también un aspecto político-social”, explicó Paula Herrera, directora de Danzariega, en charla con *La Jornada*.

La agrupación la integran 13 bailarinas, que trabajan de manera horizontal a partir de comisiones. De hecho, la dirección artística es una comisión más, por lo que los acuerdos y decisiones se toman entre todas.

Arrojo, comentó Herrera Martínez, “nos invita a mirar de cerca las vicisitudes cotidianas que experimentan las mujeres que han decidido desobedecer el ‘deber ser’, que por mandato social se ha asignado a los cuerpos con vulva para trazar su propio camino.

“Nosotras pensamos que ese ‘deber ser’ es una batalla cotidiana en contra de ese deber ser. *Arrojo* busca romper con esa imagen y muestra en escena las voces de mujeres que se niegan a cumplir con ese deber ser que les ha sido asignado socialmente para sumergirse en batallas de autodescubrimiento y encontrar así la esencia propia.”

La obra se propone reflejar “esa búsqueda de las mujeres, de quienes somos, en oposición a lo que socialmente se nos dice es el deber ser y el hacer”, destacó la creadora escénica.

“Originalmente era una pieza que trataba sólo acerca de la se-

▲ Samantha Dolores Contreras Sánchez forma parte del elenco de la coreografía *Arrojo*, que se presentará hoy y el domingo en el Teatro Raúl Flores Canelo del Cenart. Foto cortesía Ilse Mar

xualidad de la mujer, pero se decidió ampliar la cuestión porque nos dimos cuenta de que la sexualidad femenina está profundamente normada. De ahí pensamos que el tema no era sólo la sexualidad, sino todas esas normas en torno al cuerpo de la mujer y, por ello, el tema fue las batallas contra el deber ser”, explicó Herrera.

En la pieza se articulan distintos momentos. Tiene una obertura y cinco escenas, pues la obra, al ser escrita por cinco mujeres, son igual –por decirlo de alguna manera– cinco batallas. “Entre éstas, un momento que se relaciona con la adolescencia y los cambios físicos, los cuales están aunados a una serie de comportamientos impuestos como el ‘síntate bien’, ‘no te vistas así’. Otro momento es sobre los juegos infantiles que sirven de pretexto para el abuso. Una escena tiene que ver con el encuentro y escucha entre mujeres, lo que los zapatistas de Chiapas llaman compartición y una más se vincula con la emancipación en construcción”.

Las artífices de *Arrojo* son Angélica Sánchez, Julieta Miranda, María Herrera, Norma Aguilera y Paula Herrera.

Con 13 bailarinas en escena, música original experimental de Tania Tovar, que se amalgama con la percusión de los pies, y vestuario de Axel Castañeda, *Arrojo* se presenta hoy a las 19 horas y el domingo 17 a las 18 horas en el Teatro Raúl Flores Canelo del Cenart (Río Churubusco 79, Country Club).

Philip Glass inaugurará el Festival Cultura UNAM 2023

ALONDRA FLORES SOTO

El aura melancólica y misteriosa de la ópera *La caída de la casa Usher*, que el compositor Philip Glass escribió inspirado en el relato homónimo de Edgar Allan Poe, inaugurará el Festival Cultura UNAM 2023 el próximo día 30, con el estreno de esta obra en México.

Diversidad, inclusión y libertad de expresión son conceptos insignia durante la segunda edición del encuentro, como destacó Rosa Beltrán, coordinadora de Difusión Cultural UNAM, durante una conferencia para anunciar los detalles de las actividades que culminarán el 22 de octubre.

“Todos los recintos van a estar abiertos para que se lleve a cabo este festival, ya que vamos a tener aproximadamente cien actividades, con 28 colaboraciones del subsistema, más unas 12 externas y la presencia de nueve países. De alguna manera”, informó antes de enumerar la variedad de actividades que se desarrollarán en 23 días, con danza, ópera, música, teatro, artes visuales y otras disciplinas que se ofrecerán en 31 recintos universitarios.

En la conferencia de ayer Laura Reyes, directora concertadora de *La caída de la casa Usher*, señaló que en las dos funciones en la sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario, el 30 de septiembre y el 1º de octubre, se apreciará una historia que juega con la audiencia. Catalogada en el

género de terror, “la ópera de Philip Glass produce diferentes emociones y momentos de duda muy compleja. En la versión de la obra que se presentará en México participarán cinco cantantes solistas y 12 músicos del Ensemble Usher.

Las islas, la gran extensión de áreas verdes cerca de Rectoría, se transformará una vez más en un escenario al aire libre para una concentración masiva que volteará hacia los astros celestes y liberará la alegría juvenil. Por la mañana se invita al Picnic bajo la sombra, con motivo del eclipse anular de sol el 14 de octubre. Científicos como José de Jesús González, director del Instituto de Astronomía; Julieta Fierro y José Franco ofrecerán conferencias, mientras sesiones de música recrearán la atmósfera de observación.

Por la tarde, en este mismo espacio se realizará Música contra el olvido, una fiesta de seis horas con las bandas GRLS, Tex Tex, The Wookies, IMS y que cerrará con los sonidos electrónicos de Nortec: Bostich + Fussible.

Andrea Echeverri, vocalista de la banda colombiana Aterciopeados, ofrecerá un concierto en la sala Nezahualcóyotl con motivo del aniversario 28 de su álbum *El Dorado*, aunque tocarán viejos y nuevos temas, además de que ya buscan ideas para la escenografía y entre los invitados está Vivir Quintana.

La programación completa se puede consultar en la página electrónica festival.culturaunam.mx

Proponen inscribir a Monsiváis en el Muro de Honor del Senado

ANDREA BECERRIL
Y GEORGINA SALDIERNA

El grupo del Partido del Trabajo (PT) presentó una iniciativa para inscribir en el Muro de Honor del Senado de la República la leyenda: “Carlos Monsiváis, cronista del México contemporáneo”, en homenaje al legado que dejó el escritor y para reconocer su trascendencia en la vida social, cultural y política de nuestro país.

Con ello “no sólo se reivindicará la lucha y escritura de Carlos Monsiváis, sino que también servirá para acercarnos al escritor y constatar la vigencia de sus ideas, de sus escritos, de sus preocupaciones y para deleitarnos con su prosa y lírica”, expresó el senador Gonzalo Yañez al presentar la iniciativa.

Expuso que en cada una de sus

acciones se observa la disidencia y resistencia que supone la cultura en la sociedad. “Sin duda, es uno de los ideólogos del nuevo humanismo mexicano”.

Desde el inicio de su carrera periodística, Monsiváis narró “todos los fenómenos literarios, sociales y culturales que implicaban un desacato al autoritarismo, al orden establecido y al conservadurismo.

“En 1958-1959, las huelgas de maestros y ferrocarrileros le dieron nuevos estímulos y lo llevaron a colaborar con David Alfaro Siqueiros en la redacción de los acuerdos del Primer Congreso Pro Libertad de los Presos Políticos.”

La iniciativa fue enviada a las comisiones unidas de Cultura y de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para su análisis y dictamen correspondiente.



ISOCRONÍAS

Bracho
de apellido

RICARDO YÁÑEZ

ESTO ANOTÉ HACE tiempo, porque sí, nada más porque sí; mas luego fue leído en un encuentro de Poetas del Mundo Latino dedicado al argentino Jorge Boccanera y a la mexicana recientemente designada Premio FIL 2023:

“CON UNA BIC escribe en su cuaderno, quién la viera, la Coral.

”Quién la viera tan sin sentirse observada, contenta, nada más, haciendo lo que hace.

”Ahí va el camión con ella y todo el grupo y ella nomás mirando, como el chino, y escribiendo.

”No todo el tiempo escribiendo, pero tampoco tan de vez en cuando. Atenta, no concentrada, atenta a lo que pasa.

”Y lo que va pasando ahora es el paisaje, y lo que va pasando en este ya otro ahora es su mirada sobre su escritura, que es también (imagino, no me atrevo a mirar) otro paisaje.

”¿Es poeta? No. Es persona.

”O sí, poeta, pero asentada, secretamente quieta, siempre.

”El ruido de la poesía, de los poetas, no le afecta, le llega como un rumor, como un rumor de nube, de montañas que pasan, de cielo azul y dulzor que no sabe saber a dulzor, que apenas, y eso quizá, está aprendiendo a saber.

”Ella sabe mirar ese rumor.

”Y el paisaje, el cuaderno y los poetas, que aunque no hacen silencio procuran su silencio, su hablar desde el silencio, bien lo saben.”

MI MEMORIA, POR déficit, es más imaginativa que memoria. ¿Íbamos rumbo a la llamada Zona del Silencio (Coahuila), de un arenoso blanco que uno vive impoluto, sensación casi hiriente, donde escucharíamos aquella noche extensa, respirable, a Los Cardencheros de Saporiz? En fin.

SE DICE QUE uno nunca debe comenzar una nota indicando “Conocí a...”. Por eso empiezo *in media res* a decir que conocí a Coral de una manera un tanto rara en la Casa del Lago. Había leído *Peces de piel fugaz* y quería comunicarle algunas de mis observaciones (el libro lo conserva, seguro rayoneado, Ana Franco, cuya tesis versó sobre la poeta nacida en 1951). Nada, que se me aparece (fue una aparición) y que me digo (me lo dije): “Pero es Alicia en el País de las Maravillas, ¿qué puedo decirle?” Nada, nada de lo que pensaba decir, dije. Acaso, sí, dejé ver el gusto y la mucha sorpresa que me daban conocerla. Y nada más.

O, BUENO. UNA noche en Xalapa, reunión tras de lectura de poesía, en rueda todos sentados en el piso, dijo algo como: –Los zapatos que miro me hacen pensar que todos somos buenas personas.

DESDE ENTONCES ME fijo en los zapatos (ahora mayoritariamente tenis) en el Metro.



Presentan hoy redición de *El libro del destino*

▲ “Hay maestros en artes adivinatorias que tienen una poderosísima intuición y saben leer el juego de acción y reacción”, asegura José Gordon. Foto María Luisa Severiano

La novela de José Gordon plantea la posibilidad de que nuestras vidas ya fueron escritas

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

El escritor y divulgador de la ciencia José Gordon sostuvo que una de las posibilidades esenciales que explora en su novela *El libro del destino* es la de “aliviar el sufrimiento, aunque sin perder nunca la memoria”.

El autor, en entrevista con este diario, refirió que el Premio Nobel de la Paz Elie Wiesel sostenía que lo importante no es lo que hemos sufrido, sino lo que hacemos con eso para que otros no sufran.

Gordon (CDMX, 1953) destacó que “mientras más silencio interno podamos explorar, tal vez logremos no repetir las historias que parecen llamarnos siempre y así descubrir que los emisarios que tocan a nuestras puertas pueden ser mensajes de libertad y fraternidad”.

La novela *El libro del destino*, publicada en 1996 y que se redita ahora en el sello DeBolsillo, será presentada hoy a las 19 horas en la librería Rosario Castellanos.

La narración comienza con la línea: “Si todo ya estaba escrito, estas líneas también ya estaban

escritas”; sin embargo, el periodista cultural matizó que aunque todo esté consignado de alguna manera, no necesariamente está leído; entonces se trata de ver cómo vamos “descifrándonos y aumentando los márgenes de nuestra libertad, que no son tan amplios como quisiéramos”.

El problema de entender el determinismo y el libre albedrío le interesó mucho, continuó Gordon, al Nobel de Literatura Gabriel García Márquez. *Cien años de soledad* es un libro del destino de América Latina, donde al final se revela que la historia de la familia Buendía ya estaba descrita en los pergaminos de Melquiades.

El escritor manifestó su fascinación por los “libros del destino” de India, “en los que sabios antiguos codificaron en viejos pergaminos –que he tenido la posibilidad de investigar– las diferentes combinaciones de destinos posibles”.

Refirió que la posibilidad de que nuestras vidas ya estuvieran escritas ha inquietado a muchos poetas, como al también Nobel de Literatura Octavio Paz, quien en su poema “Hermandad” dice: “Soy

hombre: duro poco / y es enorme la noche. / Pero miro hacia arriba: / las estrellas escriben. / Sin entender comprendo: / también soy escritura / y en este mismo instante / alguien me deletrea”.

La poeta Sor Juana Inés de la Cruz planteaba “sílabas las estrellas compongan”, como si pudiera haber una especie de libro en la naturaleza; “es algo que ha apasionado a las mujeres y los hombres de ciencia mientras tratan de descifrar el lenguaje del universo. Algunos de ellos dicen que es matemático; los dramaturgos plantean que es poético”, explicó el periodista cultural.

Añadió que la tercera ley de Newton asevera que a toda acción corresponde una reacción en sentido opuesto y con la misma intensidad; “dramaturgos y poetas han intentado ver cómo se escribe este flujo de acción y reacción y qué márgenes tenemos en este juego”.

El narrador se refirió a los grandes dramaturgos que desean poner en escena estos flujos para mostrar cómo impactan nuestras acciones en las historias propias para dar origen a un relato o a un drama. “Algunos están tan acostumbrados a tratar ese problema que ya saben que, con un tono de voz o un gesto, su alumno podría estar dirigiéndose a un melodrama”.

Ante ciertas encrucijadas críticas, relató Gordon, “se nos antoja ver si alguien podría leernos el destino. De ahí surge la exploración en

esta novela sobre lo que nos va a pasar. Hay maestros en artes adivinatorias que tienen una poderosísima intuición y saben leer el juego de acción y reacción, que tiene una correspondencia entre los mundos interno y externo; la poesía de alguna manera ve presagios y signos de lo que está por acontecer con una lectura muy fina”.

En las culturas orientales la palabra “karma” es neutra, explicó el también traductor: es drama y desde ahí los expertos en artes adivinatorias “hacen una especie de *karmaturgia*, un estudio de cómo se va desarrollando la acción y la reacción en los dramas humanos”.

El libro del destino explora la historia de una pareja con algunos años viviendo juntos y que está en un proceso de separación. Ella decide consultar a una experta en artes adivinatorias, a las que llama *karmaturgia*.

El autor destaca la sorpresa del protagonista cuando se hace una lectura de la tragedia de su madre, sobreviviente del Holocausto. Desde ahí se desarrolla una trama que investiga cómo esas condiciones difíciles marcaron a las siguientes generaciones.

“Es una experiencia de terror que a veces uno no quiere comunicarla a los hijos para que no sufran y, sin embargo, en ese silencio aparecen fantasmas en la segunda generación, y no sabe darle una dimensión a ese horror.”



La Tierra está fuera de su “espacio operativo seguro para la humanidad”

El planeta pierde resistencia, revela estudio // Además, se salieron de control el clima, la biodiversidad, el agua potable y la contaminación por nutrientes y por microplásticos

AP
WASHINGTON

La Tierra está superando su “espacio operativo seguro para la humanidad” en seis de nueve mediciones claves de su salud, y dos de las tres restantes van en la dirección equivocada, según un nuevo estudio.

El clima, la biodiversidad, la tierra, el agua potable, la contaminación por nutrientes y las “nuevas” sustancias químicas (compuestos artificiales como los microplásticos y los residuos nucleares) del planeta están fuera de control, señaló un grupo de científicos internacionales a la revista *Science Advances* en su edición de ayer. Sólo la acidez de los océanos, la salud del aire y la capa de ozono están dentro de los límites considerados seguros, y tanto la contaminación oceánica como la atmosférica van en la dirección equivocada, señala el trabajo.

“Estamos en una muy mala situación”, afirmó Johan Rockstrom, coautor del estudio y director del Instituto de Investigación del Impacto Climático de Potsdam, Alemania. “Mostramos en este análisis que el planeta está perdiendo poder de resistencia y el paciente está enfermo”.

En 2009, Rockstrom y otros investigadores crearon nueve grandes zonas limítrofes diferentes y utilizaron mediciones científicas para conocer la salud de la Tierra

en su conjunto. El estudio publicado ayer es una actualización del de 2015 y añade un sexto factor a la categoría insegura. El agua pasó de ser apenas segura a la categoría de fuera de límites debido al empeoramiento de la escorrentía fluvial y a la mejora de las mediciones y la comprensión del problema, explicó Rockstrom.

Estos límites “determinan el destino del planeta”, agregó. Los nueve factores han sido “científicamente bien establecidos” por numerosos estudios externos, precisó.

Entremezclados nueve factores

Si la Tierra controla estos nueve factores, podría estar relativamente a salvo. Pero no es así, declaró.

En la mayoría de los casos, el equipo utiliza otros estudios revisados por colegas con el fin de crear umbrales mensurables para un límite de seguridad. Por ejemplo, utilizan 350 partes por millón de dióxido de carbono en el aire, en lugar de 1.5 grados de calentamiento desde la era preindustrial fijados en el acuerdo climático de París. Este año, el carbono alcanzó un máximo de 424 partes por millón.

Los nueve factores están entremezclados. Cuando el equipo utilizó simulaciones informáticas, comprobó que el empeoramiento de un factor, como el clima o la biodiversidad, provocaba la degradación de

▲ Imagen del planeta tomada del video de lapso de tiempo del compuesto VIIRS para el hemisferio oriental del 18 de enero al 25 de julio de 2014. Foto Afp

otros aspectos medioambientales de la Tierra, mientras la corrección de uno ayudaba a los demás. Rockstrom sostuvo que esto era como una prueba de estrés simulada para el planeta.

Las simulaciones mostraron “que uno de los medios más poderosos de que dispone la humanidad para combatir el cambio climático” es limpiar sus tierras y salvar los bosques, según el estudio. Devolver los bosques a los niveles de finales del siglo XX proporcionaría importantes sumideros naturales para almacenar dióxido de carbono en lugar de que esté en el aire, donde atrapa el calor, destaca el estudio.

La biodiversidad –la cantidad y los distintos tipos de especies vivas– se encuentra en uno de los momentos más preocupantes y no recibe tanta atención como otros factores, como el cambio climático, añadió Rockstrom.

El hecho de que la capa de ozono sea el único factor de mejora demuestra que cuando el mundo y sus dirigentes deciden reconocer un problema y actuar al respecto, puede solucionarse y “en su mayor parte hay cosas que sabemos hacer” para mejorar las situaciones restantes, agregó Neil Donahue, profesor de química y medio ambiente de la Universidad Carnegie Mellon.

Algunos científicos especializados en biodiversidad, como Stuart Pimm, de Duke, cuestionan desde hace tiempo los métodos y mediciones de Rockstrom, asegurando que eso hace que los resultados no tengan mucho valor.

Desprendimiento de un iceberg ocasiona que la plataforma Brunt se mueva más rápido

Ha perdido su conexión con el fondo marino que ayudó a estabilizarla la mayor parte de 67 años

EUROPA PRESS
MADRID

Tras el desprendimiento del iceberg A-81 –de mil 500 kilómetros cuadrados– a finales de enero de 2023, la plataforma de hielo Brunt se está moviendo más rápido que antes.

En la actualidad se mueve unos 4 metros por día hacia el mar, mientras antes del desprendimiento lo hacía a una media de entre uno y 2.5 metros. Las observaciones se presentaron esta semana por el BAS (British Antarctic Survey) a la revista *The Cryosphere*.

La Brunt es una de las plataformas de hielo más estudiadas del mundo. Su estructura glaciológica es compleja y el impacto de los desprendimientos es a menudo impredecible. Los investigadores consideran que el cambio climático no ha tenido un papel significativo en la reciente aceleración de ese trozo helado.

Se ha acelerado debido a la pérdida de su conexión con el fondo marino en una zona conocida como McDonald Ice Rumples, tras el desprendimiento del iceberg A-81. Esta conexión ayudó a estabilizar la plataforma de hielo durante la mayor parte de los pasados 67 años desde que fue ocupada e instrumentada por primera vez. Ahora se está moviendo a un ritmo que de manera normal sólo se mide en plataformas de hielo alimentadas por glaciares de salida de flujo excepcionalmente rápido, como el Thwaites en la Antártida occidental.

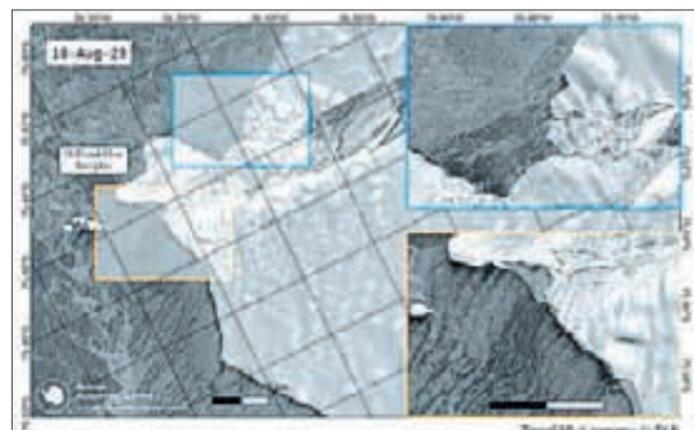
Los científicos del BAS observan de cerca la situación utili-

zando equipos GPS desplegados en el hielo y datos satelitales. La información de seguimiento se utiliza para ayudar en la planificación operativa en la Estación de Investigación Halley, situada en la parte más estable de Brunt, a 20 kilómetros del nuevo frente de hielo. En 2016, tomaron la precaución de reubicar la central de investigación 23 kilómetros tierra adentro de la fisura (Abismo-1) que finalmente provocó el desprendimiento del iceberg A-81, después de que comenzó a ensancharse.

Comenzarán temporada de campo en noviembre

Halley permanece cerrada durante el invierno antártico y actualmente no hay personal. Los equipos de operaciones de BAS planean una temporada de campo de rutina en la estación con un equipo de 40 personas que volarán a la plataforma de hielo Brunt en noviembre. Pasarán la temporada manteniendo los suministros de energía y tendrán en funcionamiento de manera remota durante el invierno las instalaciones en los que se hacen los experimentos científicos. Su trabajo continuará hasta que sean recogidos por aviones en febrero de 2024.

Dominic Hodgson, glaciólogo de BAS, parte del equipo científico que ha estado estudiando la plataforma de hielo Brunt durante más de una década, en un comunicado explicó: “es una situación dinámica. Esperábamos que la plataforma respondiera al desprendimiento del A-81. Estamos vigilando la aceleración y llevando a cabo más experimentos para determinar si restablecerá el contacto con el fondo del mar y cuándo. Esto se evidenciará mediante una estabilización o disminución de la velocidad, que podremos registrar en tiempo real. Nuestros equipos científicos y de operaciones continúan observando la plataforma a fin de garantizar que sea segura y mantener la entrega de la ciencia que llevamos a cabo en Halley”.



▲ El iceberg A-81, de mil 500 kilómetros cuadrados, se separó a finales de enero. Foto DLR

Las flores sobrevivieron a las extinciones masivas por su capacidad de adaptación

EUROPA PRESS
MADRID

Las plantas con flores escaparon relativamente ilesas de la extinción masiva que acabó con los dinosaurios hace 66 millones de años, revela un nuevo estudio publicado en *Biology Letters*.

Si bien sufrieron la pérdida de algunas especies, el devastador evento ayudó a que las plantas con flores se convirtieran en el tipo de vegetales dominante que son hoy, concluyen los investigadores de las

universidades de Bath y Nacional Autónoma de México.

Ha habido varias extinciones masivas en la historia de la Tierra, la más famosa fue causada por el impacto de un asteroide hace 66 millones de años, que cambió el curso de la vida en el planeta. La extinción del Cretácico-Paleógeno (K-Pg) erradicó al menos 75 por ciento de todas las especies, incluidos los dinosaurios, pero hasta ahora no estaba claro qué tipo de impacto tuvo en las plantas con flores.

Las plantas no tienen esqueletos ni exoesqueletos como la mayoría

de los animales, lo que significa que sus fósiles son relativamente raros, lo que hace muy difícil comprender la línea temporal de la evolución a partir únicamente de la evidencia de los restos.

Jamie Thompson, del Centro Milner para la Evolución de la Universidad de Bath, y Santiago Ramírez-Barahona, de la Universidad Nacional Autónoma de México, analizaron “árboles” evolutivos construidos a partir de mutaciones en las secuencias de ADN de hasta 73 mil especies vivas de plantas con flores (angiospermas).

Con métodos estadísticos complejos, ajustaron modelos de “nacimiento-muerte” para estimar las tasas de extinción a lo largo del tiempo geológico.

Si bien el registro fósil muestra que muchas especies desaparecieron, los linajes a los que pertenecen, como las familias y los órdenes, sobrevivieron lo suficiente para florecer y luego dominar: de las alrededor de 400 mil especies de vegetales que viven hoy día, unas 300 mil de ellas son plantas con flores.

¿Qué los hizo resistentes para

sobrevivir a pesar de estar inmóviles y depender del Sol para obtener energía? Ramírez-Barahona explica: “las plantas con flores tienen una notable capacidad de adaptación: utilizan una variedad de mecanismos de polinización y dispersión de semillas, algunas han duplicado sus genomas completos y otras han desarrollado nuevas formas de fotosíntesis. Este ‘poder de las flores’ es lo que los convierte en verdaderos supervivientes de la naturaleza”.

▼ Las angiospermas salieron casi ilesas del devastador evento que acabó con los dinosaurios. La imagen, una recreación del hábitat del *Teleocrater rhadinus* (al frente). Foto Afp



El médico Salvador Allende

ASA CRISTINA LAURELL

Salvador Allende murió hace 50 años en el golpe de Estado en Chile el 11 de septiembre de 1973. Luchó hasta el final contra el ejército sedicioso. Murió por sus convicciones. Su legado más importante es su intento de transitar pacíficamente al socialismo mediante elecciones democráticas. Este golpe fue el inicio de la introducción del neoliberalismo en el mundo bajo la conducción de Pinochet y los llamados Chicago Boys; empezó en Chile para luego expandirse en una buena parte del orbe, no sólo en los países llamados periféricos.

Sin embargo, Salvador Allende fue también un destacado médico social. Fue ministro de Salud del gobierno de Aguirre Cerda (1939-1942); publicó en 1939 *La realidad médico-social chilena*, que expone una concepción fundamentada sobre las causas de las desigualdades en salud dentro de su país. Allende pertenece a una amplia escuela de interpretación de las causas o, más preciso, los determi-

nantes de las condiciones heterogéneas de salud en una población con una desigual distribución del excedente económico entre las clases sociales. El texto contiene, además, la propuesta general de una política de salud para cambiar esta situación. Allende pertenece así a la tradición científica de R. Virchow, J. P. Frank, E. Chadwick y H. Sigerist, entre otros. En un cierto sentido es el padre de la medicina social latinoamericana, aunque ésta resurge con fuerza en su segunda oleada hasta la década de 1970.

Allende analiza y demuestra en su texto sobre la realidad médico-social chilena tres tipos de problemas: la desigual distribución de la enfermedad y la muerte en la sociedad; las condiciones que determinan la presencia heterogénea de las enfermedades en los grupos humanos y las características diferentes de manifestación de varios padecimientos en distintos grupos de la población. Demuestra cómo los dos primeros temas están cercanamente relacionados con las desigualdades profundas en la sociedad chilena, con su profunda pobreza y la riqueza concentrada en pocas manos, lo

que resulta en malas condiciones de vida para las grandes mayorías. A ellas se añaden precarias condiciones de trabajo, particularmente en actividades extractivas como la minería.

Sus observaciones sobre las distintas manifestaciones concretas de las enfermedades en diferentes grupos sociales es interesante, ya que apunta a una concepción socio-histórica de los propios procesos biológicos; fenómeno también analizado por su colega contemporáneo el francés René Dubos.

Por otra parte, Allende también analizó los intereses económicos y la búsqueda de ganancias en el ámbito de la medicina. Es llamativo constatar cómo demuestra las márgenes crecientes de ganancias que logra la industria farmacéutica privada con diversos ardides aún antes de las patentes. Hace otra crítica en la misma dirección a la medicina privada, que es inaccesible para las grandes mayorías de la población. Otra parte del libro expone una política coherente de salud para resolver los problemas estructurales del sector, así como intervenciones preventivas.

Se puede sostener que el pensamiento de Allende tuvo gran importancia en el establecimiento del Sistema Nacional de Salud chileno, en 1952, aunque él no era ministro en ese momento. Sin duda, muchas de las preocupaciones que considera en su libro sobre la realidad médico-social chilena aparecen en su programa y acciones como presidente. El suyo es un socialismo que propone suprimir la desigualdad estructural de la sociedad capitalista. En esto su pensamiento y acción política es el de Virchow, que constató que “la política es medicina a gran escala”.

Le costó la vida a Allende haber avanzado en construir una sociedad justa e igualitaria junto con su pueblo. Tan importante fue el avance de esta construcción, que la fuerza hegemónica del mundo en este periodo, Estados Unidos, promovió el golpe contra Allende. No deja de ser una ironía de la historia que el golpe abrió el campo para el desarrollo sin freno del neoliberalismo. O tal vez, este primer golpe, seguido en cadena por otros, tenía como fin precisamente esto.



El Tour de Cine Francés regresa; traerá siete películas que se exhibirán en 73 ciudades

Estarán presentes directores como François Ozon y Michel Gondry // La cita fílmica es del 21 de septiembre al 25 de octubre

JUAN JOSÉ OLIVARES

El Tour de Cine Francés ha traído a México durante 27 años lo mejor de sus historias en el celuloide, por lo que hoy día es una de las muestras fílmicas más esperadas.

Exhibirá siete películas sobresalientes –al mayor número de salas en las que ha estado el tour, con 179–, algunas de éstas estrenadas en festivales como el de Cannes y dirigidas por autores de renombre como François Ozon y Michel Gondry.

El consejero cultural de la embajada de Francia en México, Jean-François Guegan, señaló que esta muestra se nombra mucho en el ámbito cultural de su país. “Todos sabemos que Francia y México son tierras de cine y de talentos inmejorables. El vínculo potente que une a nuestros países en cooperación cinematográfica sólo puede detonar milagros, como los que se dan año tras año con este acto”, comentó.

El tour “es el más grande del mundo para nuestro cine y quizá (por tantos años) ustedes lo vean normal, pero es muy importante para los realizadores seleccionados estar presentes en éste”, aseguró el funcionario en la presentación.

Cultura e historia

Agregó: “estamos felices de celebrar al cine francés, y queremos mantener su diversidad con el acceso a todas las salas del mundo para mostrar nuestra cultura e historia. Nos encanta ser parte de este crecimiento, así que a seguir disfrutando del cine, que este año se expanden las semanas de exhibición”.

Miguel Rivera, vicepresidente de programación global de Cinépolis, afirmó: “el éxito del tour ha sido un testamento de lo bien que es recibido el cine francés; no programaríamos tantas semanas si no es por el gusto de la gente por estas películas. Sigue siendo el encuentro fílmico con mayor alcance que tenemos en nuestro país, porque no es un festival de una sola sede en una sola ciudad, iremos a 73. Como cada año habrá un cine bono de 200 pesos con el cual se pueden adquirir cuatro boletos. Hay gente que ve hasta siete películas, entonces hay una buena opción para los cinéfilos”.

En espera del retorno de la gente a las salas

Leopoldo Jiménez, director del Tour de Cine Francés, quien hace la curaduría, destacó: “estamos en un año de transición, esperando que la gente regrese a las cifras que teníamos en 2019”. Confío en que “poco a poco se está logrando que lleguen más personas al cine de autor, al mexicano, al alternativo; nos falta mucho para regresar a los números que teníamos antes con la programación del tour este año; especialmente el de las directoras”.

Ideado por Nueva Era Films, este encuentro regresará a la cartelera con títulos imperdibles.

Esta edición será un viaje a la diversidad del cine francés contemporáneo; la programación incluye películas de alto perfil, con cineastas y figuras conocidas. El circuito de exhibición está programado para cubrir de forma simultánea el territorio mexicano, predominando

▲► Arriba, episodios de las cintas *Recuerdos de París* y *El libro de las soluciones*. Abajo a la derecha, dos de *Mi crimen*. Fotogramas cortesía de Nueva Era

ciudades en las que el público tiene un interés marcado por un cine diferente. Además de crear nuevos públicos, la muestra permitirá a la audiencia ser testigo del día a día de las diversas realidades de la sociedad francesa actual.

Las siete cintas seleccionadas son:

Azúcar y estrellas (*À la belle étoile*), dirigida por Sébastien Tulard. El filme está basado en la historia real de Yazid, joven que tuvo que superar sus traumas y cambiar su carácter indomable para trabajar con los reposteros más cotizados.

El libro de las soluciones (*Le livre des solutions*), comedia dirigida por Michel Gondry. Cuenta la historia de Marc, un director de cine que huye con su equipo a un pequeño pueblo para terminar de editar su película en casa de su tía Denise. Una historia sobre la recuperación de un artista que vence a sus demonios.

Mi crimen (*Mon crime*), del maestro François Ozon, versa sobre una joven y guapa actriz, sin dinero y sin mucho talento, que vive en el París de los años 30. Para su desgracia, es acusada de asesinar a un famoso productor. Con la ayuda de una joven abogada desempleada, resulta absuelta, pero lo que de verdad sucedió está a punto de salir a la luz.

Miente conmigo (*Arrête avec tes mensonges*). Dirigida por Olivier Peyon, versa sobre un novelista que regresa a su ciudad natal por primera vez en 35 años. Allí conoce a Lucas, el hijo de su primer amor... Ese primer amor se llamaba Thomas, tenía 17 años.

Recuerdos de París (*Revoir Paris*), de Alice Winocour, relata la



vida de Mia, chica que en un atentado terrorista queda atrapada en un bistró parisino del que sale con vida. Decide investigar con los sobrevivientes del atentado y hurgar en sus recuerdos para encontrar un camino de vuelta a la felicidad.

En *Un nuevo comienzo* (*Nouveau Départ*), de Philippe Lefebvre, Alain y Diane viven juntos desde hace 30 años, experimentan el síndrome del nido vacío y tienen un trabajo en el que tener 50 es como una enfermedad incurable.

Un trabajo serio, dirigida por

Thomas Lilti, habla sobre un estudiante que después de fracasar en la carrera de medicina, acepta un trabajo como profesor de matemáticas en un colegio de los suburbios parisinos. Sin haber recibido formación alguna, descubre las dificultades y los beneficios de ser maestro en una escuela donde conocerá a un grupo de estudiantes y de colegas con los que formará lazos estrechos.

El 27 Tour de Cine Francés se efectuará del 21 de septiembre al 25 de octubre.



Kenneth Branagh estrena cinta macabra ambientada en Venecia

AP
LOS ÁNGELES

Kenneth Branagh se entrega al tipo de teatralidad macabra que sólo un palacio veneciano en ruinas en una tormentosa noche de Halloween puede ofrecer en *A Haunting in Venice*.

Los cinéfilos probablemente hace mucho tiempo tomaron una decisión sobre la majestuosa y defectuosa franquicia de *Hércules Poirot*, de Branagh, pero si queda algo de curiosidad por esta tercera entrega, vale la pena. Es espeluznante, divertida y presenta a Tina Fey, elegante con trajes de posguerra, como la autora de novelas policíacas tremendamente exitosas, que habla rápido y dice cosas como “Soy la persona más inteligente que conozco” con acento del Atlántico medio.

Ambientada en 1947, en una noche particularmente brumosa en la ciudad de los canales, *A Haunting in Venice* es visualmente hermosa, con vestuario de Sammy Sheldon, diseño de producción de John Paul Kelly y fotografía de Haris Zambarloukos. Está adornada con sustos melancólicos pero agradables que recuerdan a clásicos como *Los inocentes* y *Los otros*, realizados por la partitura de Hildur Guðnadóttir. En otras palabras, esto puede no entusiasmar a un entusiasta de *Saw*, pero para los más asustadizos y asustadizos, toca las notas adecuadas.

Agatha Christie pasa a segundo plano aquí, ya que Branagh y el guionista Michael Green se inspiran sólo en su libro de 1969 *The*

Hallowe'en Party, trasladándolo a Venecia, donde Poirot ha elegido vivir su retiro autoimpuesto (exilio envidiable, si alguna vez lo hubo). Sin embargo, su paradero no es un secreto: gente desesperada hace fila afuera de su pintoresco departamento, pero por ahora, un apuesto guardaespaldas italiano (Riccardo Scamarcio) está ahí para asegurarse de que no se acerquen lo suficiente.

Sin embargo, Ariadne Oliver, de Fey, cruza las puertas con un tipo diferente de oferta: quiere que Poirot la acompañe a una sesión de espiritismo. Este medio, dice, parece ser auténtico y sólo él podrá descubrir si todo es un truco. Pronto, a regañadientes, se encuentra en una fiesta de Halloween para los huérfanos de la ciudad, organizada por una famosa cantante de ópera, Rowena (Kelly Reilly), con una famosa hija muerta a quien esperan contactar más tarde esa noche, cuando los niños se vayan.

Cambio de tono

Branagh reclutó a algunas de sus estrellas de *Belfast* para este reparto, incluido Jamie Dornan como el médico todavía atormentado por la guerra y Jude Hill, como su precoz hijo Leopold. Camille Cottin es ama de llaves, Kyle Allen es el ex prometido de la chica muerta y Michelle Yeoh, la Sra. Reynolds, médium teatral que parece estar pasándola muy bien masticando el escenario como mujer fatal. Es un claro cambio de tono con respecto a las películas anteriores: más triste y más serio, con dolor y muerte por todas par-

tes. Incluso, antes de la misteriosa muerte de Alicia (desde un balcón, con un horrible rasguño en la espalda), el gran *palazzo* tenía un recuento de cadáveres, pues se dice que ahí los médicos encerraron a los niños para que murieran durante la plaga.

A este equipo le espera una noche larga, tormentosa y claustrofóbica con acusaciones, más muertes y algunos fenómenos inexplicables en juego. La crisis existencial de Poirot es probablemente el aspecto menos interesante de todo, a pesar de su centralidad en la trama, pero Branagh no pierde demasiado tiempo sumergiéndose en esas aguas autoindulgentes.

Quizá Branagh debería haberse inclinado más hacia el terror todo este tiempo con la franquicia. O tal vez se trate de subestimar a un director cuyo trabajo es prolífico y no siempre personal. Puede resultar difícil hacer un balance de la carrera de un cineasta cuando ha hecho grandes adaptaciones de Shakespeare y Cenicienta, además de *Thor* y *Artemis Fowl*, pero siempre es una agradable sorpresa cuando funciona como en *A Haunting in Venice*.

La cinta es un estreno de 20th Century Studios, que está clasificada por la Motion Picture Association con “alguna violencia fuerte, imágenes perturbadoras y elementos temáticos”. Duración, 107 minutos.

Taylor Swift arrasa con los premios MTV, al ganar nueve de 11 nominaciones

Shakira agradece a sus fans por estar con ella “en las buenas y las malas”

EUROPA PRESS Y DPA
MADRID

Taylor Swift es la gran triunfadora de los MTV Video Music Awards (VMA) 2023 gracias, principalmente, a su canción *Anti-Hero*, logrando nueve de las 11 categorías a que estaba nominada, en una gala en la cual Shakira ha reivindicado a su ejército de fans al recibir un premio.

Con estos galardones, Taylor Swift alcanza ya 18 VMA, dos detrás del récord general de Madonna, incluido el máximo galardón al video del año. “Esto es increíble. El hecho de que éste sea un reconocimiento votado por los fans significa mucho para mí”, indicó.

Swift también obtuvo otras nominaciones, incluida artista del año, que por primera vez contó con una lista exclusivamente femenina, cu-

ya entrega no se concretó durante el espectáculo en el Prudential Center de Newark, Nueva Jersey. Algunos ganadores fueron anunciados en la red social X, tras finalizar la emisión.

Entre los galardones de Swift se incluyen mejor video pop, canción del año y mejor dirección. El espectáculo fue presentado por Nicky Minaj, quien también actuó y ganó la categoría de mejor hip-hop por *Super Freaky Girl*.

Diddy recibió el premio Global Icon de manos de su hija, Chance Combs, y Mary J. Blige, e interpretó una colección de algunos de sus mayores éxitos. “Esto es por 30 años. Le pido a Dios que pueda seguir haciendo lo que amo durante otros 30 años”.

Asimismo, Shakira participó en la gala, interpretando varios de sus éxitos mientras recogía el reconocimiento Video Vanguardia, agradeciendo a su familia y fans en un discurso que alternaba en inglés y español.

“Quiero compartir esta distinción con mis fans que siempre, siempre, me apoyan en las buenas y en las malas. Muchas gracias por ser mi ejército y ayudarme a pelear todas mis batallas”, dijo.

La estrella colombiana y Karol G dieron su discurso de aceptación íntegramente en español al recoger el galardón a la mejor colaboración por *TQG*.

Ice Spice agradeció a sus *munchkins* después de ser nombrada mejor artista nueva, mientras Rema y Selena Gomez ganaron la categoría inaugural de mejor Afrobeats con *Calm Down*.

La estrella brasileña Anitta se llevó a casa el mejor premio latino por segundo año consecutivo, mientras Italia también tuvo éxito, ya que el ex ganador de Eurovisión Måneskin recibió el de mejor rock por *The Loneliest*.



Entre otros reconocimientos, obtuvo los de mejor video pop y canción del año



▲ Seguidores de la cantautora estadounidense la celebran durante la entrega de los galardones. Foto Afp



Con su banda, Woody Allen abrirá dos sesiones del festival de jazz de Barcelona

EUROPA PRESS
BARCELONA

Dos conciertos de Woody Allen y su banda de jazz de Nueva Orleans abrirán las sesiones del lunes 18 y el martes 19 del 55 Voll Damm Festival de Jazz de Barcelona, en una edición que también contará con Michel Camilo, Chucho Valdés, Joshua Redman, Andrea Motis, Sergio Mendes, Miguel Poveda, Richard Bona, Clara Peya y Ron Carter.

El pianista dominicano Michel Camilo tocará en un concierto a dúo con el menorquín Marco Mezquida y recibirá la medalla de oro del certamen, mientras el contrabajista Horacio Fumero será el protagonista de *Retrato de artista*, con cinco conciertos diferentes y músicos como su hija Lucía, Ignasi Terraza, Rita Payés, Xavi Torres, Pedro Javier González y Bill McHenry, entre otros, se informa en un comunicado.

El festival volverá al Moll de la Fusta el 25 de septiembre con Jazz & Food, programación gratuita que contará con Dàmaris Gelabert, Sant Andreu Dixie Band, The Big Easy & Crew, Raúl Rodríguez 3F Power Trio, Liceu Blam Collective y Muv, y el 28 de septiembre en los cines Yelmo Comedia el director Fernando Trueba y el dibujante Javier Mariscal presentarán la película *Dispararon al pianista*.

Andrea Motis regresará al Palau de la Música con su proyecto junto a la Camerata Conservatori Liceu, Miguel Poveda actuará en solitario en el Auditori del Fòrum y junto a Tomatito Sexteto en el Palau de la Música para recordar a Camarón de la Isla.

La serie flamenco *De Cajón!* presentará ocho conciertos, entre los que figuran Rosario, José Mercé, Miguel Poveda, Tomatito, María José Llergo, Dani de Morón, el espectáculo *Así canta Jerez en Navidad* y Alejandro Hurtado.

▶ Además del músico y cineasta neoyorquino, en el certamen se presentarán Michel Camilo, Chucho Valdés y Sergio Mendes, entre otros. Fotos Afp

El Conservatori del Liceu será la sede de una programación de conciertos y clases magistrales a cargo de Kenny Barron, Yonathan Avishai-Omer Avital, Chis Potter Circuits Trio, Sylvie Courvoisier-Mary Halvorson, Joel Ross, Dave Douglas, Liceu Gran Ensemble, Aaron Parks y el cuarteto Colina-Sanz-Serrano-Piraña.

Entre los catalanes figuran la Rufaca Folk Jazz Orchestra y la Big Band Jazz Maresme, que compartirán cartel en la Nit de les Big Bands, la Sant Andreu Jazz Band, que presentará en el Palau de la Música su disco dedicado a la música brasileña, así como Josep Mas, Kitflus y Carles Benavent.



Asimismo, se recuperará la serie *Finestres* con música más allá del jazz, con conciertos de Bebe en solitario, el pianista Sofiane Pamart y el proyecto *Un país para escucharlo*, liderado por Ariel Rot y Kiko Veneno. Otras propuestas de la actividad serán Bebel Gilberto, en un home-

naje a su padre, João Gilberto; el pianista Marco Mezquida y su proyecto *Tornado*; el final de la gira de homenaje a Stéphane Grappelli concebido por la violinista Elia Bastida, la portuguesa Maro, y el encuentro de Paquito d'Rivera con la Banda Municipal de Barcelona.



tv.unam

14 Jueves de septiembre

tv.unam.mx

f X @ y d

12:00 EN VIVO
Inauguración del Centro Alterno de Monitoreo del Servicio Sismológico Nacional
Instalación "espejo" del SSN ubicada a las afueras de Pachuca, Hidalgo, con la que se reforzará la detección de sismos en todo el país

14:30 **La UNAM responde**
Con Rosa Brizuela
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 CIENCIA Y TECNOLOGÍA: GENIOS
La gran idea de Einstein
Parte 1
El científico más relevante del siglo XX, que revolucionó la ciencia con la Teoría de la Relatividad.

21:00 MEDIA 20.1
Historias secretas de la radio
Con Gabriel Sosa Plata
Invitado: José Luis Ortiz Garza, profesor e investigador emérito de la Universidad Panamericana

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM:
CINE MEXICANO
María Sabina mujer espíritu
De Nicolás Echevarría Ortiz (México, 1979)

Inauguración del Centro Alterno de Monitoreo del SSN
La gran idea de Einstein

IZZI · TOTAL PLAY · CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA · CANAL 20.1 | DISH · SKY · MEGACABLE · CANAL 120

culturaUNAM

SERÁ UN AÑO COMPLICADO POR LOS OLÍMPICOS, PERO SE ADMINISTRARÁ EL RECURSO, SEÑALA

Ana Guevara anuncia que no necesitará más presupuesto para el ejercicio 2024

DE LA REDACCIÓN

A menos de un año para los Juegos Olímpicos de París, Ana Guevara, directora de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), aseguró que no necesitará mayor presupuesto para el ejercicio fiscal 2024 más allá del que le otorgue el gobierno federal.

“Es un año complicado porque tenemos Juegos Olímpicos, el equipo mexicano viaja mucho por competencias, campamentos y fogueo, pero no requerimos de más presupuesto, ha sido muy balanceado, muy equilibrada la manera de administrar el recurso, no hemos entrado en números rojos”, afirmó Guevara al portal Claro Sports.

El gobierno otorgó el año pasado a la Conade un presupuesto de alrededor de 2 mil 500 millones de pesos, de acuerdo con el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP), de la Cámara de Diputados.

El mismo informe de la CEFP señaló que los recursos federales aprobados para el deporte entre 2018 y 2023 han aumentado en promedio 1.7 por ciento anual, en términos reales. Por ahora, la Conade está a la espera de que se apruebe el Paquete Económico 2024 para tener la cifra exacta de los recursos que tendrá.

No obstante, 2024 será un año con gran carga de actividad deportiva debido a que están en el horizonte los Juegos de París. Hasta ahora, México ha asegurado 21 plazas para la justa veraniega, aunque se espera una participación de al menos 100 atletas tricolores.

Tan sólo para los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2023, a los cuales asistieron 649 atletas, la Conade apoyó al Comité Olímpico Mexicano (COM) con 55 millones de pesos para viáticos.

María José Alcalá, presidenta del COM, señaló que para los Panamericanos de Santiago 2023 necesitará 95 millones de pesos.

La maratonista Citlali Moscoso fue la primera en conseguir en febrero el pase olímpico, lo que permitirá tener mayor tiempo de preparación. Así, varios de los



▲ La titular de la Conade asegura que ha sido equilibrado el manejo y no se ha caído en números rojos. Foto Cuartoscuro

atletas que ya tienen asegurado su lugar en París 2024 necesitarán de distintos campamentos, así como asistir a diversas competencias internacionales para tener el mejor entrenamiento, lo que también podría exigir más recursos.

“A partir de que el paquete económico sea aprobado podremos garantizar este tipo de competencias; es un año atípico, difícil, nos toca salir prácticamente con los Juegos Olímpicos, no hemos tampoco hecho olas por levantar la mano, justo por el cierre de sexenio, de administración”, expresó Guevara.

Además, la Conade también ya solicitó ser sede para la final de las Copas del Mundo de Tiro con Arco, el cual otorga boletos para París 2024 en un deporte donde México se ha convertido en referente. Por ahora, aún están a la espera de la confirmación.

“Sí está en el papel y sí existe el compromiso de tenerlo, lo único que depende de ello es que se modificó un poco el calendario, nosotros queríamos tenerla más temprano en el año, pero lamentablemente se movió”, señaló Guevara.

México está listo para enfrentar a China en la Copa Davis: Lavalle

KARLA TORRIJOS

Luego de varios conflictos entre la Federación Mexicana de Tenis (FMT) y algunos jugadores, el equipo tricolor se declaró “listo para dar lo mejor” en la serie de Copa Davis que disputará ante China, este fin de semana en Mérida, Yucatán, donde buscará retomar el rumbo para regresar al Grupo Mundial I.

El mes pasado, algunos tenistas se inconformaron públicamente al considerar que la FMT no los tomó en cuenta para la planeación de este enfrentamiento; sin embargo, después de varias reuniones, ambas partes acordaron en ciertos puntos, e hicieron una tregua para enfocarse en este compromiso.

El ex jugador Leonardo Lavalle, quien es el capitán del conjunto mexicano en esta serie, indicó que dichos problemas “por ahora han quedado de lado y hoy sólo estamos concentrados en vencer al representativo asiático, ése es

nuestro objetivo principal”.

Tras caer el año pasado al Grupo Mundial II, a México le urge un triunfo para buscar de nuevo su regreso a la élite del tenis; no obstante, Lavalle aseguró que no será sencillo vencer a China.

“En el papel, el rival es mejor que nosotros. Tiene a un joven que juega como número dos y podría ser el más importante de su equipo. Es un adversario difícil, duro, que también viene con muchas expectativas y deseos de triunfo”, mencionó.

El conjunto que representará a México en esta competencia, la cual se realizará el 16 y 17 de septiembre en el Club Campestre de Yucatán, está integrado por Ernesto Escobedo (número uno del equipo por su ranking de la ATP, 399), Rodrigo Pacheco (dos, 677), Alan Rubio (924), Santiago González (12, en dobles) y Miguel Ángel Reyes-Varela (67).

“Tenemos equipo para poder ganar, con una pareja muy experimentada formada por Santiago

y Miguel, y dos jóvenes que van a debutar, Rodrigo y Ernesto. Para mí están los mejores tenistas mexicanos de la actualidad, en ese aspecto nuestro combinado es muy fuerte, y tenemos un mismo fin, pues todos deseamos ganar esta serie”, expresó el capitán de los tricolores.

Por otro lado, España, que no cuenta con su estrella Carlos Alcaraz, perdió en Valencia 3-0 ante República Checa y se complicó su futuro en la Copa Davis.

En los otros duelos de ayer, Canadá se impuso 3-0 a Italia, en Bolonia; Reino Unido superó 2-1 a Australia, en Manchester, y Estados Unidos venció 2-1 a Croacia en Split.

En tanto, la polaca Iga Swiatek, número dos del orbe, anunció que no participará en el Abierto de Guadalajara de este año para cuidar su salud, por lo que el certamen ahora tendrá de favoritas a Coco Gauff, campeona del Abierto de Estados Unidos 2023, así como a su monarca Jessica Pegula.

“

El apoyo del gobierno al deporte aumentó de 2018 a 2023 en 1.7 por ciento



LA BARCELONISTA PIDE VALOR Y CORAJE A LAS INSTITUCIONES

Nunca más ninguna mujer debe vivir un abuso: Alexia Putellas

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

La internacional Alexia Putellas, primera futbolista en ganar dos veces el Balón de Oro de la FIFA, aprovechó su estatus de figura estelar y el escaparate que le ofreció una premiación a su equipo, el Barcelona, para reivindicar el movimiento #SeAcabó que desencadenó el caso de Jennifer Hermoso, seleccionada y jugadora del Pachuca. A la vez, hizo una declaración por la dignificación del deporte femenino. “Estamos aquí para ayudar a las que vendrán, porque queda mucho camino por recorrer”, dijo Putellas, capitana del Barcelona femenino, tras recibir la Medalla de Honor del Parlamento de Cataluña, donde fue ovacionada por sus palabras.

“Se ve con la grave situación que estamos afrontando en la Real Federación Española de Fútbol (RFEF) y con los cambios que todas solicitamos para que ninguna mujer, dentro o fuera del fútbol, tenga que vivir nunca más una situación de menosprecio, falta de respeto o abusos”, agregó.

“Necesitamos consenso, valor y coraje por parte de las instituciones. No nos detendremos aquí, lo merecen las que lucharon antes, nosotras por nuestro esfuerzo diario y lo merecen las niñas que hoy sueñan ser como nosotras. Viva el deporte femenino”, recalcó en su discurso de agradecimiento.

En su reivindicación, Putellas pidió más apoyo al deporte femenino y mejores instalaciones e inversiones desde la base. “Me gustaría que las chicas y niñas que vienen detrás tengan todas las herramientas para jugar. Vamos dando pasos adelante y estamos contentas, y agradecidas por la apuesta del club. El Barça invierte y cree en nosotras. Invitamos al resto de equipos a hacerlo”.

Mientras tanto, el ex presidente de la RFEF Luis Rubiales declarará mañana ante la Audiencia Nacional, donde puede ser encontrado culpable por los delitos de agresión sexual y coacciones contra Hermoso. Y en las horas previas se ha dado a conocer la segunda parte de la única entrevista que ha ofrecido, al periodista británico Piers Morgan, de TalkTV, la cual grabaron en Londres.

Rubiales denuncia persecución mediática

Rubiales insiste en que es víctima de una persecución mediática y señaló que “la gente no pide permisos” cuando es feliz y sólo celebra.

Aseguró que “los picos (besos fugaces en la boca)”, como el que le propinó a Hermoso, “también lo hubiera dado a un jugador masculino, como era habitual cuando jugaba con mis equipos y celebrábamos algo”.

Además, Rubiales reiteró que ese gesto, que ahora es investiga-

do por la justicia como un delito de agresión sexual, fue de mutuo acuerdo con la jugadora: “Entiendo que alguien haya podido malinterpretarlo. También que haya gente que lo captó muy bien, pero tergiversó la información. Hay muchos más videos donde se me puede ver celebrando con todas las otras chicas de una manera emocionada normal, como lo haría en uno de los mejores días de mi vida. La gente no pide permisos, sólo es feliz y lo celebra. Fueron dos décimas de segundo, no hubo ningún tipo de connotación sexual. Esto no es una agresión sexual, llamemos a las cosas por su nombre. Todo lo que pasó fue impulsado por la emoción, la efervescencia y la felicidad. Un presidente no puede comportarse así en el podio. Puede dar un abrazo, pero tiene que actuar de forma más diplomática y fría. ¿Soy un delincuente? Te contesto con mi cara, soy una buena persona. No se trata de pedir perdón: fue espontáneo, mutuo y consentido”.

También rechazo las supuestas



presiones que recibió Hermoso y su familia para que lo apoyaran a su regreso a España y por lo que está acusado del delito de coacción: “Yo no presiono a nadie ni mando a presionar a nadie”. Además, Rubiales explicó en la citada entrevista que “hay muchos más videos donde hay jugadoras que me pegan en la cabeza, me lanzan al aire, me agarran de todas

partes. En ese momento, yo no les di permiso, pero estábamos en una celebración. En cambio, yo sí pedí permiso, se me pudieron leer los labios. Fue una cosa sin maldad”.

Además, Rubiales afirmó ser “víctima” de una “persecución mediática. Creo que ha sido una bola de nieve por varios intereses, algunos de ellos espurios, contra mí”.

Con información de Europa Press

ARAZARENA LA VUELA Y ROMPE EMPATE



▲ Con dos outs en la novena entrada, Randy Arozarena rompió el empate con un jonrón para que los Rays de Tampa Bay vencieran 5-4 a los Mellizos de Minnesota. El mexicano despachó un

batazo que viajó por el jardín derecho hasta las alturas del estadio. En el juego, su compañero, el sonorenses Isaac Paredes, no logró pegarle a la bola, pero consiguió anotar una carrera. Foto Ap

Tras lesión de Rodgers, exigen a la NFL canchas de pasto natural

AP
NASHVILLE

La Asociación de Jugadores de la NFL (NFLPA) reclamó a la Liga, que ordene que todos sus campos sean de césped natural para evitar lesiones como la del mariscal Aaron Rodgers, quien se rompió el tendón de Aquiles izquierdo en su debut con los Jets.

El director ejecutivo del gremio, Lloyd Howell, manifestó que los atletas prefieren el pasto natural debido a que es más seguro que cualquier superficie sintética.

“Es un problema que ha estado en la lista de prioridades de los jugadores durante mis visitas a los equipos y es algo que yo he planteado a la NFL”, añadió en un comunicado.

Howell señaló que los futbolistas entienden que el cambio implica una inversión de dinero. Pero advirtió que el costo será mayor para la Liga si sigue perdiendo a sus estrellas por “lesiones innecesarias”.

Por su parte, el comisionado de la NFL, Roger Goodell, expresó en el programa *First Take*, que la superficie de los campos es un “tema

complejo” que los expertos deben estudiar para tomar una determinación

Destacó que la lesión de Rodgers fue una de las dos en el tendón de Aquiles que ocurrieron en la primera semana de la temporada, siendo la otra en pasto natural.

“Se deben tomar decisiones basadas en la ciencia, no porque veo una lesión que no me gusta”, destacó.

En la actualidad, de los 30 estadios que albergan los partidos de los 32 equipos, 15 cuentan con césped natural, el resto son artificiales. Jets y Gigantes comparten el MetLife Stadium, así como Rams y Chargers lo hacen con el Sofi Stadium. Ambos con canchas sintéticas.

El entrenador en jefe de los Jets, Robert Saleh, habló de las diversas opiniones médicas y de la gente sobre un posible retiro de Rodgers

“No he tocado el tema con él”, mencionó. “Estaría sorprendido si se despidiera de esta forma. Pero al mismo tiempo, están pasando muchas cosas por su mente con las que tiene que lidiar”.

El jugador se pronunció por primera vez desde su lesión y agradeció los mensajes de apoyo. Además afirmó que “se levantará una vez más”.

ERENDIRA PALMA HERNÁNDEZ

RESOLVIÓ PARTIDOS MIENTRAS LOS DE PANTALÓN LARGO SE ESCONDÍAN: **CHELÍS**

Si Jaime Lozano no ha tenido un buen inicio de proceso mundialista con la selección mexicana, después de salir con dos empates en sus primeros encuentros, se debe a que existen decisiones impuestas por los directivos que trastocan de manera directa a la evolución del equipo, indicó el entrenador José Luis *Chelís* Sánchez Solá.

“Deberían dejar trabajar a Lozano, es un buen técnico, que ejerza las decisiones de la cancha y todo lo que influya en ella. Pero no toma determinaciones en ciertas cosas, se las aplican”, apuntó Sánchez Solá en un análisis sobre la gestión del Tricolor.

“Yo, como Jimmy Lozano, si no quiero jugar en cancha sintética, pues el Mundial no se disputará en esos escenarios, lo pido. Si quiero lo mejor, solicito rivales que estén dentro del *ranking* mundial del número 30 en adelante. No permito llevar a ningún jugador que la casa o patrocinador imponga, aunque sea para hacer homenajes o satisfacer a ciertas personas”, agregó.

Sin condiciones

Las palabras del ex timonel del Puebla hacen referencia a aspectos que han sido condicionados por contratos de la Federación Mexicana de Fútbol con empresas como Soccer United Marketing (SUM) u otros patrocinadores.

Incluso, uno de los acuerdos de mayor peso para el *Tri* es el que tiene con SUM, con el cual firmó hasta 2028 para realizar seis partidos por año en Estados Unidos.

“La culpa no la tiene Lozano ni los jugadores, ellos al final siempre son los sacrificados. Quienes toman decisiones saben mucho de negocios, pero no de fútbol. Todos estos grupos salen o entran comandados por una televisora a la cual ya todos conocemos, Televisa. Ahora no estamos mal, sino peor que antes”, añadió.

Precisamente los primeros encuentros de Jimmy con el Tricolor fueron en territorio estadounidense contra Australia, que ocupa el lugar 27 de la clasificación global, y Uzbekistán (74).

Ante los *Socceroos*, México empató 2-2, mientras frente a la escuadra asiática terminó 3-3. En ambos duelos, los cambios que hizo Lozano en el esquema de juego fueron determinantes.

“Resolvió los encuentros en los últimos 20 minutos, porque hizo lo que ha pretendido desde el inicio: crear un proceso con los jóvenes, mientras quienes tomaron antes decisiones sólo se escondieron para no evidenciarse. Incluso estos partidos debieron ser en Europa”, señaló.

Las determinaciones dentro de la Liga Mx también han repercutido en la propia selección, asentó *Chelís* al recordar que no han restablecido el ascenso y descenso, aún se permite la multipropiedad y, sobre todo, se le da prioridad a los extranjeros, lo cual reduce el tiempo de minutos en cancha para los mexicanos.

“No sé si cuando contrataron a Lozano le dijeron todo lo que debería aguantar. Si hubiera sido conmigo, les habría dicho: ‘no’. A quien van a correr primero no será al socio comercial que vende las playeras o al que elige los estadios, sino al entrenador.

“A ver si no le dicen adiós en la Copa América, cuando en realidad su trabajo como técnico es excelente. El entrenador mexicano suele ser muy bueno, mientras que si viene un extranjero es sólo por dinero”.

▲ El técnico tricolor e Ivar Sisniega, presidente ejecutivo de la Federación Mexicana de Fútbol. Foto @FMF



Se agotan los boletos y la reventa se apodera del clásico América-Chivas

DE LA REDACCIÓN

Tras la pausa por la reciente fecha FIFA, el torneo Apertura 2023 de la Liga Mx se reanudará este fin de semana con uno de los partidos que causan mayor expectación entre los aficionados: el clásico entre América y Chivas, que esta vez se disputará en el estadio Azteca y para el cual ya están agotados los boletos.

Este miércoles por la mañana comenzó la venta general de las entradas para el denominado clásico nacional, que se efectuará el próximo sábado a las 21:10 horas; sin embargo, éstas se terminaron en muy poco tiempo, tanto en las taquillas del inmueble como en el portal de Ticketmaster.

Además, en esta ocasión, tam-

► Este sábado se llevará a cabo el esperado duelo en el estadio Azteca. Foto Víctor Camacho

bién se podían comprar los boletos para el clásico femenino, el cual se llevará a cabo el domingo 17 de septiembre en el mismo recinto.

No obstante, la mayoría de los aficionados que acudieron ayer a las instalaciones del Coloso de Santa Úrsula en busca de los pases no pudieron conseguirlos, pues una vez más, fueron acaparados por los revendedores, quienes con empujones lograban meterse una y otra vez a las filas de la taquilla.

Ante el alboroto y las quejas de los seguidores de ambos equipos, personal del estadio Azteca e incluso elementos de la policía capitalina llegaron para controlar la si-



tuación, aunque a decir de algunos aficionados, éstos se presentaron demasiado tarde.

Los boletos más baratos que se podían conseguir en las taquillas rondaban 350 pesos, mien-

tras los más caros costaban cerca de 950. En sitios de reventa, las entradas más económicas tienen un precio aproximado de mil pesos, y las más costosas van de 8 mil a 10 mil pesos.

Este encuentro será una revancha para el conjunto americanista, luego de que el torneo pasado los rojiblancos lograron eliminarlos en las semifinales para conseguir su pase a la gran final.



Catherine Malabou y el anarquismo

ILÁN SEMO

Qué quedó del anarquismo del siglo XIX, esa postura que confiaba, como Reclus en 1896, en la posibilidad de “la ausencia de gobierno como la máxima esperanza del orden”? Trazar las huellas de esa dispersa trama en el siglo XX abriría acaso un nuevo capítulo en las historias secretas que sostuvieron a una esperanza sin esperanza. En rigor, el siglo XX se reveló, de la manera más impensada, como una era dominada –o, más bien, sofocada– por una sola y única configuración: el Estado y sus sombras. No sólo en la marca de sus grandes relatos, sino en cada uno de los intersticios de su vida cotidiana. La pregunta de qué fue lo que propició el titanismo del Leviatán moderno queda, a mi parecer, abierta: sabemos cómo moldeó de forma irreversible y sombría la vida pública y la existencia de sus súbditos –los “ciudadanos”–, pero no conseguimos todavía explicarlo. Si de algo carece el pensamiento contemporáneo es de una teoría convincente sobre los laberintos que hacen posible que el Estado renazca una y otra vez de sus ruinas: no como ave fénix, sino como la metáfora de la figura del alien en la imprescindible cinta de Ridley Scott, que se reproduce a partir de su propio y desvanecido cuerpo. Todavía está por emerger el Maquiavelo del siglo XXI.

No es casual que a finales de los años 90, la tradición *an-arkhé* cobró un segundo y cuantioso aire, ahora bajo la noción del posanarquismo. Catherine Malabou, una de las filósofas francesas más prominentes de la actual escena mundial, publicó el año pasado *¡Al ladrón! Anarquismo y filosofía*, uno de los intentos más audaces por responder

a la antigua pregunta de si es posible hablar de una “filosofía anarquista”. Se trata de una obra sorpresiva y arriesgada. ¿Pero hay algo que valga la pena en el pensamiento si no es caminar al borde del riesgo? El de Malabou es un texto que se abre, sin duda, a la zona del pensamiento del riesgo.

En la tradición clásica (Bakunin, Proudhon, Recul) no hay nada más alejado del mundo ácrata que ostentar la posibilidad de su propia filosofía. Para Proudhon, la separación entre pensamiento y acción no hace más que sentar las bases de un principio de autoridad fincado en “las ideas y sus autores”. Bakunin es más radical: “la idea no vislumbra la acción, es la acción misma”. Entre teoría y práctica no mediaría un espacio de bifurcación.

Malabou explora las trazas del concepto de anarquía en seis autores que influyen decisivamente hoy día: Schürmann, Levinas, Derrida, Agamben, Foucault y Rancière. Es una selección, en cierta manera, paradójica. Tres provienen de la cantera en la que Marx y Freud se dan la mano. Schürmann fue un alumno estelar de Derrida y Hanna Arendt. Los postulados de Agamben parten, en gran medida, de los de Foucault. Y el mundo conceptual de Levinas se remonta a Husserl y la *haskalá* judía. Cierto, todos arriban en común a una conclusión que representa, a su vez, un punto de partida: el Estado es el centro del abismo de la condición moderna. ¿Por qué no se encuentra en esa lista Gilles Deleuze, cuya obra sería el crisol precisamente de una postura posanarquista? Una pregunta que merece respuesta.

Sin embargo, la hipótesis de Malabou es tan radical y fructífera como pocas. Sobre todo: nos convoca a repensar al posestructuralismo. ¿Qué es la operación de la deconstrucción (Derrida *dixit*), sino la apertura a

“

Si de algo carece el pensamiento contemporáneo es de una teoría convincente sobre los laberintos que hacen posible que el Estado renazca una y otra vez de sus ruinas

una crítica radical de todo logocentrismo? Más aún: ¿se trata de una postura práctica? Hoy, infiere Malabou, el problema no es la destrucción del Estado –como en el anarquismo del siglo XIX–, sino su deconstrucción. El poder se ha fragmentado y dispersado a tal grado (Foucault *dixit*), que una más vez es preciso plantearse la pregunta: ¿cuál es el lugar de la autoridad? La misma Malabou desarrolló la noción de uberización de las estructuras de poder (como en la empresa Uber que vincula directamente a trabajadores y usuarios sin mediación de corporaciones) para ejemplificar la dificultad de este problema. O el concepto de “poder destituyente” de Agamben, que ya no tiene que ver con el mundo de las instituciones, sino con la forma de restituir soberanía a los cuerpos. Rancière desarrolló la paradoja de un poder soberano que no es localizable en ninguna parte más que en las rondas nocturnas y furtivas de los cuerpos policíacos y el crimen organizado.

¿Al ladrón! parte de una premisa elemental: el poder no es una sustancia, ni una esencia, ni se abigarra en algún laberinto metafísico, es la capacidad de una franja social de modificar la conducta de otra franja social. Así de sencillo. De ahí la fuerza que ha adquirido el posanarquismo en múltiples movimientos sociales que nunca se proponen cambiar el “todo”, ni admiten representación estable alguna.

Como sea, la filosofía crítica actual no puede dejar de recuperar los temas formulados por una filosofía a la que se ha acusado de relativismo, descentramiento, fragmentación y pérdida de horizontes. Es en este disperso abismo “posanarquico” donde acaso se encuentran las interrogantes más candentes de los problemas que representa descifrar el crepúsculo de la condición moderna.

El Sur está en La Habana

ROSA MIRIAM ELIZALDE

Mañana comienza en La Habana la Cumbre del Grupo de los 77 más China, núcleo solidario de los pueblos que siguen viviendo bajo el peso de fantasmas agobiantes: el racismo, el imperialismo, la deuda externa y las lacras que ha dejado sobre su piel un proceso irracional de descolonización.

Las altas expectativas por la reunión que sesionará este 15 y 16 de septiembre, a la que asisten más de 100 países, la mayoría a nivel de presidentes y delegaciones de alto rango, se conjugan con una situación de asedio por Estados Unidos y de las principales potencias occidentales, como nunca había sucedido en la historia de este bloque multilateral. También, en un momento de crisis económica en la Cuba duramente bloqueada, por lo

que el ministro de Relaciones Exteriores Bruno Rodríguez, en conferencia de prensa ayer, aseguró que ésta será una “cumbre austera”.

Las naciones que integran el G-77 más China cubren la tercera parte de la superficie del planeta y tienen una población combinada de 6 mil 400 millones de personas, más de 80 por ciento mundial. Existe desde 1964 como iniciativa del Movimiento No Alineado y es la más amplia y diversa agrupación del sistema de Naciones Unidas.

A pesar de las promesas, los discursos y los planes de la ONU en más de medio siglo, el modo de vida de los desarrollados jamás llegó para los subdesarrollados, porque las cadenas de subordinación entre unos y otros son excesivamente determinantes en una economía interdependiente y egoísta. Para empeorar las cosas, con el paso de los años ha ido apareciendo en todos los confines del planeta una suerte de desarrollo desigual, con franjas infinitas de sur en el norte y muy poquitos nortes en el sur.

Hay datos desalentadores por todos lados que refuerzan aquella idea de Carlos Monsiváis sobre el subdesarrollo, esbozada en su libro *Días de guardar*, donde “el eterno retorno es la precaria y atroz sensación continua que nos informa de que esto ya lo vivimos, de que esto ya lo intentamos, de que esto ya fracasó”. Sin ir más lejos, en la mitad del plazo fijado para el cumplimiento de los Obje-

“

O nos salvamos todos como especie o no se salvarán siquiera los multimillonarios, respondió el canciller cubano

tivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de Naciones Unidas, hay consenso de que ninguna de las metas se alcanzará en 2030. En ese año seguirán viviendo en la pobreza extrema 575 millones de personas (7 por ciento de la población mundial), 300 millones de niños y jóvenes no sabrán leer ni escribir y más de 3 mil millones de personas estarán afectadas por la degradación del planeta.

Según el canciller cubano, aun así hay esperanzas. La cumbre de La Habana seguirá apostando por un nuevo orden económico internacional como reclamo histórico del grupo, pero con realismo y propuestas concretas, como dinamizar el papel de la ciencia, la tecnología y la innovación en función del desarrollo, partiendo del potencial de los 134 miembros.

“Retos actuales del desarrollo: papel de la ciencia, la tecnología y la innovación” es el tema central del encuentro, que valorará la propuesta de Cuba de reactivar el Consorcio de Ciencia, Tecnología e Innovación para el Sur (Costis), presentado en la primera Cumbre Sur de La Habana, en 2000. De adoptarse la decisión, permitirá promover proyectos de investigación conjuntos y reducir la dependencia de los mercados occidentales, en un momento en que la isla ha anunciado que trabaja en más de un centenar de ensayos científicos relacionados con la lucha contra el cáncer, el covid y

otras enfermedades que asolan a la humanidad.

La cumbre se produce en un contexto de ampliación de las economías emergentes, marcado por el hito de la expansión del BRICS que superan al club de los siete países más ricos del mundo en términos de producto interno bruto. Poseen, además, las grandes reservas de recursos naturales y son el eje emergente en el desarrollo científico y tecnológico, incluida la inteligencia artificial. O el Sur lidera campos estratégicos en tecnología y ciencia para mejorar la vida cotidiana de sus ciudadanos y desterrar la pobreza, o será el perpetuo subalterno de otros países, sin más solución que el abismo.

Obviamente, la pregunta que viene a continuación la hizo el corresponsal de la agencia Efe al ministro Rodríguez este miércoles: ¿cuál es el riesgo de que la declaración final de esta cumbre se quede en retórica común, porque el grupo no tiene mecanismos establecidos para la acción? “Este es un mundo poco democrático, pero espero que haya un mínimo de consideración en los estados ricos e industrializados, que debieran reconocer que lo que ocurra con las naciones del sur es motivo de supervivencia para las del norte. Navegamos en el mismo barco en aguas procelosas. O nos salvamos todos como especie o no se salvarán siquiera los multimillonarios”, respondió el canciller.



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	16.59	17.57
Euro	18.39	18.40

Tasas de interés	
Cetes 28 días	11.25%
Cetes 91 días	11.40%
TIE 28 días	11.50%

Inflación	
Agosto	0.55%
De agosto 2022 a agosto 2023	4.64%
Reservas internacionales	203 mil 920 mdd al 8 de septiembre de 2023

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	88.52	-0.32
Brent	91.88	-0.18
Mezcla mexicana	85.24	-0.03

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)	
BOLSA MEXICANA DE VALORES	
Cierre	51 mil 522.18 unidades
Variación puntos	-338.27
Variación por ciento	-0.65

PARA 2024 SERÁ DE UN BILLÓN 499 MIL MILLONES DE PESOS

Gasto en pensiones se cuadruplicó en 14 años

El apoyo universal a los adultos mayores le agrega \$465 mil millones

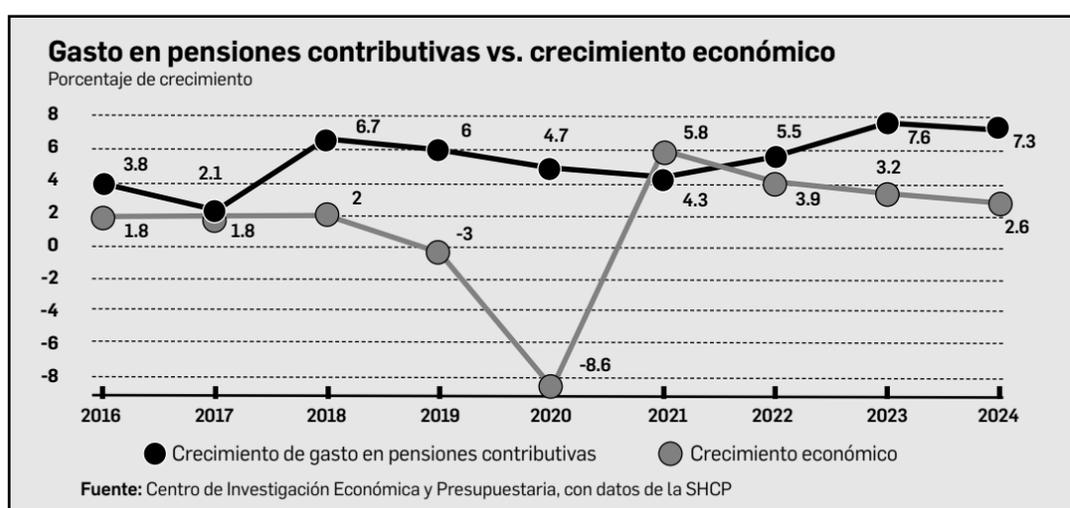
BRAULIO CARBAJAL

De 2010 a 2024, de acuerdo con las proyecciones del gobierno federal en el Presupuesto de Egresos para el siguiente año, el gasto en pensiones y jubilaciones del sector público se cuadruplicó, como consecuencia del envejecimiento de la población mexicana.

En el paquete económico 2024, entregado la semana pasada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), se establece que la erogación en el rubro de pensiones contributivas será de un billón 499 mil millones de pesos. En 2010, el monto destinado a este segmento fue de sólo 343 mil millones de pesos.

Lo anterior significa que en 14 años el gasto destinado a pensiones y jubilaciones de trabajadores del gobierno que se retiran y en sus familiares se ha incrementado en un billón 155 mil millones de pesos.

Datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía indican que entre 1970 y 2023, el porcentaje de la población menor de 14 años disminuyó de 46 a 23 por ciento y la de 15 a 29 pasó de 26 a 24 por ciento; en contraste, la población adulta de 30 a 64 años aumentó de 24 a 43 por ciento, mientras el porcentaje de adultos



mayores se incrementó a más del doble, al pasar de 4 a 10 por ciento.

Los datos anteriores dan cuenta del envejecimiento de la población, pues mientras la población infantil y en edad de trabajar disminuyó, la de mayor edad aumentó. Además, según cálculos de Hacienda, en 2050, la población mayor de 65 años representará 17 por ciento del total.

Para dimensionar el incremento en el gasto que ejerce el Estado para cubrir el rubro de pensiones, éste es superior al billón 108 mil millones de pesos que el gobierno propone gastar en todo 2024 en el rubro de inversión, del cual 20 por ciento es para proyectos prioritarios como el Tren Maya o el Corredor Interoceánico.

Los casi 1.5 billones de pesos etiquetados para "pensiones contributivas" (trabajadores formales que cotizaron en el sistema de seguridad social) del siguiente año

son recursos destinados a pagar a los jubilados del gobierno federal que previamente se desempeñaron en empresas estatales como Petróleos Mexicanos o la Comisión Federal de Electricidad, así como a los registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.

En otro apartado están los 465 mil 48.7 millones de pesos del programa universal de pensiones para adultos mayores, que está plasmado en la Constitución y se otorga a partir de los 65 años, independientemente de que el beneficiario haya cotizado o no. De esta forma, en 2024 el gobierno debe destinar casi 2 billones de pesos a pensiones, es decir, 22 por ciento de todo el presupuesto federal del siguiente año.

Debido al acelerado ritmo al que crece el gasto en pensiones, dijo Alejandra Macías, directora ejecutiva del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria

(CIEP), México debe pensar y poner en práctica cambios urgentes para que los efectos en las siguientes generaciones no sean tan duros, siendo el primer paso la integración de los diferentes sistemas de pensiones que existen en el país.

Agregó que un ajuste profundo en las pensiones debe considerarse como parte de una reforma fiscal que debería aplicarse al inicio de la siguiente administración.

“

En 2050, la población mayor de 65 años será 17% del total

Eleva Fitch a 3.1% pronóstico de crecimiento para México

DORA VILLANUEVA

Un crecimiento impulsado por un "consumo robusto", un "mercado laboral fuerte" y un "aumento inesperadamente alto de la inversión privada" hicieron a Fitch ajustar sus previsiones de crecimiento para este año, en el margen previsto por el gobierno mexicano, a 3.1 por ciento; pero para el próximo, la calificadora de riesgo estima un avance de 1.8 por ciento, abajo del rango de 2.5 a 3.5 por ciento presentado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en los Criterios Generales de Política Económica 2024.

"La inversión privada ha crecido notablemente en los dos últimos trimestres (con un promedio de 13.5 por ciento), particularmente en construcción no residencial y en maquinaria y equipo. Esto continúa indicando la creciente demanda de producción manufacturera debido a los efectos de la relocalización. Anticipamos que el *nearshoring* será una importante oportunidad de crecimiento para México durante los próximos tres a cinco años a medida que se ejecuten los proyectos de inversión anunciados", consignó la firma de riesgo crediticio.

Fitch estimó en sus más recientes

Perspectivas económicas mundiales que la inversión fija en México repunte 13.6 por ciento este año y avance otro 3.2 por ciento en el siguiente. Explicó que la participación del sector manufacturero ha aumentado de 18.6 por ciento a 21.3 por ciento del PIB, mientras la construcción disminuyó de 7.9 a 6.4 por ciento del PIB.

Pronostica que la inflación concluya este año con una tasa de crecimiento de 4.6 por ciento y para 2024 quede en 4 por ciento. Por el momento y hasta inicios de 2024 la tasa de referencia del Banco de México se mantiene en 11.25 por ciento, dado que la Junta de Go-

bierno del organismo ha enfatizado la necesidad de una política restrictiva durante un periodo prolongado para asegurar que el indicador de precios regrese al rango objetivo de entre 2 y 4 por ciento.

"Las altas tasas de interés reales *ex ante* permitirán al Banco de México relajar su política monetaria antes que la Reserva Federal. El diferencial de tipos de interés oficial también ha contribuido a provocar una fuerte apreciación de la moneda, como se refleja en nuestro pronóstico revisado del tipo de cambio", concluye Fitch.

Cumplir metas obligará al SAT a intensificar la fiscalización, dice el IMCP

DORA VILLANUEVA

Cumplir con las metas de recaudación en 2024, sin nuevos impuestos, significa que la fiscalización del Servicio de Administración Tributaria (SAT) se va a intensificar, explicó Laura Grajeda, presidenta del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP).

En medio de un déficit fiscal que se planea compensar con deuda, el gobierno federal espera recaudar 4 billones 941.5 mil millones de pesos vía impuestos, 2.1 por ciento encima de lo previsto en la Ley de Ingresos de la Federación de 2023, cuyas metas ya se dieron por incumplidas por el mismo gobierno federal.

Sin una miscelánea fiscal propuesta para 2024 ni reforma fiscal integral en los últimos 10 años, cumplir con esa meta de recaudación significa que el SAT va a fortalecer sus facultades de fiscalización (auditorías, vigilancias profundas, visitas domiciliarias), de acuerdo con lo previsto por los contadores.

Ante ese ajuste de menores ingresos petroleros y poco margen en el destino de los tributarios, no se descartan ajustes al gasto que provoquen despidos de funcionarios y recorte a servicios públicos, como salud, refirió Grajeda.

Modelar un nuevo sistema

En conferencia de prensa, la presidenta del IMCP dijo que la asociación entregará una propuesta de reforma fiscal al Poder Legislativo en medio de la discusión del paquete económico, en aras de que se modele "un sistema tributario más competitivo, eficiente y equitativo".

Los contadores descartaron que el incremento en la tasa a inversiones en instrumentos de deuda pueda desincentivar el ahorro, dado que sólo es una retención y afectará únicamente el flujo, mas no la ganancia de quienes tengan recursos en bonos gubernamentales.

La iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación 2021 propone en el régimen fiscal aplicable a los ingresos por intereses, que la tasa de retención provisional aplicable a los intereses pagados por el sistema financiero sea de 1.48 por ciento en 2024, en lugar del 0.15 por ciento del año actual.

Detallaron que sólo es un tema de flujo, cada mes que se estén recibiendo rendimientos, pero al presentar la declaración anual se podrá obtener una devolución, por lo que no es una medida que realmente deba afectar el ahorro o la inversión en el país.



Poco margen de maniobra en proyecto de gasto para 2024: experta

CLARA ZEPEDA

La propuesta del presupuesto económico para 2024 deja muy poco margen para eventualidades y no considera inversiones necesarias para aprovechar la relocalización de empresas (*nearshoring*), alertó Nadia Montes de Oca, gestora senior de portafolio de Franklin Templeton en México.

Durante su participación en el seminario virtual *Perspectiva mensual económica y de mercado sobre México y el mundo*, la especialista de la firma de inversión consideró que el gobierno mexicano se estaría quedando sin municiones y sin espacios para reaccionar por si se complica el escenario económico.

Una de las expresiones de esos puntos vulnerables que están en el presupuesto se ha reflejado en la Bolsa Mexicana de Valores, que ayer ligó su tercera jornada a la baja y en niveles de principios de año.

“Este presupuesto mantiene a la economía con piloto automático. Se va a seguir aventando dinero a Petróleos Mexicanos, un tema que se tiene que resolver, de manera estructural y no tanto de ir haciendo estos apoyos, además hay que pagar pensiones. El gasto regular no se está enfocando a realmente nuevas inversiones, a sectores que necesitaban más apoyos económicos y simplemente es lo mismo. Básicamente, no hubo sorpresas positivas y eso fue negativo para el mercado”, aseveró Montes de Oca.

Advirtió que aunque no es alarmante, o que las calificadoras vayan a revisar a la baja la calidad crediticia del gobierno federal, simplemente no fue como se esperaba y se desperdició una oportunidad en temas que sí catapultarían el crecimiento.

El *nearshoring* se está viendo y se refleja en las cifras económicas que sí están siendo una realidad, pero se necesita infraestructura y planes estructurales para aprovechar en su totalidad la relocalización de empresas y eso no se dio, añadió.

Impuestos a inversión

La Secretaría de Hacienda propuso un aumento a la tasa del impuesto sobre la renta (ISR) a las inversiones en Cetes y bonos de 0.15 a 1.48 por ciento para 2024, la más alta desde que estos instrumentos se gravan.

Debido a eso, Nadia Montes de Oca prevé un impacto en los fondos de renta fija para el próximo año, ya que son de los instrumentos de ahorro e inversión más seguros y de los que inicialmente empiezan los inversionistas a participar.

De aprobarse la propuesta del presupuesto de egresos para 2024, precisó, por cada 100 pesos de interés, el inversionista recibiría alrededor de 88 pesos.

Mercados financieros muestran cautela ante la inflación en EU

El precio de los combustibles presiona al alza

CLARA ZEPEDA

El costo de la gasolina le metió presión a los precios al consumidor de Estados Unidos, con más de la mitad del aumento mensual en agosto.

El índice de precios al consumidor de Estados Unidos, principal socio comercial de México, registró una variación mensual de 0.6 por ciento en agosto, con respecto a julio, por lo que la inflación anual se ubicó en 3.7 por ciento. Los economistas encuestados esperaban aumentos de 0.6 y de 3.6 por ciento, respectivamente, contra el 3.2 por ciento anual previo.

La cifra de inflación publicada por la Oficina de Estadísticas Laborales mostró que la batalla contra la inflación en Estados Unidos no está ganada.

Los energéticos metieron presión en los precios en Estados Unidos, ya que de manera mensual la gasolina aumentó 10.6 por ciento; el concepto de energía aumentó 5.6 por ciento mensual. Así, los precios al consumidor se han vuelto a disparar en Estados Unidos durante el verano.

Por su parte, la inflación subyacente, que sirve para determinar la trayectoria de la inflación en el mediano y largo plazos, pero también excluye bienes volátiles como energéticos y alimentos, avanzó a un ritmo mensual más rápido de lo esperado, por lo que dejó abierta la puerta a aumentos adicionales en las tasas de interés por parte de la Reserva Federal (Fed) antes de que termine 2023.

Ante un dato mixto de inflación en Estados Unidos, donde la gasolina y el petróleo presionaron, pero



alimentos y servicios presentaron bajas, los mercados financieros se mostraron cautelosos, mientras el dólar se debilitó.

Ante estos números, la Reserva Federal (Fed) tiene claro que la inflación se mantiene elevada y que el camino hacia el anhelado 2 por ciento de estabilidad de precios se hace más largo, pues aunque va en la dirección correcta, también sigue estando muy por encima de lo deseado por el banco central, que ha subido las tasas de interés al mayor ritmo en cuatro décadas para tratar de evitar que las subidas de precios descarrilen la economía. Para la próxima semana, el mercado espera que la Fed no eleve tasas, pero la moneda está en el aire para noviembre.

Reacción mixta

El peso mexicano siguió reduciendo sus pérdidas pasadas y continuó

ganando terreno frente al dólar. La moneda mexicana se apreció 0.58 por ciento, para cerrar ayer en 17.1494 unidades por dólar spot. En tres sesiones de ganancias consecutivas, la moneda mexicana ganó 46 centavos al dólar.

De acuerdo con datos del Banco de México, el tipo de cambio operó entre un máximo de 17.1610 unidades y un mínimo de 17.0890 unidades.

A diferencia de lo que sucede con el mercado cambiario en México, el mercado accionario acumuló tres sesiones a la baja.

El Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) de la Bolsa Mexicana de Valores retrocedió este miércoles 0.65 por ciento, para cerrar en 51 mil 522.18 unidades, niveles no vistos desde principios de 2023. En mayo, el principal índice accionario mexicano llegó a tocar los 55 mil 500 puntos.

En Wall Street, por su parte, hu-

▲ Durante el verano, la gasolina en Estados Unidos aumentó 10.6 por ciento de manera mensual, aunque alimentos y servicios presentaron bajas. Foto Afp

bo un cierre mixto. El Nasdaq y el S&P 500 se animaron y ganaron 0.29 y 0.12 por ciento, respectivamente, mientras el Dow Jones cayó 0.20 por ciento.

Los precios del petróleo bajaron ayer, después de haber tocado un máximo de 10 meses, debido a que la sorprendente acumulación de inventarios de crudo en Estados Unidos contrarrestó las expectativas de escasez para el resto del año.

Los futuros del Brent bajaron 18 centavos, a 91.88 dólares el barril. El crudo estadounidense West Texas Intermediate (WTI) bajó 32 centavos, a 88.52 dólares. La mezcla mexicana cerró en 85.24 dólares.

Endeudamiento mundial, arriba de nivel prepandemia: FMI

AFP Y REUTERS
WASHINGTON

El endeudamiento mundial disminuyó en 2022 por segundo año consecutivo, pero sigue siendo más elevado que antes de la pandemia, de acuerdo con un artículo publicado el miércoles por el Fondo Monetario Internacional (FMI), que volvió a pedir a los gobiernos que reduzcan esa deuda.

El monto total de la deuda mundial en 2022 equivaldría a 238 por ciento del producto interno bruto (PIB), es decir, 9 puntos porcentuales más que en 2019, detalló el FMI, al actualizar su base de datos de la deuda mundial. Esa deuda era de 235 billones de dólares en 2022.

“La carga de la deuda mundial disminuyó por segundo año consecutivo”, pero “sigue siendo superior a su ya elevado nivel anterior a la pandemia”, añade en informe, al tiempo que agrega que el descenso del nivel de endeudamiento podría estar llegando a su fin, a medida que se desvanece el repunte del crecimiento posterior a la crisis económica mundial.

“Muchos gobiernos gastaron más para estimular el crecimiento y responder al alza de los precios de los alimentos y la energía, aunque hayan cesado sus apoyos presupuestales vinculados a la pandemia”, señaló.

Los economistas del FMI volvieron a pedir a políticos tomar “medidas urgentes para ayudar a

reducir las vulnerabilidades relacionadas con la deuda.

“Los responsables políticos tendrán que ser inquebrantables en su compromiso con la sostenibilidad de la deuda en los próximos años”, añaden los especialistas del organismo mundial.

Estados Unidos sigue siendo el país más endeudado del mundo (unos 70 billones de dólares), seguido de China (47.5 billones).

China ha desempeñado un papel central en el aumento de la deuda mundial en las últimas décadas, ya que el endeudamiento superó el crecimiento económico, y su carga de deuda ha desafiado la tendencia de moderación, al pasar de 265 por ciento del PIB en 2021 a 272 por ciento en 2022.

Estados Unidos vio caer su nivel deuda/PIB desde 284 por ciento en 2021 a 274 por ciento en 2022, de acuerdo con el informe que presentó el FMI.

Por otra parte, “la deuda de los países en desarrollo también aumentó significativamente en las dos últimas décadas, pero sus niveles iniciales de endeudamiento eran menores”.

El mundo ha estado en una “montaña rusa” durante tres años, pero es probable que la deuda vuelva a aumentar a mediano plazo, y el FMI instó a los gobiernos a adoptar estrategias para ayudar a reducir las vulnerabilidades, tanto en el débito público como en el de los hogares y la deuda de las empresas no financieras.

Viven en pobreza extrema cerca de 333 millones de niños en el mundo

Sobreviven con menos de 2.15 dólares al día, revela estudio de ONU y el BM

DE LA REDACCIÓN

Los niños —que representan sólo un tercio de la población mundial— componen más de la mitad de la población en situación de pobreza extrema y carecen de alimentación, saneamiento, vivienda, atención médica y la educación que necesitan, revela un nuevo informe.

Uno de cada seis niños del mundo, es decir, 333 millones, viven en pobreza extrema, con menos de 2.15 dólares al día, advierte un nuevo estudio conjunto del Fondo de la Organización de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) y el Banco Mundial (BM).

Ambas instituciones afirmaron que los menores de edad son los más perjudicados por el estancamiento en el combate a la pobreza extrema y cifraron en tres los años perdidos en esa batalla debido a la pandemia de covid-19.

En vísperas del Segmento de Alto Nivel de la Asamblea General

de la ONU, a celebrarse la próxima semana en Nueva York, la publicación advierte que de mantenerse el ritmo actual no se cumplirá con el objetivo de desarrollo sostenible de poner fin en 2030 a la pobreza infantil extrema.

El análisis destaca que si bien el número de niños que viven con menos de 2.15 dólares al día disminuyó de 383 millones en 2013 a 333 millones en 2022, una reducción de 13 por ciento, el impacto económico de la pandemia provocó la pérdida de tres años de progreso, o 30 millones de niños que hubieran mejorado sus vidas si no se hubiera presentado esa emergencia sanitaria.

La directora ejecutiva de Unicef, Catherine Russell, indicó que “se deben redoblar los esfuerzos para garantizar que todos los niños tengan acceso a servicios esenciales, incluidos educación, nutrición, atención sanitaria y protección social, abordando al mismo tiempo las causas profundas de la pobreza extrema”.

El director de la división del Banco Mundial sobre pobreza y equidad, Luis Felipe López Calva, destacó que un mundo con 333 millones de niños en pobreza extrema y privados de las necesidades básicas “es simplemente intolerable” y agregó que el informe debería ser

ARGENTINA REGISTRA LA MAYOR INFLACIÓN EN TRES DÉCADAS



▲ La inflación de Argentina fue de 12.4 por ciento en agosto, impulsada por una fuerte devaluación del peso, y alcanzó 124.4 por ciento anual, en medio de una prolongada crisis financiera que golpea a la población un mes antes de las elecciones presidenciales. El alza de precios de agosto fue el mayor desde 1991, cuando el país dejaba atrás un

proceso de hiperinflación. El índice de inflación se encuentra entre los más altos del mundo. La inflación mensual no había sido tan alta desde febrero de 1991 (27 por ciento), cuando adoptó un proceso de convertibilidad fija del peso con el dólar. Más información en: <https://bit.ly/4682CRS>. Foto Afp

un recordatorio que no hay tiempo que perder en la lucha contra la pobreza y la desigualdad, y que los niños deben estar en primer lugar en todos los esfuerzos que se hagan en esa dirección.

El informe señala que África subsahariana es la región del mundo con la mayor cantidad de niños en pobreza extrema (con 40 por cien-

to) y con excepción de Oriente Medio y el Norte de África, las demás regiones del mundo han registrado una reducción constante.

Entre los puntos que plantea para erradicar la pobreza extrema infantil, sugiere enfocar los esfuerzos en los niños que viven la situación en países de renta baja y baja media y en contextos frágiles o inestables;

ampliar la cobertura de protección social, con el fin de que llegue a los niños que viven en hogares extremadamente marginales; aumentar el acceso a las prestaciones infantiles universales; programas de protección social inclusivos, teniendo en cuenta la discapacidad y las necesidades específicas de género, entre otros aspectos.

El paquete económico 2024

ORLANDO DELGADO SELLEY

En la propuesta presupuestal para 2024 entregada a la Cámara de Diputados se asienta que el gasto público alcanzará 9.02 billones de pesos, equivalentes a 26.2 por ciento del producto interno bruto (PIB) de ese año. La proporción es significativa ya que en los años recientes había estado por debajo de 24 por ciento. Se trata de una propuesta de gasto que destina 0.7 billones a pensiones, becas y subsidios, representando 7.8 por ciento del gasto total y un incremento en este renglón de 40 por ciento respecto a 2018. Esta propuesta de gasto es claramente expansiva, es decir, propone aprovechar las ventajas que resultan de cuatro años de control del gasto y sin endeudamiento neto adicional que, además, enfatiza el sentido social del presupuesto público.

Del lado de los ingresos, el gobierno espera captar 7.3 billones de pesos, equivalentes a 20.8 por ciento del PIB, de los cuales 4.9 billones serán ingresos tributarios y 2.4 billones serán ingresos no tributarios. Destaca la reducción de la importancia de los ingresos petroleros que llegarán a un poco más de un billón, 14.3 por ciento de los ingresos

totales. En los ingresos tributarios se registrarán incrementos porque se reducirán los subsidios para amortizar el impuesto especial de producción y servicios, el IEPS, que se establecieron para enfrentar el aumento de precios de la gasolina. Lo relevante es que los ingresos públicos son claramente insuficientes para financiar un gasto expansivo. La decisión de mantener la situación tributaria tal como se recibió genera rigidez y, en consecuencia, exige otras medidas.

Dada la diferencia entre ingresos y gastos, se prevé un déficit en las finanzas públicas de 1.7 billones, que representa 5.4 por ciento del PIB. Esta proporción ha provocado una discusión que pone en el centro el tema de la deuda, ya que el déficit se cubre con deuda pública. El presupuesto, por tanto, señala expresamente que la deuda pública aumentará hasta representar 48.8 por ciento de PIB a finales de 2024. Además, habrá aumentado 5.2 puntos porcentuales del PIB en el sexenio. El asunto es relevante en la medida en que señala que dos de las restricciones que se planteó a la administración de la 4T tuvieron que ser levantadas: un déficit fiscal estrecho y endeudamiento neto cero. Estas restricciones se respetaron incluso durante la pandemia, porque para esta administración representa-

ban la capacidad de manejar responsablemente unas finanzas públicas reorientadas hacia la política social, sin complicar la situación fiscal.

Evidentemente, al aumentar la deuda pública necesariamente aumentará su costo, es decir, se incrementarán los recursos presupuestales que el gobierno debe prever para cubrir los intereses de esa deuda. Por esto se prevé que el pago de intereses crezca: en 2023 se pagarán 1.1 billones de pesos y en 2024 1.3 billones, de modo que este pago de intereses será equivalente a 3.4 por ciento del PIB y en relación con el presupuesto total representará 14 por ciento en 2024. Los montos y las proporciones son, por supuesto, importantes, pero las comparaciones internacionales ilustran la relevancia de estas magnitudes.

En 2010, por ejemplo, la deuda pública de Japón como proporción de su PIB fue de 184 por ciento, la de Italia fue de 104 por ciento, la de Reino Unido 82 y la de Estados Unidos 58 por ciento de su PIB. Para 2022, entre los países más endeudados estaban: Japón (225.8 por ciento de su PIB), Grecia (144), Italia (148), Bélgica (138), Irlanda (94.2), Francia (83.5) y Portugal (83.2). De modo que la proporción de deuda pública a PIB mexicano es francamente manejable.

Más allá de estas comparaciones, lo

importante de la deuda es su uso. La ley establece que deben garantizarse las fuentes de pago, de modo que el endeudamiento adicional no debe utilizarse para pago de gasto corriente, sino a la inversión pública. En este presupuesto se destinan recursos para financiar la culminación de las inversiones fundamentales: el Tren Maya, el interoceánico e incluso la terminación del interurbano México-Toluca. Pero indudablemente lo central es la política social. Los grandes programas sociales, la pensión a los adultos mayores, Sembrando Vida, La Escuela es Nuestra, Jóvenes Construyendo el Futuro, significan inversión social. Inversión que genera demanda. Demanda que se ha convertido en uno de los factores dinamizadores de la economía.

Pese a su pertinencia, queda un asunto relevante planteado: ¿una deuda equivalente prácticamente a la mitad del PIB cómo será administrada en la siguiente administración? ¿Se seguirá insistiendo en que el déficit fiscal se resuelve con austeridad y lucha contra la corrupción? O, por fin, se reconocerá que es indispensable una reforma fiscal progresiva para financiar este déficit y evitar que en los siguientes años se produzcan déficit adicionales.

odsolley@gmail.com



AIE: Dos Bocas operará en 2025; será este año: Nahle

ALEJANDRO ALEGRÍA

La Agencia Internacional de Energía (AIE) prevé que la Refinería Olmeca, que se ubica en el municipio de Paraíso, Tabasco, funcione en su totalidad hasta 2025 y no a finales de este año, como lo prevé el gobierno mexicano.

“Suponemos que Dos Bocas comenzará en 2025, con mucho retraso y muy por encima del presupuesto”, señala el organismo en su reporte Oil 2023.

De acuerdo con la actual administración, el pasado primero de septiembre la refinería comenzó a producir y se espera que al final del año la capacidad de la instalación llegue a 290 mil barriles diarios.

“El diseño de la Refinería Olmeca en sus dos trenes tiene una capacidad de proceso de 340 mil barriles por día de crudo, lo que arrojará una producción de petrolíferos (gasolinas y diésel de 295 mil barriles) es de alta eficiencia energética y no producirá combustible”, explicó Rocío Nahle García, titular de la Secretaría de Energía (Sener) en días recientes en su cuenta de X.

La funcionaria comentó en una entrevista radiofónica que la AIE no ha pedido información sobre la Refinería Olmeca, por lo que desconocía el comentario que fue incluido en el reporte Oil 2023.

Duplicó costos

De acuerdo con la agencia, la puesta en operación de la refinería observa un retraso, pues según los planes originales del gobierno federal anunciados en mayo de 2019, debía comenzar a producir en 2022.

El gobierno de México ha destacado que la obra se erigió en un tiempo récord, ya que la obra civil fue inaugurada el primero de julio de 2022 y el primer día de julio de este año iniciaron las pruebas.

La IEA también subrayó que el proyecto observa un sobrecosto, pues originalmente se presupuestó en 8 mil 800 millones de dólares.

De acuerdo con el reporte de Petróleos Mexicanos (Pemex) enviado a la Bolsa y Valores de Estados Unidos, hasta mayo el costo ya era de 16 mil millones de dólares.

“El último dato que se presentó al Presidente es de (que la refinería Dos Bocas costará) alrededor de 16 mil millones de dólares y hay un ajuste adicional por IVA, entonces el total anda por 17 por mil millones de dólares”, dijo el titular de la Secretaría de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, en una entrevista radiofónica en días recientes, lo cual confirma el dato dado por Pemex.

Nahle comentó en una entrevista radiofónica este miércoles que el aumento se debe a impuestos, así como el costo de obras externas que se necesitaban.

Apoyo a Petróleos Mexicanos es aún insuficiente: expertos

ALEJANDRO ALEGRÍA

El apoyo planteado por el gobierno federal para Petróleos Mexicanos (Pemex) en el presupuesto 2024 es “un gesto político correcto”, pero aún es insuficiente, consideraron especialistas del sector energético.

En el último año de la actual administración, la petrolera estatal, en caso de que lo apruebe el Congreso de la Unión, sólo pagará 35 por ciento del derecho por la utilidad compartida (DUC). Esto como parte de una reducción gradual de la carga impositiva, ya que mientras en 2019 pagaba 65 por ciento, para 2022 se redujo a 40 por ciento.

Además, el gobierno federal transferirá a Pemex 170.9 mil millones de pesos adicionales durante el siguiente ejercicio fiscal en forma de aportaciones de capital para el pago de deuda y el financiamiento de inversiones.

“El apoyo a Pemex, expresado en el proyecto de presupuesto 2024, es un gesto político correcto. Por un lado, es un ejemplo válido de lo que para el gobierno significa el rescate del sector energético. Por otro lado, permite despejar dudas respecto al compromiso de la actual administración con Pemex”, aseguró Arturo Carranza, experto en energía.

No obstante, dijo, “desde el án-

gulo técnico, no significa que la ayuda sea suficiente: la asistencia presupuestal no cubre las necesidades de capital que Pemex tiene a corto plazo.

“Por lo mismo, se debe insistir en que la fortaleza financiera de la petrolera pasa por una urgente corrección de su modelo de negocio para impulsar las asociaciones con el capital privado en negocios estratégicos.”

Mencionó que “vale la pena considerar que el debate legislativo por el apoyo plasmado en el proyecto de presupuesto permitirá transparentar la discusión pública sobre la realidad de la petrolera. Esto, a su vez, fortalecerá la percepción del respaldo institucional a la empresa”.

Rubén Ramos Muñoz, académico de la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la UNAM, destacó que son varios los motivos para entregar más ayuda a Pemex.

Explicó que el planteamiento cumple con la estrategia del presidente Andrés Manuel López Obrador de que México no dependa en materia energética del extranjero y alcance la soberanía en dicha materia.

Señaló que las naciones que se agrupan en la Organización de Países Exportadores de Petróleo buscan aumentar el costo de los energéticos recurriendo a las reducciones de la oferta.

Moody's: el paquete económico alivia la presión a Pemex

DORA VILLANUEVA

El paquete económico propuesto para 2024 alivia el estrés de Petróleos Mexicanos (Pemex) para tener liquidez con qué pagar sus vencimientos de deuda, pero los fundamentales crediticios de la compañía siguen siendo débiles y así se espera que sigan los próximos tres años, a medida que aumenta la producción de la petrolera con una limitada capacidad de inversión de capital, altos vencimientos de deuda y precios volátiles del petróleo, explicó Moody's.

La calificadora de riesgo –que tiene a Pemex con una calificación de B1 con perspectiva negativa–, refirió que los 145 mil millones de pesos en aportaciones de capital, que se espera haga el gobierno a la compañía; sumados a la reducción en la tasa impositiva por el derecho de utilidad compartida, que se propone pasar de 40 a 35 por ciento, parecen apoyos suficientes para que la petrolera cubra sus vencimientos por 11 mil 200 millones de dólares el próximo año.

“Estas medidas ayudarán a la compañía a pagar su deuda durante 2024, evitando un incumplimiento, pero no abordan las presiones estructurales de liquidez de

Pemex”, enfatizó Moody's. Una reducción nominal de alrededor de un tercio en el gasto, lo que abarca inversiones relacionadas con la producción y el mantenimiento de petróleo crudo, gas, petróleo y petroquímicos, también erosionará el nivel futuro de producción y reservas de la compañía.

La calificadora de riesgo estima que si el paquete económico del próximo año se aprueba según lo propuesto, Pemex podrá registrar un flujo de caja libre negativo de 4 mil 400 millones de dólares, por debajo de la estimación original de la firma de riesgo, que era de 5 mil 400 millones de dólares. “Ese déficit podría abordarse mediante un endeudamiento adicional”.

Hacienda propone aprobar a Pemex un techo de deuda externa por 3 mil 700 millones de dólares y un techo de deuda interna de 7 mil 800 millones de dólares, montos que Moody's prevé se pueden usar para financiar pagos a proveedores. Debido a que no se ven cambios fundamentales en la estrategia de negocios, la calificadora estima que la generación de flujo de efectivo y las métricas crediticias de la compañía se mantendrán débiles, y a la próxima administración le resultará más caro repetir el nivel de apoyo.

Este mensaje aparece con fines informativos
El Gobierno Federal, por conducto de la
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

cetes
Certificados de la Tesorería de la Federación

COLOCA B1231012		COLOCA B1231214	
Fecha de Colocación	14 de septiembre de 2023	Fecha de Colocación	14 de septiembre de 2023
Fecha de Vencimiento	12 de octubre de 2023	Fecha de Vencimiento	14 de diciembre de 2023
Plazo	28 días	Plazo	99 días
Valor Nominal	\$10.00	Valor Nominal	\$10.00
Tasa de Descuento	11.15%	Tasa de Descuento	11.08%
Tasa de Rendimiento	11.25%	Tasa de Rendimiento	11.40%

COLOCA B1240307		COLOCA B1250904	
Fecha de Colocación	14 de septiembre de 2023	Fecha de Colocación	14 de septiembre de 2023
Fecha de Vencimiento	07 de marzo de 2024	Fecha de Vencimiento	04 de septiembre de 2025
Plazo	175 días	Plazo	721 días
Valor Nominal	\$10.00	Valor Nominal	\$10.00
Tasa de Descuento	10.92%	Tasa de Descuento	9.35%
Tasa de Rendimiento	11.53%	Tasa de Rendimiento	11.50%

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA COLOCACIÓN Y REDENCIÓN: BANCO DE MÉXICO

Estos títulos se pueden adquirir a través de intermediarios financieros y desde tu computadora en www.cetesdirecto.com más información al 01800 238-3734 ó 5000 7999

cetesdirecto
ahorro seguro y a tu medida

Síguenos en:



MÉXICO SA

Poder Judicial, reprobado // Desconfianza ciudadana // Corrupto, califica el 66 %

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

ANADIE RESULTA NOVEDOSO el enrarecimiento de las relaciones entre los poderes Ejecutivo y el que supuestamente se dedica a “impartir justicia”, pero para aquellos que todavía dudan o que ni siquiera se han enterado, ayer el presidente López Obrador lo dejó más claro que el agua: “no tenemos buenas relaciones —es notorio y de dominio público— con el Poder Judicial, porque se han dedicado a actuar en contra de la transformación; nosotros consideramos, aunque se opine distinto, que están en contra del pueblo y que son representantes de la oligarquía, de la minoría corrupta, rapaz, son como representantes de la delincuencia de cuello blanco y en algunos casos también de la otra delincuencia; no todos, pero sí predominan”.

EL COMENTARIO PRESIDENCIAL se dio luego de que en la mañana de ayer un colega le preguntara si a la ceremonia del Grito de Independencia invitaría a los representantes de los poderes Judicial y Legislativo, y el mandatario respondió: “no, no, nada más es una representación del gobierno, del Ejecutivo, muy limitada y austera, nada de la parafernalia de antes”. Sin embargo, se le recordó que ocasiones anteriores sí se convocó al presidente del Poder Judicial y a “algunos del Legislativo”, a lo que reviró que “ya han cambiado las cosas”.

POR ELLO, INSISTIÓ en que “hace falta una reforma en el Poder Judicial, son de las cuestiones que quedan pendientes, ya no me dio tiempo, ya habría que hacerlo si el pueblo lo decide, cuando entre el nuevo Congreso, para que sea el pueblo el que rescate, recupere al Poder Judicial, que se elijan los jueces por el pueblo, que el pueblo elija a los magistrados, que el pueblo elija a los ministros para que entonces sí sea Suprema Corte de Justicia y haya un auténtico estado de derecho, no un estado de chueco”.

PERO NO QUEDÓ en anuncio ni en declaración, porque un par de horas después López Obrador encabezó la ceremonia conmemorativa del 176 aniversario de la gesta heroica de los Niños Héroe de Chapultepec y entre los convocados no apareció un solo representante de los poderes Judicial y Legislativo. Ni uno.

EN LA MAÑANERA, el presidente López Obrador recordó la información del Inegi, recientemente divulgada, la cual, entre otros elementos, presenta una encuesta sobre el “nivel de percepción sobre la corrupción en las

autoridades”. El resultado, si bien no es novedoso (porque poco más o menos es la calificación obtenida en ejercicios previos), es clarísimo: 66 por ciento de los encuestados considera que los jueces (que forman parte del aparato del Poder Judicial) son corruptos (en el caso de las mujeres la negativa sube a 67.6 por ciento) y con tal evaluación ocupan el segundo lugar en este renglón, sólo por debajo de los policías de tránsito (con 73.9 por ciento). Además, 60 por ciento desconfían de los jueces.

A ESE DEPRIMENTE nivel han llegado los “impartidores de justicia” del Poder Judicial, a quienes los ciudadanos catalogan casi igual que a los mordelones de esquina. Por cierto, nada mal cantan las rancheras en los ministerios públicos y fiscalías estatales, “los que procuran justicia”, pues se llevan el rechazo de 62.8 por ciento de los encuestados. A la Fiscalía General de la República le corresponde una opinión negativa de 56.8 por ciento.

¿EXAGERA EL PRESIDENTE López Obrador al denunciar la corrupción del Poder Judicial y su servicio a la oligarquía, a la minoría rapaz y al crimen organizado, incluido el de cuello blanco? Si alguien tiene dudas, es cuestión de levantar un inventario sobre el número de delincuentes que cotidianamente son liberados o exonerados por los “impartidores de justicia”.

ADEMÁS, EN LA Suprema Corte de Justicia de la Nación protegen a los evasores fiscales (como en el caso de Ricardo Salinas Pliego, quien cuenta con el manto protector y la complicidad del ministro Luis María Aguilar Morales), las causas de la ultraderecha (la prohibición de los libros de texto gratuitos en Chihuahua y Coahuila, por ejemplo) y mucho más.

NO QUEDA DUDA de que el Poder Judicial se ha ganado a pulso el rechazo ciudadano, pues es obvio de qué lado está la “justicia” en nuestro país.

Las rebanadas del pastel

TREMENDO ALACRÁN SE echó Claudia Sheinbaum a la espalda, porque con 5 por ciento de votación en las encuestas más el tenebroso historial que tiene, a Ricardo Monreal no deberían darle ni las gracias por participar... Y ahí va la Xóchitl con sus paraguas y recogiendo las enaguas, enseñando a propios y extraños cómo hace negocios sucios y gelatinosos aprovechando puestos públicos.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Imagen de mayo de este año, cuando se realizó un plantón frente a la puerta principal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación,

donde se recaudaron firmas para acabar con la corrupción en el sistema de justicia. Foto Cristina Rodríguez

Abogan en Madrid por iniciar una nueva era en las relaciones entre América Latina y la UE

La vicepresidenta española Nadia Calviño, a favor del multilateralismo

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

En “tiempos turbulentos” como los que está viviendo el mundo; con pandemias, guerras fratricidas, algunas incluso en el corazón de Europa, y desastres naturales cada vez más numerosos y graves, la vicepresidenta primera del gobierno español, la socialista Nadia Calviño, abogó por el “multilateralismo” entre la Unión Europea (UE) y América Latina. Es el momento, según ella, de “reforzar los lazos históricos” y la “cultura común” para “establecer un nuevo orden que lleve justicia e igualdad a todos”.

En el marco de la conferencia anual organizada por el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF), en la que se analizó la agenda común en ambas regiones y que se celebró en la Casa de América de Madrid, Calviño advirtió que pese a todas esas “turbulencias”, “no es momento para encerrarnos” en las propias fronteras y adoptar medidas proteccionistas, como defienden varios países europeos frente a la apertura comercial de algunos sectores agrícolas y ganaderos en los que algunos países de América Latina podrían ser más competitivos.

Socios estratégicos

La conferencia se centró en analizar las tres grandes vertientes que aspiran a desarrollar los dos bloques en sus próximas reuniones bilaterales, la más próxima la que se celebrará este 15 de septiembre en Santiago de Compostela, donde se reunirán ministros de finanzas de la UE y representantes de las Comunidades de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). Esas tres ramas son los retos para desarrollar la transición verde, la transformación digital y del desarrollo humano.

Calviño, quien aspira a convertirse en los próximos meses en la presidenta del Banco Europeo de Inversiones (BEI), con lo que dejará sus actuales responsabilidades en el gobierno español, aseguró que tanto ella como el resto del gabinete “haremos todo lo posible” para que el conjunto de la UE asuma que América Latina es un socio estratégico de vital importancia para el futuro de ambas regiones. Defendió esa tesis con datos concretos: ambos bloques están formados por 60 países, que representan 14 por ciento de la población mundial y 21 por

ciento del producto interior bruto (PIB) del planeta, con lo que su peso específico en el orden internacional es “evidente”. Además, recalcó que la UE tiene 40 por ciento más de inversiones en América del Sur que China. En conjunto, y a lo largo de la historia, hay 20 veces más inversiones europeas en la región que las que ha desarrollado el gigante asiático.

De ahí que Calviño insistió en que “Europa tiene a América Latina y el Caribe como un socio clave para este nuevo orden internacional basado en el multilateralismo, en los valores democráticos y en el desarrollo con un crecimiento sostenible para todos”.

Fuente de soluciones

Sergio Díaz-Granados, presidente ejecutivo de CAF, destacó por su parte la importancia de reforzar la relación de España con América Latina y el Caribe.

“En julio se anunció la inversión de 45 mil millones de euros hasta 2027 para contribuir a reducir la pobreza en América Latina y el Caribe, pero hay que continuar para conciliar la agenda fiscal, social y medioambiental y conseguir un crecimiento sostenible e inclusivo. Vivimos tiempos sensibles y nuestros ciudadanos buscan resultados concretos.”

El ministro de Economía y Finanzas de Perú, Álex Contreras Miranda, explicó por su parte que “por muchos años América Latina ha sido vista como una región fuente de problemas en el mundo, pero también es importante llevar el mensaje de que tiene muchas de las soluciones para los problemas globales, en particular en la transición energética, que va a ser intensiva en bienes que se producen en la región”, entre los que citó los recursos naturales necesarios para la nueva “economía verde”, como el cobalto, el níquel o el litio.

Mauricio Cárdenas, profesor de la Universidad de Columbia y ex ministro de Hacienda de Colombia, insistió en que “no queremos repetir el ciclo de ser el proveedor de materias primas y tener un nuevo proceso de desindustrialización. No hay que repetir la experiencia de vender productos de bajo valor agregado. Los acuerdos tienen que ser sobre la base de crear valor agregado y que se inserte a América Latina en las cadenas valor de la producción del coche eléctrico y del resto de insumos de la economía verde”.

El ministro de Hacienda y Crédito Público de Colombia, Ricardo Bonilla, defendió la necesidad de la reindustrialización, pero a partir de una transición que permita reconstruir el tejido productivo para crear una verdadera “nueva diversificación de la economía” que lleve más igualdad y justicia a la población.



LOS ACUSA DE ORQUESTAR UN "GOLPE"

Arévalo emprende medidas legales contra fiscales y un juez

El presidente electo de Guatemala exige la dimisión de los implicados en lo que califica de "cruzada contra los resultados de los comicios"

AFP, AP Y EUROPA PRESS
GUATEMALA

El presidente electo de Guatemala, Bernardo Arévalo, presentó una serie de recursos en la Corte Suprema de Justicia (CSJ) para retirar la inmunidad a la fiscal general, Consuelo Porras, y al juez especial Fredy Orellana, tras allanar dos sedes del Tribunal Supremo Electoral (TSE) para abrir cajas con las papeletas de votación de la primera vuelta de los comicios generales del pasado 25 de junio a petición de una denuncia por supuestas irregularidades.

El futuro gobernante también levantó una denuncia contra los fiscales Rafael Curruchiche y Cinthia Monterroso, de la Fiscalía Especial Contra la Impunidad (FECI), la unidad que emprendió una cruzada contra los resultados de los comicios generales.

Según los recursos legales presentados anteanoche, el líder de Movimiento Semilla emprendió estas medidas para que los funcionarios sean investigados por seis presuntos delitos, entre ellos violación de la Constitución, incumplimiento de deberes, abuso de autoridad con propósito electoral y prevaricato.

Arévalo exige la dimisión de los cuatro y los acusa de orquestar una especie de "golpe de Estado" con el objetivo de bloquear su llegada al poder, prevista para el próximo 14 de enero, tras ganar la segunda vuelta electoral en agosto, pero ante las nuevas irrupciones contra el TSE suspendió el proceso de transición con



el saliente mandatario, Alejandro Giammattei, quien comunicó la "decisión unilateral" a la Organización de Estados Americanos.

Curruchiche sostiene que el allanamiento al TSE es legal porque sólo buscan verificar la denuncia de un ciudadano sobre irregularidades en el proceso electoral, y rechazó que genere desestabilización en el país. "Nosotros no podemos validar o invalidar una elección que el pueblo de Guatemala ya hizo. Es sólo un proceso de verificación, algo totalmente distinto a contar papeleta por papeleta", declaró a un canal de televisión.

El fiscal especial ha ordenado múltiples actuaciones contra el Movimiento Semilla para evitar que Arévalo llegue a la presidencia, pero aclaró que la nueva operación no está relacionada con esas diligencias.

Ayer, personal de la FECI, encabezada por Curruchiche, continuó por segundo día consecutivo con las diligencias en el Centro de Operaciones del Proceso Electoral. La diligencia fue autorizada por Orellana y durante su desarrollo los fiscales han recabado evidencias de las cajas de la primera vuelta electoral.

▲ El presidente electo de Guatemala, Bernardo Arévalo, luego de la rueda de prensa en la capital en la cual informó sobre el recurso que presentó ante la Corte Suprema para investigar a funcionarios por seis delitos. Foto Afp

El TSE también presentó anteanoche una acción de amparo ante la Corte de Constitucionalidad, la máxima instancia judicial del país, para dejar sin efecto los

allanamientos de la fiscalía, con el argumento de que la ley no permite que otros entes, entre ellos los organismos de justicia, tengan acceso a las cajas que contienen los votos. Movimiento Semilla efectuó la misma medida al considerar "absolutamente ilegal" la sustracción de las cajas con votos, ya que la custodia corresponde a las autoridades electorales.

Por separado, la agrupación Acción Ciudadana, perteneciente a la ONG Transparencia Internacional, interpuso el mismo recurso ayer. El amparo rechaza "las acciones realizadas por el Ministerio Público y el juez Orellana, en especial por haber vulnerado el sufragio de los guatemaltecos", informó Néstor Páez, vocero del grupo, y añadió: "este golpe electoral se debe detener".

Phil Gordon, asistente del presidente de Estados Unidos, Joe Biden, y consejero de Seguridad Nacional de la vicepresidenta Kamala Harris, comentó en la red social X que las acciones de los órganos de justicia fueron "un ataque al proceso democrático y al estado de derecho. Estados Unidos seguirá apoyando la democracia guatemalteca y castigará a los actores corruptos que pretenden quebrantarla".

Porras, Curruchiche, Orellana y Monterroso han sido sancionados por Washington, acusados de obstaculizar la lucha contra la corrupción, socavar la democracia en Guatemala, presentar cargos penales sin fundamento y con motivaciones políticas.

“

EU advierte que apoyará la democracia y castigará a los actores corruptos que pretenden quebrantarla

El gobierno chileno no negociará con ex oficiales de la dictadura presos: ministro

ALDO ANFOSSI
CORRESPONSAL
SANTIAGO

La carta dada a conocer anteaer por 27 ex oficiales de las fuerzas armadas chilenas, reconociendo que cometieron delitos de lesa humanidad por los cuales cumplen condenas de presidio efectivo, "deja en evidencia que hay personas que disponen de la información" acerca de los crímenes y los detenidos desaparecidos, estimó el ministro de Justicia, Luis Cordero.

"Es evidente para nosotros que hay información en manos de esas

personas que sería conveniente, por el bien del país, de las familias y probablemente de su propia conciencia, que la pudieran entregar a los jueces a cargo de investigaciones", afirmó, agregando que "la importancia de esta carta es que la firma un grupo de personas que si bien en el pasado negaron violaciones a los derechos humanos, en esta carta señalan que sí existieron".

El ministro aseguró que el gobierno no está favoreciendo algún proyecto para beneficiar a los condenados a cambio de información sobre las víctimas, y que tampoco está previsto hacerlo dentro del

Plan Nacional de Búsqueda de Detenidos Desaparecidos recién anunciado por el presidente Gabriel Boric.

"En el contexto de Plan de Búsqueda no hay elementos por ahora asociados al otorgamiento de beneficios, entre otras cosas porque esto requiere modificaciones con ese fin. Por ahora, no es algo que esté evaluando el gobierno, sin perjuicio de que nosotros estamos monitoreando las consecuencias de una declaración como esta", afirmó.

En su carta, los criminales pidieron la exculpación de suboficiales, soldados conscriptos y personal civil de los organismos represivos de

la dictadura, la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) y la Central Nacional de Informaciones (CNI), aduciendo que "son el eslabón más bajo y más débil de la cadena de mando" y que cumplían órdenes según la legislación militar vigente en ese momento.

La misiva fue dada a conocer y leída en el pleno legislativo por el diputado Gonzalo de la Carrera, ultraderechista y pinochetista confeso, y en ella los delincuentes admiten que "muchas de nuestras acciones produjeron violaciones a los derechos humanos con graves consecuencias".

Intercambio con Ortega

En otro orden, Boric calificó de "dictador" a su par de Nicaragua, Daniel Ortega, al referirse a afirmaciones de éste acerca la policía de Carabineros.

"Ayer el dictador Ortega insultó a la institución de Carabineros de Chile. Quiero que sepan que instruí de inmediato a nuestro ministro de Relaciones Exteriores, Alberto van Klaveren, a que presentara una nota de protesta diplomática, como corresponde en estas instancias", indicó durante una ceremonia de entrega de 265 vehículos policiales.

Ortega, a propósito de los 50 años del golpe militar en Chile, entre otras afirmaciones, dijo que "los carabineros chilenos no son como la policía de Nicaragua. Están formados para el asesinato masivo... para asesinar al pueblo".

Ayer reiteró que "los militares chilenos y los carabineros han sido asesinos; mataron a todo un pueblo, a todo un proyecto hace 50 años, cuando dieron el golpe de Estado en contra del presidente mártir heroico Salvador Allende: son criminales".



PRECISAN CIFRA DE MUERTOS: 3 MIL 800

Al menos 30 mil desplazados en Libia por *Daniel*

Solicitan al fiscal general investigar las circunstancias de la tragedia

AFP Y THE INDEPENDENT
DERNA

Al menos 30 mil personas tuvieron que abandonar sus hogares por las inundaciones que devastaron la ciudad libia de Derna y causaron más de 3 mil 800 muertos y miles de desaparecidos, de acuerdo con las autoridades, aseguró ayer la Organización Internacional para la Migración (OIM) de Naciones Unidas.

Gran parte de Derna quedó bajo el agua y el barro y el balance de muertos va en aumento en esta ciudad del este azotada el domingo pasado por la tormenta *Daniel*, y en cuyas calles se amontonan los cadáveres.

El jefe del Consejo Presidencial de Libia, Mohamed Menfi, solicitó al fiscal general abrir una investigación sobre las circunstancias de la tragedia en esta ciudad costera de 100 mil habitantes.

Según familiares de personas desaparecidas, “un cuarto de la ciudad de Derna fue arrastrada hacia el mar”, informó el diario *The Independent*, y ahora lo que más les preocupa es que “los cuerpos atrapados entre los escombros puedan causar una epidemia conforme pasen los días”, señaló un hombre de 60 años que perdió a familiares. “Quienes están a cargo de la ciudad no tienen procedimientos de emergencia para un evento catastrófico de gran escala”, lamentó.

Las imágenes difundidas en redes sociales por cadenas de televisión locales muestran un paisaje apocalíptico en Derna, con calles devastadas, edificios arrasados, puentes destruidos y deslizamientos de tierra.

Los cortes de energía eléctrica son generalizados y las interrupcio-

nes en la red de telecomunicaciones limitan las comunicaciones en la localidad afectada, indicó la OIM. La organización también reportó 3 mil desplazados en Al Bayda y más de 2 mil en Bengasi, ciudades ubicadas más al oeste.

Libia está dividida entre dos gobiernos rivales, la administración con sede en Trípoli, reconocida por la comunidad internacional, y una administración separada en el este, que es la zona afectada por el desastre.

Un funcionario de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja informó que podría haber 10 mil desaparecidos.

Daniel llegó a la costa oriental de Libia el domingo, primero a la metrópoli de Bengasi y luego a las ciudades de Jabal Akhdar, Shahat, Al Marj, Al Bayda y Susa, además de Derna.

La madrugada del lunes se rompieron dos represas en Wadi Derna que retenían las aguas de una rambla, un cauce en medio de la ciudad que suele llevar agua en época de lluvias.

Varios testigos escucharon una “gran explosión” antes de que se inundara la ciudad; el agua se llevó por delante puentes y barrios enteros con sus habitantes. El martes empezaron a flotar cadáveres en el Mediterráneo.

Erik Toellfsen, funcionario del Comité Internacional de la Cruz Roja, advirtió que las inundaciones “desplazaron artefactos explosivos sin detonar a zonas antes libres de contaminación por armas”.

Expertos aseguran que el aumento de la temperatura del agua en el Mediterráneo, el caos político y las infraestructuras deficientes son las principales causas de las devastadoras inundaciones en Libia.

Juez bloquea orden sobre portación de armas en Nuevo México

ALBUQUERQUE. Un juez federal bloqueó ayer parte de una orden de salud que suspendía el derecho a portar armas de fuego en público en la principal zona metropolitana de Nuevo México, en momentos en que aumentan las críticas contra la medida implementada por la gobernadora y se amplían las divisiones políticas. El fallo del juez federal David Urias constituye un revés para la

demócrata Michelle Lujan Grisham, quien dispuso la medida en respuesta a varios tiroteos recientes que cobraron la vida de niños, entre ellos uno de 11 años, cuando se retiraba de un partido de béisbol de ligas pequeñas en Albuquerque. La gobernadora impuso el viernes la orden que suspendía el derecho a portar armas de fuego a la vista o de manera oculta en lugares públicos con base en un umbral estadístico para crímenes violentos sólo en Albuquerque y su periferia.

Ap

Llegan más de 5 mil migrantes a Lampedusa en apenas 24 horas



AP Y EUROPA PRESS
ROMA

La isla siciliana de Lampedusa declaró ayer el estado de emergencia luego de la llegada de más de 5 mil migrantes, a bordo de más de 100 embarcaciones, en sólo 24 horas. La Cruz Roja Italiana alertó sobre las condiciones humanitarias.

Los recién llegados se hacían en los muelles del puerto, mientras otros se guarecían a la sombra de un campamento de refugiados cercano. El único centro de acogida de migrantes en la isla, con capacidad para 400 personas, estaba desbordado con más de 6 mil.

La Cruz Roja señaló que hace cuatro días la isla ya había roto el récord de migrantes recibidos en

un día con más de 4 mil personas, e instó al gobierno a trasladar a los migrantes al territorio continental para poder mantenerlos en condiciones adecuadas.

Un bebé de cinco meses se ahogó en el naufragio de un barco cerca de Lampedusa la madrugada de ayer, informó la radio estatal Rai. La tragedia ocurrió en plena operación de rescate, cuando la Guardia Costera se disponía a poner en resguardo a los pasajeros. Los migrantes se juntaron en uno de los lados al atisbar el buque que acudía en su auxilio, y fue entonces cuando el recién nacido cayó al agua. La madre, de Guinea, tuvo que ser atendida por sicólogos.

Pese a las promesas del gobierno conservador italiano de que reduciría las llegadas de migran-

▲ Miles de migrantes desbordaron un refugio con capacidad para 400 personas, ayer en la isla italiana de Lampedusa. Foto Afp

tes y a los acuerdos de la Unión Europea con Túnez para frenar el flujo, el número de personas que emprenden la peligrosa travesía mediterránea sigue en aumento. El verano es a menudo la época de mayor actividad de los contrabandistas, que aprovechan que el mar está menos agitado.

En lo que va de año han llegado más de 115 mil personas por mar a Lampedusa, casi el doble de las 63 mil en el mismo periodo del año pasado, según estadísticas del Ministerio del Interior.

SOBREVIVIENTES DEL SISMO EN MARRUECOS



▲ Los equipos de rescate redoblaron ayer esfuerzos para ayudar a las aldeas devastadas en Marruecos por el terremoto que mató a cerca de 3 mil personas. La Cruz Roja solicitó más de 100 millones de dólares para atender las necesidades

más apremiantes, que incluyen atención médica, servicio de agua potable y medidas de saneamiento e higiene, tras haber desbloqueado un primer fondo de emergencia. La imagen, ayer en un poblado cerca de Amizmiz. Foto Afp



SE PERfila NUEVA FASE DE COOPERACIÓN MILITAR

Rusia y Corea del Norte robustecen la relación bilateral “en aras de la paz”

Toda alianza marcial “tendrá un precio”, advierte EU

JUAN PABLO DUCH
CORRESPONSAL
MOSCÚ

En un ambiente de marcada cordialidad, el presidente de Rusia, Vladimir Putin, se reunió este miércoles con su invitado, Kim Jong-un, líder de Corea del Norte, en el cosmódromo de Vostochni, en la región del Amur, en el sureste del lejano oriente ruso.

Al darle la bienvenida, Putin explicó que Kim quiso que el programa de su visita comenzara justamente ahí dado su interés por conocer de cerca el funcionamiento del nuevo cosmódromo ruso.

“Nuestra actual visita se produce en un contexto de violenta confrontación en el ámbito internacional entre el progreso y la reacción, entre la justicia y la arbitrariedad, cuando el proceso para crear un mundo multipolar se desarrolla de manera enérgica gracias a la voluntad compartida y el poderío cohesionado de las fuerzas autóno-

mas”, afirmó Kim, en el fragmento de sus palabras, como las tradujo la televisión local.

El gobernante norcoreano agregó que, tras analizar la situación en la península de Corea y en Europa, “llegamos a la unánime conclusión de que es necesario seguir desarrollando nuestra cooperación estratégica y táctica, así como el respaldo y solidaridad en la lucha por defender nuestro derecho soberano a la seguridad”.

Kim refrendó su respaldo a la campaña militar de Rusia en Ucrania: “estoy convencido de que el pueblo y el ejército rusos, sin falta, obtendrán una grandiosa victoria en su lucha sagrada por castigar el conglomerado del mal que aspira a la hegemonía y nutre la ilusión del expansionismo”.

Putin, por su parte, estuvo de acuerdo en llevar la relación a un nivel más alto y se mostró optimista de que Moscú y Piongyang van a robustecer la amistad, la buena vecindad y la cooperación entre sus países en aras de consolidar “la paz,

la estabilidad y el bienestar” en la región.

Y caracterizó la relación bilateral con dos proverbios, uno coreano y el otro ruso: ‘la ropa debe ser nueva; los amigos, viejos’, dicen en su país, y aquí decimos que ‘un viejo amigo es mejor que dos nuevos’, así no hay nada mejor que la sabiduría popular para definir el estado actual de nuestros nexos”.

Más allá de las palabras de bienvenida y de los brindis en el almuerzo en honor del huésped norcoreano, nada trascendió del contenido de las conversaciones, que, según el servicio de prensa del Kremlin, duraron cerca de dos horas (una hora con las comitivas y 50 minutos cara a cara, solos los dirigentes y sus intérpretes), y otras dos horas durante el almuerzo.

Cuando Putin se despidió de Kim al abandonar el cosmódromo de Vostochni, de acuerdo con el reporte de Rossiya-1, canal federal de la televisión pública de este país, dijo que su huésped tendrá la oportunidad de conocer otros consorcios

industriales y centros de innovación tecnológica del lejano oriente ruso.

Antes de la visita hubo muchas especulaciones y rumores acerca de los temas que podrían tratar Putin y Kim, y eso es comprensible porque ambos tienen lo que el otro necesita.

La mayoría de los observadores coinciden en que el titular del Kremlin, tras más de año y medio de intensos bombardeos de Ucrania, requiere proyectiles de artillería y misiles para el ejército ruso, y el líder norcoreano, aparte de petróleo y cereales, nuevas tecnologías rusas para la industria espacial, en particular las relacionadas con los satélites.

Al término de la visita de Kim, en breves declaraciones a la televisión rusa, Putin afirmó que “el Consejo de Seguridad de la ONU (Organización de Naciones Unidas) impuso restricciones a que Corea del Norte importe armas y municiones, pero no vi nada sobre que le prohíba exportar, por ejemplo, proyectiles de 152 mm”.

El canciller ruso, Serguei Lavrov, también se refirió a las especulaciones sobre las armas y dijo que no le interesa lo que dicen al respecto en

Occidente, sobre todo después de que Estados Unidos y sus aliados “violaron todas sus obligaciones contractuales y continúan suministrando armamento soviético y ruso (tanques, vehículos blindados, artillería) al régimen de Kiev, que sin el acuerdo del fabricante no se pueden trasladar a ninguna parte”.

Lavrov, además, reiteró que Moscú y Pekín “no van a permitir nuevas sanciones contra Corea del Norte (impuestas por el Consejo de Seguridad de la ONU por su ‘programa nuclear’), las cuales se establecieron en una situación geopolítica completamente distinta”. Por el contrario, contó, “elaboramos con nuestros amigos chinos un proyecto de resolución que aboga exclusivamente por resolver las cuestiones humanitarias, muy graves en Corea del Norte, y por reanudar el proceso político en el contexto de las tareas para fortalecer la seguridad en el noreste de Asia”.

Moscú ya sabe que puede proporcionar al gobierno de Kim para necesidades de sus tropas, sobre todo después del viaje a Piongyang del ministro ruso de Defensa, Serguei Shoigu, a fines de julio pasado.

Ahora, el líder norcoreano se podrá llevar de Rusia una impresión más precisa de lo que le gustaría obtener a cambio de lo que se perfila como “nueva fase de cooperación militar entre Moscú y Piongyang” que Estados Unidos amenazó con que “tendrá un precio” de llevarse a cabo y que preocupa a Corea del Sur y Japón.

Para Moscú es importante qué piensa Pekín de todo esto. Casualmente, ayer la cancillería rusa anunció que el ministro chino del Exterior, Wang Yi, vendrá a la capital rusa el 18 de septiembre para reunirse con Lavrov.

“*Putin define los nexos con Kim: “un viejo amigo es mejor que dos nuevos”*”

China proclama “sociedad total” con Venezuela; firman 31 acuerdos de colaboración

AP Y AFP
PEKÍN

El presidente chino, Xi Jinping, anunció ayer en una reunión aquí con su homólogo venezolano, Nicolás Maduro, el fortalecimiento de las relaciones con Venezuela, que serán elevadas a su máximo nivel, con la firma de 31 acuerdos de cooperación en materia de desarrollo económico, industrial, espacial, de salud y en minería, entre otras áreas.

“Esta relación virtuosa que supimos construir se va a acelerar en los años por venir”, sostuvo Maduro al cierre del encuentro de la Comisión de Alto Nivel China-Venezuela realizado en Pekín y difundido por la televisión estatal venezolana. “La base está en los 31 documentos de trabajo, de compromiso y de acción” que vamos a firmar, agregó.

China es aliado incondicional de Venezuela, en medio de la severa crisis económica que azota al país sudamericano y las sanciones impuestas por Estados Unidos para impedir que el gobierno de Madu-

ro realice transacciones financieras y comerciales en el extranjero, acceder a activos internacionales de Venezuela y efectuar operaciones con petróleo, oro u otros activos.

Cerca de 7 millones de personas abandonaron Venezuela en busca de mejores condiciones de vida. El año pasado, el gobierno de Joe Biden alivió parte de esas sanciones.

Desde el 8 de septiembre Maduro está de visita oficial en China, la quinta que realiza desde que llegó al cargo en 2013.

Maduro también se reunió ayer con Xi Jinping, quien anunció que ha elevado formalmente la categoría de su relación diplomática con Venezuela a una sociedad “total”, etiqueta reservada a muy pocos de sus socios.

Entre los acuerdos destaca el de cooperación en materia de desarrollo minero entre el ministerio de Desarrollo de Venezuela y la empresa China Fullgain Industrial & Trading.

El convenio establece la implementación de acciones conjuntas para la consolidación en ámbitos de



adquisición de equipos de minería, transferencia tecnológica, exploración, explotación y construcción conjunta de una plataforma de comercio de minerales.

▲ El presidente chino, Xi Jinping, en la ceremonia de bienvenida a su homólogo venezolano, Nicolás Maduro, ayer en Pekín, frente al Gran Palacio del Pueblo. Entre las decenas de documentos de cooperación que firmaron ambos gobernantes destaca uno en materia de desarrollo minero. Foto Xinhua



INDÍGENAS DE BRASIL EXIGEN RESPETO A SUS TERRITORIOS



▲ Miles de mujeres indígenas de todo Brasil, muchas ataviadas con coronas de plumas tradicionales, marcharon ayer en la capital de ese país para protestar contra una propuesta en la Corte Suprema que limita sus derechos sobre territorios ancestrales. En el Supremo Tribunal Federal se tramita un juicio por el "marco temporal", una tesis que sólo reconoce a los indígenas derechos sobre los territorios que ocupaban cuando se promulgó la Constitución de

1988. Si la Corte valida esta tesis, defendida por el poderoso lobby agrícola, perjudicaría la política del presidente izquierdista Luiz Inácio Lula da Silva de demarcación de reservas indígenas, consideradas por expertos como grandes barreras contra la deforestación. Más de 5 mil mujeres marcharon desde la Explanada de los Ministerios, en el corazón político de Brasilia, portando pancartas en las que se leían frases como "Nuestra historia no empieza en 1988" y "Resistir para existir". Foto Ap

ÉL NO HA HECHO NADA MALO, ASEGURA

Defiende la Casa Blanca a Joe Biden contra el amago de juicio político

La acusación de los republicanos se centra en los negocios del hijo del mandatario de EU en Ucrania

AFP
WASHINGTON

La Casa Blanca insistió ayer en que el presidente estadounidense, Joe Biden, no ha hecho nada malo, después de que legisladores republicanos iniciaron una investigación de juicio político en su contra.

“

No hay pruebas, sólo es un truco político, afirma la vocera Karine Jean-Pierre

El mandatario demócrata de 80 años guardó silencio cuando los periodistas le preguntaron por el tema, pero su secretaria de prensa, Karine Jean-Pierre, arremetió contra la investigación de sus adversarios políticos.

"Han aparecido sin pruebas, ninguna, de que haya hecho algo malo. El presidente no hizo nada malo", dijo, al remarcar que el intento de *impeachment*, que se centra en los negocios ucranios del hijo de Biden, Hunter, está basado en "acusaciones infundadas".

"Ellos mismos han dicho que no hay pruebas. Esto es un truco político", añadió.

Biden "hablará al pueblo estadounidense" sobre su prioridad, la economía, en un discurso hoy en el estado de Maryland, zanjó, sin comentar cómo reaccionó el propio presidente a la investigación.

La pesquisa se produce mientras Biden enfrenta malos números en

las encuestas antes de una probable revancha con el ex presidente Donald Trump en las elecciones presidenciales del próximo año.

El presidente de la Cámara de Representantes, el republicano Kevin McCarthy, cedió ante la intensa presión de la derecha trumpista de su partido y autorizó antier el lanzamiento de una investigación de juicio político.

Los miembros republicanos de la Cámara acusan a Biden de haber "mentado" al pueblo estadounidense sobre los negocios de su hijo Hunter, de 53 años, en Ucrania y China, mientras su padre era vicepresidente de Barack Obama.

Hunter Biden, con un pasado de adicción a las drogas, está actualmente bajo investigación por un fiscal especial del Departamento de Justicia por posible evasión de impuestos y se espera que sea acusado a finales de este mes por una infracción de posesión de armas de fuego.

Juez declara ilegal una versión modificada del programa pro *dreamers*

Mantiene protección a beneficiarios

AP
HOUSTON

Un juez federal declaró ayer que es ilegal una versión modificada de una política federal que impide la deportación de cientos de miles de inmigrantes traídos a Estados Unidos durante su infancia, pero rechazó ordenar el fin inmediato del programa y las protecciones que otorga a los beneficiarios.

El juez federal Andrew Hanen coincidió con Texas y otros ocho estados que incoaron una demanda para detener el programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA, por sus siglas en inglés). Se prevé que el fallo del juez sea apelado ante la Suprema Corte, con lo que el máximo tribunal sopesaría el destino del programa por tercera ocasión.

"Aunque comprende el predicamento por el que pasan los beneficiarios del DACA y sus familias, desde hace algún tiempo esta Corte ha manifestado su preocupación por la legalidad del programa", escribió Hanen en su fallo de 40 páginas.

"La solución a estas deficiencias estriba en el Poder Legislativo, no en los poderes Ejecutivo ni

Judicial. El Congreso, por diversas razones, ha decidido no aprobar un proyecto de ley similar al DACA... El Poder Ejecutivo no puede usurpar la autoridad que la Constitución confiere al Congreso, incluso para llenar un vacío", señaló.

La orden de Hanen amplía el actual mandamiento judicial que había estado en vigor contra el DACA, el cual prohibió al gobierno aprobar nuevas solicitudes, pero dejó el programa intacto para las personas que ya están inscritas durante la actual revisión jurídica.

Hanen también declinó una solicitud de los estados para que ordenara la finalización del programa en dos años. El juez dijo que su orden no obliga al gobierno federal a que adopte alguna medida contra los beneficiarios del DACA, conocidos como *dreamers*.

Thomas Saenz, presidente y abogado general del Fondo Mexicano Estadunidense para la Defensa Jurídica y la Educación, que representa a beneficiarios del DACA en la demanda, dijo que en última instancia corresponderá a las cortes superiores, incluida la Suprema Corte, fallar sobre la legalidad de ese programa y si Texas logró demostrar que el mismo le causó perjuicios.

Personalidades palestinas critican una declaración de Abbas sobre el Holocausto

AFP
RAMALÁ

Más de 200 personalidades palestinas criticaron al presidente Mahmoud Abbas por haber dicho que los judíos fueron asesinados durante el Holocausto por su "rol social" y no por su religión.

En una carta publicada el domingo, estas personalidades condenaron "los comentarios moral y políticamente reprensibles" de Abbas.

Entre los firmantes se encuentran Rashida Tlaib, congresista demócrata estadounidense; el historiador Rashid Khalidi y la jurista Noura Erakat.

"Rechazamos categóricamente cualquier intento de minimizar, distorsionar o justificar el antisemitismo, los crímenes nazis contra la humanidad o el revisionismo histórico del Holocausto", escribieron.

La carta fue emitida tras la difusión la semana pasada de un video en que el presidente palestino afirmó que los nazis mataron a millones de judíos "por la usura y

el dinero" y no por antisemitismo.

Estas declaraciones, que fueron hechas ante dirigentes de Fatah en Ramalá, sede de la Autoridad Nacional Palestina presidida por Abbas, también fueron condenadas por Israel, la Unión Europea y Estados Unidos.

Abbas "no nos representa legítimamente (...), no es su papel dar lecciones de historia", declaró el miércoles a Afp uno de los firmantes de la carta, el empresario palestino Sam Bahour, que calificó las declaraciones de Abbas de "inapropiadas".

Pero Fatah trató de defender a su líder, calificando la carta de "declaración de vergüenza" en comentarios publicados por la agencia de noticias oficial palestina Wafa.

El Consejo Nacional Palestino, el órgano legislativo, calificó la misiva de "terrorismo político e intelectual contra nuestro pueblo", informó Wafa.

Abbas, que tiene 87 años y lleva más de 18 en el cargo, ha hecho comentarios similares relativizando el Holocausto en varias ocasiones en el pasado.



OBRA CON DIMENSIÓN SOCIAL: AMLO

Inauguran primera etapa del acueducto El Cuchillo 2 en NL

Agradece Samuel García impulso al proyecto

RAÚL ROBLEDO
CORRESPONSAL
CHINA, NL

Al poner en operación la primera etapa del acueducto El Cuchillo 2, en Nuevo León, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseveró que se trata de una obra con “dimensión social”. Reconoció al gobernador del estado, Samuel García Sepúlveda, por comprender que, “más allá de banderías politiqueras”, han podido colaborar y avanzar en beneficio de los neoleoneses.

Esta obra, en la que se invertirán 12 mil millones de pesos (mitad la Federación y la otra parte el estado), representa la suma de voluntades, afirmó el mandatario federal. El año pasado la zona metropolitana de Monterrey padeció la peor crisis hídrica de la época reciente.

Previamente, García Sepúlveda, del partido Movimiento Ciudadano, dijo que de no ser por el empuje y empeño del Presidente, El Cuchillo 2, junto con la presa Libertad, no se habrían concretado y seguirían siendo dos proyectos que se planificaron hace dos o tres décadas, con lo cual la entidad continuaría sufriendo por la escasez de agua.

López Obrador ponderó la estrategia seguida para la construcción de esta obra, pues se decidió trabajar de manera coordinada con el gobierno de Nuevo León y dividir

sus 90 kilómetros de longitud en 10 partes de 9 kilómetros en promedio para cada una de las empresas que se sumaron al proyecto, todas de Nuevo León.

Agradeció a quienes han trabajado en su construcción y refirió que se decidió que tenían que participar compañías con arraigo en la entidad “porque esta obra tiene una dimensión social; no es cualquier obra para cualquier empresa, no es nada más el fin económico, financiero, la utilidad, la ganancia lícita, sino el servir a la sociedad, más donde se vive, el estado que nos vio nacer, la ciudad que nos vio nacer. Entonces, por eso fue acertada la decisión de que fuesen empresas de Monterrey”.

También resaltó la “destacadísima” labor de los ingenieros militares “para que se cumpliera en tiempo, forma y en presupuesto” esta construcción, que se prevé opere totalmente antes de que termine este año para dotar de 5 mil litros por segundo adicionales de agua potable a la zona metropolitana de Monterrey.

“El mayor reconocimiento al gobernador de Nuevo León, Samuel García. Como es sabido, pertenecemos a movimientos distintos, pero él ha entendido que tenemos que trabajar juntos, más allá de las banderías partidistas o políticas, más bien politiqueras. Eso lo ha entendido muy bien Samuel; por eso hemos podido avanzar. No nos ha costado

trabajo ayudar como se merece el pueblo de Nuevo León.”

El mandatario federal indicó que el costo de la obra fue de 12 mil millones de pesos y ya no sucede como en regímenes anteriores, que por la corrupción se elevaban o duplicaban los costos presupuestales de proyectos de infraestructura.

Hoy “no hay corrupción. Es una utilidad para las empresas razonable. Es lo que queremos. Tiene que haber economía mixta. No puede haber estatismo; no se puede asfixiar la iniciativa de la sociedad civil. Tenemos que complementarnos, no optar por los extremos: todo al mercado o todo al Estado. No. Tenemos que buscar soluciones como ésta y trabajar juntos”.

Visiblemente conmovido, el gobernador García Sepúlveda agradeció al Presidente esta colaboración y su presencia “en este día histórico para nuestra ciudad (Monterrey)”. Insistió en que se deben dar muchos agradecimientos, empezando al Ejecutivo federal.

“Gracias al Presidente, hoy Nuevo León tiene ya dos proyectos mayúsculos, me refiero a la presa Libertad, la cortina más grande de América Latina, y al acueducto El Cuchillo 2, construido en tiempo récord de un año. El gobierno federal y el estado nos pusimos de acuerdo, fuimos a mitades y hoy son una realidad para todo nuestro estado. Un aplauso, por favor, a nuestro Presidente, que le echó las ganas.



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador (al centro), junto al gobernador de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda (a su izquierda), ayer durante la inauguración de la primera parte del acueducto El Cuchillo 2, en el municipio de China. Foto La Jornada

“Y de no ser por usted, de echarlos a andar, arrancarlos, hizo empuje, (los proyectos) ahí seguirían en una maqueta y hoy estaríamos sufriendo una severa crisis de agua, porque este es el segundo verano más seco en la historia de nuestro estado.”

El mandatario local aseveró que la obra ayudará a calmar la crisis hídrica que ha enfrentado el estado y le permitirá seguir creciendo.

“Fueron días complicados –dijo ante el Presidente durante la ce-

remonia, realizada en la planta de bombeo de la presa–. Hemos tenido semanas muy duras, fue la peor crisis que tuvimos en dos años (de administración), pero les puedo decir con mucha soltura que a partir de hoy cambia la historia.”

En ese acto también estuvieron el director de la Comisión Nacional del Agua, Germán Martínez Santoyo; el secretario de la Defensa, Luis Crescencio Sandoval, y elementos militares que encabezaron la coordinación de la obra.

Dejará la nueva sequía del hambre pérdidas “extraordinarias” en Zacatecas

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ
CORRESPONSAL
ZACATECAS, ZAC.

“La sequía por la que atravesamos me recuerda a la que mi abuelo padeció por 1957. Le llamaron *la sequía del hambre* porque mucha gente emigró a otros estados, y algo así de severo estamos viviendo hoy”, afirmó Saúl Acuña Veyna, presidente de la Asociación Estatal de Productores del Sistema-Producto Chile.

En entrevista, lamentó que por la falta de lluvias regulares y suficientes en la entidad se prevén serias consecuencias económicas, tanto para los campesinos que siembran en temporal como para los de riego.

Al respecto, el subsecretario de

Agricultura de la Secretaría del Campo de Zacatecas (Secampo), Juan Manuel Martínez García, dijo que este año habrá pérdidas “extraordinarias”, incluso en la producción de forrajes, ante el muy prolongado estiaje.

En Zacatecas se estima que alrededor de 150 mil familias dependen del sector agropecuario.

Saúl Acuña afirmó que la sequía afecta la producción de chiles secos y verdes; “nunca habíamos tenido una situación tan dura como en esta ocasión, porque ahora ha sido realmente extrema”.

Por la falta de lluvias, señaló, su familia y hermanos, así como muchos hombres de campo, abandonaron milpas enteras que ya estaban sembradas porque sabían que se iban a malograr.

Indicó que los productores tuvieron que elegir qué cultivos iban a dejar ante las altas temperaturas y la falta de humedad.

En julio pasado, datos de la Comisión Nacional del Agua refirieron que la zona conurbada a la ciudad de Zacatecas tuvo un récord histórico de 37.6 grados centígrados a la sombra.

Martínez García, agrónomo egresado de la Universidad Autónoma Chapingo, admitió que ante esta sequía “los productores zacatecanos están en un difícil escenario”.

La situación fue tan severa, explicó, que la alta radiación ocasionó la deshidratación del polen en algunas plantas y provocó una mala fecundación, a lo que se suma la presencia de plagas de insectos, las cuales disminuyen los rendimien-

tos de las unidades de producción.

La falta de agua afecta el cultivo de chile y maíz y los árboles frutales como el durazno –la entidad destaca como primer productor nacional de esa fruta– se han visto dañadas, explicó el subsecretario, por la plaga de arañas rojas, denominadas cristalinas.

En el municipio de Loreto, donde hay una alta producción de hortalizas, lechugas y brócoli, “también hubo afectaciones graves por las altas temperaturas, y ahora, con la sequía, se suman más problemas”, añadió el funcionario estatal.

Sin seguro catastrófico

El sector agropecuario de esta región enfrenta además la desaparición, en 2019, de los seguros catas-

tróficos, los cuales era subsidios de la Federación ante emergencias por cosechas siniestradas a causa de fenómenos naturales como sequías, inundaciones o granizadas.

Los seguros amparaban una superficie hasta de 300 mil hectáreas; sólo en Zacatecas se contaban con más de 80 millones de pesos en subsidios.

“Ya emitimos la solicitud de declaratoria de emergencia por sequía con oficios a las instancias federales competentes como las secretarías de Gobernación, de Agricultura y Desarrollo Rural y de Medio Ambiente y Recursos Naturales para ver cómo podríamos paliar un poco esta situación. Tenemos el siniestro prácticamente encima”, expresó Juan Manuel Martínez.



REGATEAN INDEMNIZACIONES A FAMILIARES

Exigen rescatar cuerpos de tres pescadores que murieron en BC

La embarcación, hundida a 350 metros de profundidad

ANTONIO HERAS
CORRESPONSAL
MEXICALI, BC

Los familiares de tres trabajadores de la productora de atún de exportación Baja Aqua Farms —quienes quedaron atrapados a 350 metros de profundidad en un barco que hace siete meses se hundió frente a las costas de Ensenada— solicitaron ayuda a autoridades estatales y federales porque, además de la pena de haber perdido a sus seres queridos, hasta la fecha no han sido recuperados sus cadáveres y tampoco les han otorgado una declaratoria de defunción, pago de seguros de vida ni indemnización alguna.

Las víctimas son Juan José Celaya Villarreal, maquinista de 60 años; Erick Osvaldo Gómez Osorio, jefe de oficina y aprovisionamiento, de 25 años, y Brandon Alfonso Sotelo Velázquez, marinero y asistente, de 20 años.

Los tres quedaron encerrados en el cuarto de máquinas, pues en estas situaciones las puertas se sellan, explicaron otros nueve empleados que sobrevivieron al naufragio del buque *El Explorador*, en febrero pasado.

Los deudos iniciaron entonces una larga lucha con el fin de que sean rescatados los cuerpos de los tres hombres para poder sepultarlos y contar con un certificado de defunción o, en caso contrario, que se emita una declaratoria de muerte promovida por las autoridades y expedida en una resolución judicial.

Sin embargo, sus esfuerzos han



sido en vano, ya que no han sido atendidos formalmente por la empresa y en una llamada un representante de ésta les indicó que su departamento jurídico revisaba el caso, aunque les advirtió que la compañía no se dedica a recuperar barcos ni cadáveres, sino “a engordar atún”.

El 16 de junio del presente año, el secretario de Marina, José Rafael Ojeda, puso a disposición de los parientes de las víctimas al personal de capitania del puerto y buques para realizar maniobras en el área donde se hundió la embarcación, siempre que contaran con buzos especializados.

En el oficio 1443, el funcionario puntualizó que la dependencia carece de recursos técnicos y humanos para el rescate de los cadáveres y no puede obligar a Baja Aqua Farms a que lleve a cabo las acciones pertinentes.

Por su parte, la gobernadora de Baja California, la morenista Marina del Pilar Ávila Olmeda, refirió que se busca obtener el certificado de desaparición en altamar y con

▲ De izquierda a derecha, la madre de Erick Osvaldo Gómez, de 25 años y quien trabajaba de jefe de oficina y provisionamiento; la del marinero Brandon Alfonso Sotelo, de 20 años, y la hermana de Juan José Celaya, maquinista de 60 años. Los tres murieron al hundirse el barco *El Explorador* el pasado 15 de febrero. Foto cortesía de Ricardo Fernández Verdugo / Derecha la Flecha

ello el acta de defunción, ante los impedimentos técnicos para efectuar la recuperación de los restos de los empleados.

La hermana de Juan José Celaya, así como las madres de Erick Osvaldo y de Brandon Alfonso, reclamaron que Baja Aqua Farms asuma la responsabilidad de la tragedia.

El 15 de febrero la capitania del puerto de Ensenada suspendió la navegación de embarcaciones menores a 16 metros de eslora, debido al mal tiempo.

Esa noche, alrededor de las 21 horas *El Explorador* zarpó hacia las granjas de atún que tiene Baja Aqua Farms en el Océano Pacífico, a la altura de Ensenada, frente a Salsipuedes.

La tripulación del buque, de 28

metros de eslora, realizaba diversas operaciones, entre ellas el cambio de redes de los corrales, anclajes y transportación de equipo.

Ese día también zarparon otros barcos de la empresa: *El Buenaventura 6*, encargado de recolectar el atún y transportarlo al puerto de El Sauzal, y *El Dilan García*, alimentador de los peces en los corrales marinos.

Los tripulantes de uno de éstos navíos rescataron a los naufragos y los llevaron al puerto de Ensenada, además de notificar del hundimiento de *El Explorador*.

Un día después, la Segunda Región Naval y la capitania del puerto de Ensenada confirmaron el naufragio, el rescate de nueve personas y la desaparición de tres más en altamar.

Exhortan a participar en simulacros de sismos y huracanes

JARED LAURELES

La coordinadora Nacional de Protección Civil, Laura Velázquez Alzúa, convocó a toda la población a participar de manera responsable en el segundo Simulacro Nacional 2023, que se llevará a cabo el próximo 19 de septiembre en punto de las 11 horas, tiempo del centro de México, en las 32 entidades del país.

En entrevista, señaló que la finalidad de este ejercicio es fomentar la prevención en la población y fortalecer las capacidades de reacción en escuelas, oficinas y dependencias gubernamentales en caso de terremotos.

Indicó que el próximo martes se activará la alerta sísmica en los nueve estados que cuentan con el sistema, y lo importante, subrayó, “es que la población realice este ejercicio con mucho respeto y responsabilidad, aplicando lo aprendido a lo largo de estos años y haciendo lo que se tiene que hacer” como si fuese una situación real.

La funcionaria señaló que en esta ocasión, y por primera vez, se plantearán cuatro hipótesis para el simulacro con distintos fenómenos que impactarían en diferentes partes del país: dos sismos, de magnitudes 8 y 7.8, con epicentro en Acapulco, Guerrero, y Bavispe, Sonora, respectivamente. Participarán seis entidades: además de las ya mencionadas, Oaxaca, Michoacán, Ciudad de México y Chihuahua.

También se contemplan dos huracanes categorías 3 y 4 en el mar Caribe y el Golfo de México, que tocarían tierra en Othón P. Blanco, Quintana Roo, y otro en el océano Pacífico, afectando Los Cabos, Baja California Sur. En este caso colaborarán 10 entidades.

Puntualizó que para las entidades fuera del radio de impacto de estos escenarios, cada gobierno estatal y Unidad de Protección Civil diseñará una hipótesis basada en los fenómenos más comunes en su área.

Huyen del país ejecutivos de Afirme acusados de retener fondos a Baja California

ANTONIO HERAS
CORRESPONSAL
MEXICALI, BC

David Alejandro Rodríguez Jacobo y Nabor Medina Garza, directivos de Banca Afirme, huyeron de México hacia España, vía Estados Unidos, tras ser acusados de descauto judicial en el proceso penal por retención de 123 millones de pesos de un fideicomiso formalizado por el entonces gobernador Jaime Bonilla Valdez (2019-2021) para la construcción de una planta de generación de energía fotovoltaica

en Mexicali en beneficio de Next Energy.

Desde febrero de 2022 Banca Afirme retuvo dicho monto, el cual provenía de las participaciones federales que la Secretaría de Hacienda entrega de manera mensual al gobierno de Baja California.

La retención era por los avances de construcción de la planta, pero la única evidencia del proyecto es la primera piedra que colocó Bonilla Valdez en 2021, pues nunca contó con permisos federales ni municipales. Aun así, Banca Afirme se quedó con 123 millones de pesos para el pago de Next Energy, a pesar de que el contrato se revo-

có por carecer de sustento legal, pues la Federación es la única facultada para estos fines.

Ante la negativa de los ejecutivos bancarios a comparecer ante el juez de control, se resolvió librar una orden de aprehensión en contra de Rodríguez Jacobo y Medina Garza.

La Fiscalía General del Estado ofreció una recompensa de 500 mil pesos a quien proporcione datos que lleven a la captura de los dos directivos de Afirme.

De acuerdo con fuentes consultadas, uno de los implicados viajó de Monterrey, Nuevo León, a McAllen, Texas, para luego trasladarse a Madrid, España. El otro viajó de

Monterrey a una playa de Oaxaca, de donde salió en un viaje privado a McAllen y de ahí huyó a la capital española.

Se desconoce si la fiscal general del estado, María Elena Andrade, solicitó la emisión de una ficha roja a Interpol para su localización en Europa.

En octubre de 2022, un juez de control del Poder Judicial de Baja California vinculó a proceso a seis ex funcionarios del gobierno de Bonilla Valdez por el delito de peculado. Todos eran parte del Consejo Estatal de Energía.

Se les imputaron delitos por la creación de un fideicomiso para

construir una planta de energía fotovoltaica en Mexicali, a cargo de Next Energy, con un impacto al erario de 30 mil millones de pesos, sin que el gobierno estatal contara con facultades para ello por ser exclusivas de la Federación.

De los 30 mil millones de pesos destinados al proyecto se pagaron 123 millones por un contrato para el que no existe un solo permiso.

La investigación incluye al ex gobernador Jaime Bonilla quien, al confirmar que estaba entre los imputados, solicitó volver a su curul en el Senado de la República con la finalidad de protegerse con el fuero hasta 2024.



HORACIO DUARTE, SECRETARIO DE GOBIERNO

Presenta Delfina Gómez a parte del nuevo gabinete del estado de México



ISRAEL DÁVILA
CORRESPONSAL
TOLUCA, MÉX.

A tres días de asumir la gubernatura del estado de México, Delfina Gómez presentó a parte del gabinete que la acompañará en su mandato y la imagen institucional que representará a su administración.

La texcocana señaló que con este grupo de mujeres y hombres tiene la misión histórica de transformar a la entidad más poblada del país en un estado de paz, bienestar y desarrollo, pero sobre todo de dignidad para el pueblo.

Gómez será la primera mujer en gobernar la entidad, después de 73 varones que han ocupado desde 1824 la titularidad del Poder Ejecutivo mexiquense, y la primera desde 1924 sin origen en el Partido Revolucionario Institucional, que mantuvo el poder en el estado durante 93 años.

Delfina Gómez designó a siete mujeres y nueve hombres en su gabinete. Aún le resta nominar a los

responsables de áreas relevantes como la Secretaría de Finanzas, la Oficialía Mayor y la vocería.

Horacio Duarte encabezará el gabinete de Gómez como secretario general de Gobierno, el segundo puesto en importancia dentro de la administración estatal. Él coordinó su campaña y también al equipo de transición.

Higinio Martínez, quien invitó a Delfina a incursionar en tareas políticas hace 12 años, fue nombrado responsable de proyectos especiales de la gubernatura.

Jesús George Zamora, actual contralor del Instituto Nacional Electoral (INE) y quien presentó su renuncia con fecha 15 de septiembre, será el responsable de la Consejería Jurídica.

Para la Secretaría de Seguridad nombró a Andrés Andrade, quien trabajó en el Centro Nacional de Inteligencia; en la Secretaría de Salud a Macarena Montoya, médica cirujana con maestría en gestión de salud y doctorado en alta dirección; en Educación designó a Miguel Ángel Hernández, quien fue director

de esa área en el ayuntamiento de Texcoco, del cual ella fue alcaldesa de 2013 a 2015.

En la Secretaría del Bienestar despachará Juan Carlos González, ex delegado de los Programas del Bienestar en la entidad, y en la Secretaría del Campo colocó a María Eugenia Rojano, investigadora de Chapingo.

La ex presidenta del Consejo Coordinador Empresarial del Estado de México, Laura González, encabezará la Secretaría de Desarrollo Urbano, y la diputada federal con licencia Nelly Carrasco será titular de la Secretaría de Cultura y Turismo.

Hilda Salazar, quien fue consejera jurídica del ayuntamiento de Texcoco, será la contralora estatal, y en la nueva Secretaría del Agua hará lo propio Pedro Moctezuma, mientras en la Secretaría de las Mujeres estará Mónica Chávez, quien ocupaba ese cargo en el Comité Estatal de Morena. En tanto, el diputado local con licencia Daniel Sibaja será el nuevo secretario de Movilidad.

▲ La gobernadora electa del estado de México, la morenista Delfina Gómez Álvarez (al centro), ayer durante la presentación de la mayoría de los integrantes de su gabinete, en el palacio de gobierno en Toluca. Foto Cuartoscuro

Delfina Gómez también abrió espacios para sus aliados en las elecciones: para la Secretaría del Trabajo eligió a Norberto Morales, hasta ayer coordinador del Partido del Trabajo en la entidad. En la Secretaría del Medio Ambiente nombró a Alhelí Rubio, ex representante del Partido Verde Ecologista de México ante el Instituto Estatal Electoral.

Anunció que su administración se regirá con los principios y valores de la Cuarta Transformación, prometió encabezar un gobierno transparente, honesto y sin corrupción, del pueblo y para el pueblo.

El logotipo de la administración estatal será un colibrí guinda, con el lema "El poder de servir".

Procesarán en libertad a implicado en matanza de Nochixtlán

JORGE A. PÉREZ ALFONSO
CORRESPONSAL
OAXACA, OAX.

La jueza federal Guadalupe Patricia Hernández Juárez modificó la medida cautelar de prisión preventiva impuesta a Froylán Carlos Cruz, quien fungía en 2016 de comisionado de la policía estatal durante el operativo fallido implementado en Asunción Nochixtlán el 19 de junio de ese año, que dejó siete víctimas mortales. El ex policía fue vinculado a proceso en febrero de 2022 por su presunta responsabilidad en los homicidios de tres personas y lesiones calificadas contra otras 28, que se habrían perpetrado en esa acción policiaca, enjuiciamiento que seguirá en libertad.

Integrantes del Comité de Víctimas por Justicia y Verdad 19 de Junio (Covic) repudiaron la decisión de la jueza a favor del imputado, debido a que el argumento que utilizó para su dictamen fue la edad del ex comisionado, quien tiene 70 años, que se esgrimió anteriormente en un par de ocasiones y fue desechado por dos jueces distintos, por lo cual ese supuesto no debió ser tomado en cuenta, al ya haberse discutido.

Temen represalias

Las víctimas del desalojo de pobladores y maestros que se manifestaron en contra de la reforma educativa impuesta por el presidente Enrique Peña Nieto cuestionaron la determinación de Hernández Juárez, ya que, a su ver, dejar libre al ex mando policiaco los arriesga a sufrir una agresión, pues Carlos Cruz cuenta con preparación y conocimientos para atacarlos, y además podría darse a la fuga, dado que las medidas cautelares que se le impusieron sólo implican que se presente en el juzgado cada 15 días para firmar, que no salga de Oaxaca y que pague una garantía de 30 mil pesos.

Los asesores jurídicos de las víctimas señalaron que en el caso de Nochixtlán se observa una clara intención del Estado de proteger a los mandos policiacos que participaron en "esa masacre". Actualmente hay seis elementos de las policías federal y estatal vinculados a proceso, pero cuatro de ellos llevan su proceso en libertad y sólo dos en prisión preventiva.

Los perjudicados demandaron el cese inmediato de Guadalupe Patricia Hernández, por su actuación, que calificaron de irregular, y adelantaron que solicitarán a la Fiscalía General de la República que investigue a la jueza.

Exigen justicia para maestra del Cobach ultimada en Chiapas

DE LA REDACCIÓN

Trabajadores del Colegio de Bachilleres de Chiapas (Cobach) se manifestaron este miércoles frente a las oficinas centrales de la institución ubicadas en Tuxtla Gutiérrez para exigir que se haga justicia por el homicidio de la docente Berni Flor Mejía Velázquez, perpetrado en el municipio de Amatenango de la Frontera.

Los inconformes colocaron un moño negro en la entrada del Cobach y demandaron que se garantice la seguridad de los trabajadores de ese sistema educativo. "Estamos aquí para exigir que se haga justicia, y para que se voltee a ver a esas comunidades", dijo la profesora Isabel Cal y Mayor Estrada.

La maestra Mejía Velázquez fue privada de la libertad el pasado 7 de septiembre por seis personas, presuntamente integrantes del cártel Jalisco Nueva generación cuando se encontraba en las instalaciones del plantel 216 del Cobach, ubicadas en el ejido Río Guerrero del municipio Amatenango, situado en la sierra de Chiapas. El martes anterior se le halló sin vida.

Según Cal y Mayor Estrada, "el pánico llegó a ese plantel (el 216). Los alumnos vivieron un momento difícil". Aseguró que "esa zona está totalmente sitiada" y destacó que "nos duele la injusticia" de que las autoridades no hayan escuchado "atentamente la voz" de Berni Flor Mejía, que "necesitaba la atención y las medidas necesarias para que no ocurriera lo que pasó".

Añadió que semanas y meses antes, padres de familia, maestros y ciudadanos en general manifestaron su preocupación por la seguridad de los alumnos en la región donde Mejía Velázquez prestaba sus servicios, "y resultó que desafortunadamente asesinaron a una maestra que era realmente ejemplo para la comunidad".

Añadió que Berni Flor Mejía "era una maestra que conocimos en las jornadas académicas, en el trabajo colegiado, en los eventos culturales, académicos y deportivos", y reclamó seguridad para los empleados del Cobach, que tiene planteles en "cada pueblo del estado". De acuerdo con Isabel Cal y Mayor, algunos de sus colegas han recibido amenazas en el municipio de La Concordia.

Sostuvo que "la justicia es algo que cada día está más en entredicho en el Cobach; se aplica para unos cuantos, pero hoy por hoy la compañera Berni ha sido objeto de una situación complicada y difícil, a la que no podemos dar crédito".

Mientras, en el municipio serrano de Siltepec, transportistas y pobladores también exigieron justicia para la mentora y advirtieron que si continúa la violencia "no vamos a permitir que haya votaciones para elegir a otro gobierno corrupto".

Expusieron que "el pueblo de Frontera Comalapa está secuestrado. El Ejército y la Guardia Nacional nada han hecho ante los atropellos"; asimismo, demandaron que las fuerzas de seguridad federales y estatales "salgan de Siltepec y se vayan a Comalapa".



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER											
Ozono	máximo	hora	Centro	124	16	pm-10	máximo	hora	Centro	54	17
Noroeste	102	15	Suroeste	120	16	Noroeste	57	19	Suroeste	38	18
Noreste	105	14	Sureste	122	15	Noreste	57	15	Sureste	83	18

Contingencia F-1: 150 puntos
Contingencia F-2: 200 puntos

HOY NO CIRCULA

VERDE

Todos los vehículos con hologramas 1 y 2
cuya terminación de placas sean 1 y 2.

CAE EN CONTRADICCIONES; PRECIO BAJO, PORQUE LA COMPRÓ EN PREVENTA

Xóchitl Gálvez no atina a explicar origen de su casa en Miguel Hidalgo

Niega que incurriera en conflicto de intereses // No amerita demolición: alcaldía

ANDREA BECERRIL,
GEORGINA SALDIERNA
Y ELBA MÓNICA BRAVO

En medio del escándalo ocasionado por la revelación de presuntas irregularidades en la adquisición de su residencia, la candidata presidencial del Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez, sostuvo en el Senado que no hay conflicto de intereses, pese a que la casa se ubica en un fraccionamiento que ella misma autorizó cuando fue delegada en Miguel Hidalgo.

En conferencia de prensa en la que estuvo acompañada por senadores del PAN, cayó en contradicciones al afirmar primero que sí dio los permisos para la construcción de ese desarrollo inmobiliario y luego lo negó.

Reiteró que no hay nada ilegal en eso y su explicación de por qué obtuvo la casa en menos de 10 millones de pesos, cuando su valor era de 14 millones en 2021, su respuesta fue porque la adquirió en preventa tres años antes, “por eso salió más barata”. Sin embargo, agregó: “Un notario público hizo el avalúo y el precio real fue el que pagué. Aquí no hay truco”.

De entrada, reconoció que en su gestión otorgó el aval para que se edificara el fraccionamiento. “La manifestación es legal, no tendría por qué no darla”; luego expresó que no autorizó la construcción del conjunto habitacional en el que ahora reside y se enredó en explicaciones confusas. “Los delegados no autorizamos, usted manifiesta bajo protesta de decir verdad, va

a una ventanilla, le revisan los documentos, el certificado de uso de suelo es legal. Los permisos de agua y todo son legales, ¿por qué no le vas a permitir a alguien que manifiesta algo? O sea, no es ilegal”.

Explicaciones similares dio cuando se le insistió sobre el tráfico de influencias y el conflicto de intereses en que habría incurrido, por lo que tuvo que contestar que no hay, “porque el uso de suelo es legal”.

Es la del moche

En tanto, el ex delegado de Miguel Hidalgo Víctor Hugo Romo dijo que “se trata de la casa roja, del moche y de la corrupción”, al asegurar que la demarcación que gobierna el panista Mauricio Tabe “lleva dos años tolerando una ilegalidad”.

La alcaldía Miguel Hidalgo admitió que la propiedad, ubicada en Sierra de Santa Rosa 62, colonia Reforma Social, no cuenta con el trámite de autorización de uso y ocupación, mientras Romo señaló en entrevista que cuando fue delegado no se otorgó dicho permiso porque detectó “algunas irregularidades”, entre las cuales la construcción no cumplió con el área libre y que la propiedad excede el volumen de construcción. “El uso y ocupación es como tener un carro y no contar con la tarjeta de circulación, así que la casa roja no se puede habitar, pero sí tiene que asumir que es ilegal y sí debe pagar su multa”, al insistir en que Gálvez ha tenido dos años para obtener dicho permiso.

Refrendó que la senadora compró la casa roja “con un descuento”, ya que del costo original de



alrededor de 15 millones de pesos sólo pagó cerca de 9 millones, los cuales fueron en un millón y medio en efectivo y un crédito que obtuvo por 8 millones de pesos, los cuales pagó en ocho meses.

Antes de la adquisición, Gálvez aseguró que si no terminaba la administración en la entonces delegación Miguel Hidalgo, en el periodo 2015-2018, donaría la propiedad ubicada en Lomas de Chapultepec al Colegio Salesiano, pero “ahora nos enteramos que donó poquito y que como se trata de un acuerdo

privado no nos va a decir, cuando es una servidora pública y está obligada a cumplir con la transparencia, mientras el resto de la propiedad dijo que lo vendió a Mariana Gómez del Campo, sobrina del ex presidente Felipe Calderón, pero se trata de una compra simulada”.

Añadió que “Gálvez mintió al no cumplir con la promesa de la donación al Colegio Salesiano; además, no es transparente y la propiedad no tiene autorización de uso y ocupación, por eso se le va a ir cayendo el teatrillo”.

▲ La panista primero dijo que sí dio el aval a la constructora y después negó que haya sido así. Foto Marco Peláez

Por su parte, la alcaldía indicó que no tiene el permiso de uso, por lo que la ocupación no amerita una clausura, demolición ni aseguramiento del inmueble, pues la sanción sólo corresponde a una multa económica la cual se aplicaría al desarrollador y al director responsable de obra, pero no al comprador.

LAURA GÓMEZ FLORES Y
ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Como parte de las investigaciones por la corrupción inmobiliaria, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) aseguró tres inmuebles que se construyeron de manera irregular en las alcaldías Benito Juárez, Iztacalco y Álvaro Obregón, tras violar el uso de suelo y con pisos por encima de los permitidos.

A partir de las denuncias vecinales, la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) documentó que en los tres casos posiblemente se violaba lo establecido en los respectivos certificados únicos de zonificación.

Por anomalías en construcción, la FGJ asegura tres edificios

Se ubican en Benito Juárez, Iztacalco y Álvaro Obregón

El agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación de Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana abrió las carpetas por la presunta comisión de los delitos de cambio de uso de suelo y responsabilidad de los directores responsables de obra. Con la participación de la PAOT,

agentes del Ministerio Público y policías de investigación cerraron el edificio de siete niveles ubicado en Providencia 848, colonia Del Valle Centro, en la alcaldía Benito Juárez, que tenía una licencia de uso de suelo distinta a la autorizada. Otra diligencia ministerial fue ejecutada en Playa Miramar 386,

colonia Reforma Iztaccíhuatl, alcaldía Iztacalco, donde el inmueble de cinco pisos rebasó los niveles permitidos en el programa de desarrollo urbano de la demarcación.

Asimismo, el edificio de cinco pisos ubicado en Rosa Estrella 49, colonia Molino de Rosas, también superó los niveles permitidos en el

programa de desarrollo urbano de la alcaldía Álvaro Obregón.

El personal de la FGJ procedió a colocar sellos en los inmuebles, uno de los cuales, el de Iztacalco, ya contaba con otros que puso el Instituto de Verificación Administrativa.

La titular de la PAOT, Mariana Boy, señaló que “la coordinación que tenemos con la Fiscalía nos permitió coadyuvar en la integración de las carpetas de investigación de estos tres casos que contravienen las disposiciones legales en materia de construcción y uso de suelo”.

Mencionó que seguirán “trabajando de la mano para que este tipo de delitos tengan consecuencias y se dicten las penas correspondientes a quien infrinja la ley”.



ALEGA QUE CUENTA CON FUERO CONSTITUCIONAL

Tribunal colegiado ordena la liberación inmediata del fiscal de Morelos Uriel Carmona

CÉSAR ARELLANO GARCÍA
Y LAURA GÓMEZ FLORES

Por tercera ocasión, un tribunal colegiado ordenó la libertad inmediata del fiscal de Morelos Uriel Carmona Gándara, recluido en el penal federal de máxima seguridad del Altiplano, para que continúe su proceso fuera de prisión por presunta responsabilidad en el delito de feminicidio, en su calidad de auxiliador, relacionado con el caso de Ariadna Fernanda, al considerar que cuenta con fuero constitucional.

El funcionario se encuentra en prisión preventiva desde el 4 de agosto al ser acusado de obstruir la investigación por el crimen de la joven.

En sesión extraordinaria efectuada horas antes de la continuación de audiencia por ese ilícito, que se realizaba de manera virtual en el Poder Judicial local, el séptimo tribunal colegiado en materia penal aprobó el proyecto del magistrado Miguel Sánchez Frías.

El impartidor de justicia determinó conceder la suspensión

provisional y ordenó al juez de control dejar sin efecto la prisión preventiva justificada que se le impuso el 8 de septiembre hasta que se resuelve la suspensión definitiva.

De esta manera, el juez de control deberá ordenar “la inmediata libertad del quejoso, que se encuentran en el penal del Altiplano, ubicado en el estado de México”, quien cuenta con fuero y “no puede ser sometido ni privado de su libertad hasta que se haga un procedimiento para efecto de que deje de tener este fuero”, señaló.

Explicó que una vez liberado, en un término de 24 horas ten-

drá que comparecer ante el juez de control, entregar a la juez de amparo su pasaporte porque no podrá abandonar el país y presentarse los lunes de cada semana a firmar el libro de control.

Tribunales federales ordenaron su inmediata libertad también por su presunta participación en los delitos de retardo de justicia y encubrimiento por favorecimiento en el feminicidio de la joven, ocurrido en octubre del año pasado, siendo vinculado a proceso por ambos.

En la continuación de la audiencia en el edificio de Niños Héroe 119, Joel N, agente del Ministerio Público de Morelos, fue vinculado a proceso por feminicidio, en su calidad de auxiliador, y se le fijaron dos meses de investigación complementaria.

Al cierre de esta edición continuaba la audiencia del fiscal, aunque el director del penal del Altiplano, el juez de control y el director de gestión judicial del Tribunal Superior de Justicia fueron notificados de la suspensión provisional para que Carmona Gándara fuera puesto en libertad inmediata, eso no había sucedido.

“

De acuerdo con el fallo, deberá seguir proceso excarcelado

EN EL CENTRO, DOS FORMAS DE LEER



▲ Quienes prefieren la forma tradicional tienen privilegios. Foto Roberto García Ortiz

Gobierno dio \$180 millones al Poder Judicial local para zanjar paro de labores

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO
Y LAURA GÓMEZ FLORES

El gobierno capitalino hizo una ampliación presupuestal y transfirió cerca de 180 millones de pesos al Poder Judicial de la Ciudad de México para resolver el conflicto que mantiene con sus trabajadores, quienes por tercer día consecutivo suspendieron labores en demanda de un incremento salarial de 7.7 por ciento.

En conferencia de prensa, el jefe de Gobierno, Martí Batres, señaló que los aumentos en la capital del país se rigen bajo ciertos parámetros; con base en eso y conforme a las posibilidades presupuestales de la administración local es que se apoya al Poder Judicial.

Agregó que aunque estrictamente no son trabajadores que dependen de la administración capitalina, por medio de la Secretaría de Gobierno se busca conciliar con ellos para llegar a un acuerdo a fin de no afectar las actividades judiciales.

Además de un incremento salarial de 7.7 por ciento, exigen el pago de un apoyo único de 7 mil 100

pesos para todos, así como mejoras laborales.

Su protesta llevó al Consejo de la Judicatura a suspender los términos y plazos procesales ante la imposibilidad de acceder, en la mayoría de los casos, a las 35 sedes del órgano judicial por la colocación de sillas y hasta motocicletas, como en las salas de juicios orales de Doctor Lavista 114.

Advirtieron que el paro de actividades continuará, aun cuando ayer se les pagó la primera quincena de septiembre con el aumento de 3.5 por ciento y el retroactivo correspondiente desde el 1º de enero, como anunció el Poder Judicial capitalino el pasado domingo.

Sin embargo, los inconformes dijeron que lo entregado “está por debajo de nuestra demanda, ya que lo que a los de la Judicatura les dieron 8 por ciento, como si fuéramos de segunda, y se esfumará con el descuento de impuestos”.

Aseguraron que no hay justicia para los trabajadores “porque tenemos al peor presidente del Poder Judicial local de la historia, Rafael Guerra, y ninguno de sus siete sindicatos ve por la gente”.

Opositores bloquean iniciativas en el Congreso; sólo 17% se dictaminan

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El grupo parlamentario de Morena reveló que el Congreso de la Ciudad de México —donde tiene mayoría—, sólo dictamina 17.2 por ciento de las iniciativas de ley presentadas.

De acuerdo con la vicecoordinadora de la bancada, Guadalupe Morales, en el primer año de la Legislatura se presentaron mil 39 proyectos, de los cuales 120 fueron aprobados, mientras en el segundo año fueron mil 176 iniciativas y sólo 96 se avalaron.

Argumentó que la oposición ha tratado de obstruir la dictaminación de diversas leyes y reformas, tanto, así que en las comisiones lideradas por ellos sólo se dio visto bueno a 40 por ciento.

Pese al bajo número, la diputada destacó que el Poder Legislativo local está por arriba de la media de aprobación de leyes de los congresos estatales, cuyo porcentaje es de 14 por ciento.

Al tiempo que Morales hablaba del tema, en el Congreso capitalino la sesión ordinaria fue suspendida debido a la inasistencia de los legisladores. Al respecto, la morenista

sostuvo que no sólo es responsabilidad de los integrantes de su fracción acudir a las reuniones, sino también de la oposición.

En conferencia de prensa, Morales y la coordinadora de la bancada, Martha Ávila, presentaron su agenda legislativa para este año. Al preguntarle sobre si Morena cuenta con los votos de los priístas para la ratificación de Ernestina Godoy al frente de la Fiscalía General de Justicia, dijeron que “se continúan generando los consensos” y confiaron “en llegar a un buen puerto”.

Sobre la garantía de parlamento abierto para la discusión de los proyectos de planeación, aseguraron que se realizarán foros en los que podrán participar los ciudadanos antes de que entre en vigor la *afirmativa ficta*.

Por otra parte, las líderes de la bancada saludaron la decisión del diputado Jorge Gaviño de renunciar al PRD para mantenerse como diputado independiente. No obstante, hicieron la invitación a que se sume a la alianza legislativa que mantiene Morena con las asociaciones parlamentarias Mujeres Demócratas y Verde Juntos por la Ciudad.



Demuestra la policía los daños por el mal uso de la pirotecnia

JOSEFINA QUINTERO MORALES
Y ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Los 98 kilogramos de cohetes y pirotecnia decomisados en los primeros días del *Operativo Cometa 2023* fueron destruidos ayer en las instalaciones del Agrupamiento Fuerza de Tarea ante los riesgos que implica usar explosivos en las celebraciones de las fiestas patrias.

En el cuartel especializado *Zorros* de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, se hizo una demostración del peligro que representan esos artefactos, no sólo su comercialización, también la quema que algunas familias acostumbran a realizar la noche del Grito de Independencia.

En una papaya, melón, sandía y un coco se colocó la pirotecnia que reventó por completo la fruta para evidenciar el daño que ocasiona en niños y adultos que se exponen a

utilizarlos como diversión.

De acuerdo con los expertos, su mal uso puede ocasionar quemaduras de primer, segundo o tercer grado, amputación de alguna extremidad o incluso la muerte. El daño depende de la cantidad de pólvora.

No obstante, se recomendó a quienes adquirieron cohetes para menores que su uso esté supervisado por un adulto; en caso de que quedan residuos de pólvora, lo mejor es no tirarla en cestos de basura ni esparcirla en jardines, sino enterrarla o mojarla, porque los químicos y otras sustancias se puede reactivar con el contacto.

Asimismo, el Gobierno de la Ciudad de México anunció que reforzará el programa *Conduce sin Alcohol* en las 16 alcaldías y revisará de manera aleatoria mochilas y bolsos de quienes acudan al Zócalo a fin de garantizar la seguridad de los asistentes.



El jefe de Gobierno, Martí Batres, detalló que el 15 y 16 de septiembre, con dependencias federales, se desplegará un operativo con 7 mil 600 servidores públicos, entre ellos 5 mil 500 policías.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, informó por su parte que el viernes se supervisará y vigilará el Zócalo, sus alrededores y las plazas cívicas de las 16 alcaldías con el fin de evitar alteraciones al orden público, faltas

administrativas, vandalismo y la comisión de cualquier ilícito.

Asimismo, habrá 643 policías de tránsito y 30 efectivos bilingües de la policía turística para atender a los visitantes, cuyo trabajo se complementará con el apoyo de ambulancias, paramédicos, el sobrevuelo de helicópteros y la supervisión de las cámaras de videovigilancia.

Advirtió que se impedirá el ingreso de bebidas alcohólicas o de objetos que puedan representar

▲ En las instalaciones de la corporación, bajo un ambiente controlado, fueron quemados casi 100 kilogramos de cohetes. Foto Víctor Camacho

un riesgo para la seguridad de las personas. Para el desfile militar del sábado, desde las 6 de la mañana 2 mil 700 efectivos con 120 vehículos vigilarán la zona centro de la ciudad.

Objetos caídos en vías del Metro, principales causantes de retrasos

BERTHA TERESA RAMÍREZ

En el Metro de la Ciudad de México son constantes los cortes de energía eléctrica para retirar objetos metálicos que por descuido los usuarios dejan caer a las vías, los cuales ocasionan pérdida de tiempo y la movilización de personal.

Ayer fue necesario realizar otra

interrupción al servicio, esta vez para sacar un paraguas que se encontraba en la estación Garibaldi, de la línea 8, a las 11:55 de la mañana. Las corridas se reanudaron 10 minutos después.

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) informó que tan sólo del 1º al 12 de septiembre se ha registrado la caída de seis objetos a zona de vías en las líneas 2, 3, 8 y 9, y para

quitarlos debe detenerse la marcha de los trenes.

Entre los objetos reportados están dos paraguas, un teléfono celular, un carrito de mandado, un globo metálico y un bastón, por lo que fue necesario interrumpir el suministro eléctrico para que personal del organismo los retire, toda vez que al ser objetos metálicos pueden ocasionar cortos si hacen contacto con la barra guía electrificada que surte de energía a los trenes, la cual tiene una corriente continua de 750 voltios.

De enero a agosto de 2023, personal de mantenimiento del Metro sacó de las vías 2 mil 533 objetos, de los cuales los teléfonos son los que más se les caen a los usuarios, ya que representan 41 por ciento de los eventos, con mil 39, seguidos por audífonos, zapatos, anteojos, carteras y monederos.

Los cortes de corriente durante el horario de servicio del Metro y las horas de mayor demanda generan retrasos que se acumulan en la corrida de trenes de toda la línea en la que ocurren y con ello los pasajeros deben esperar más tiempo.

El STC hace llamados continuos a los usuarios para sujetar de forma correcta y segura sus pertenencias mientras permanecen en el andén a fin de evitar su caída; la difusión de esta medida se refuerza en época de lluvias a fin de que no lleguen paraguas a las vías.

A 6 años del terremoto, faltan por edificarse 2 mil viviendas: Batres

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

A casi seis años del gran sismo de 2017, aún faltan por construir 2 mil viviendas para los afectados en la Ciudad de México, pero en todos los casos se van a iniciar las obras, aseguró el jefe de Gobierno, Martí Batres.

En conferencia de prensa, el mandatario local afirmó que su administración va a cumplir con el 100 por ciento de los damnificados, con quienes se va a intensificar el diálogo, pues al aproximarse el 19 de septiembre es un tema que está presente.

Admitió que su administración está en la etapa más difícil y compleja con la atención a los edificios de la zona central de la urbe, donde se han presentado problemas jurídicos, a diferencia de lo ocurrido con las viviendas unifamiliares, que en su mayoría ya fueron reconstruidas o están en proceso de concluir.

Destacó que en la anterior administración hubo un desorden y la desviación de recursos destinados a los damnificados a aspectos político-electorales, así como fraudes de las empresas, pero en la actual gestión se logró un programa inédito y se ha avanzado a lo largo del sexenio.

Participarán más de 19 mil inmuebles en simulacro

Las autoridades del gobierno capitalino informaron ayer los detalles del segundo simulacro nacional 2023, que se realizará el próximo martes.

La secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa, recordó que en la Ciudad de México a las 11 de la mañana se activará la alerta sísmica en los altavoces de 13 mil 933 postes del C5, televisoras, radiodifusoras, así como en edificios públicos y privados que tengan instalados los receptores.

Comentó que hasta la fecha se tiene un registro de 19 mil 222 inmuebles que participarán en el ejercicio, que en esta ocasión sólo contará con una actividad hipotética de reacción y atención de emergencia en el Zócalo, donde se hará el despliegue de fuerzas de tarea para la intervención en emergencias mayores en caso de desastre.

Se tomarán medidas ante la hipótesis de un sismo magnitud 8, con epicentro en Acapulco, Guerrero, a 377 kilómetros de la ciudad, con profundidad de 8 kilómetros, por lo que la percepción en territorio capitalino sería muy fuerte.

BLOQUEO DE EX TRABAJADORES DE R-100



▲ Los inconformes cerraron Periférico Sur para exigir el apoyo del gobierno capitalino en las negociaciones con la comisión liquidadora para finiquitar a 12 mil ex sindicalizados. Foto Alfredo Domínguez



Commemoran 10 años de violento desalojo de maestros del Zócalo

LAURA POY SOLANO

A una década del desalojo de miles de docentes de la plancha del Zócalo, profesores de la sección 22 de Oaxaca demandaron castigo a los responsables y reiteraron que “tenemos memoria, no vamos a olvidar a quienes sufrieron cárcel, represión o perdieron la vida en la lucha contra la mal llamada reforma educativa”.

Anunciaron que uno de los compromisos alcanzados ayer en la reunión con autoridades federales en la Secretaría de Gobernación es que el “próximo 21 de septiembre se le abrirán de nuevo las puertas a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) para reinstalar la mesa de diálogo con la Comisión Nacional Única de Negociación”.

La secretaria general de la sección 22, Yenny Aracely Pérez, informó en un mitin frente a la sede

sindical del magisterio en la ciudad de Oaxaca que también se acordó liberar las cuentas bancarias del fallecido ex secretario general de la sección 22, el profesor indígena Rubén Núñez Ginés, quien fue “preso político durante la dura batalla que enfrentamos contra la mal llamada reforma educativa, y que a la fecha no ha recibido justicia”.

Los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) informaron que tras reunirse con funcionarios federales y estatales en la Ciudad de México “vamos a consultar con los compañeros de base cómo continuar con nuestra jornada de lucha, ante la falta de un compromiso concreto para responder a nuestras demandas”.

Los educadores recordaron que el 13 de septiembre de 2013, miles de maestros fueron desalojados de la Plaza de la Constitución en un operativo policiaco. La maestra Yenny Aracely Pérez destacó que

hace 10 años el magisterio nacional “emprendió una ardua lucha por echar abajo la nefasta reforma educativa que aprobó Enrique Peña Nieto, que lejos de escuchar al magisterio democrático, impuso a sangre y fuego una reforma que, más que educativa, era una reforma laboral que laceraba los derechos de los trabajadores de la educación y que buscaba la privatización de la educación pública”.

Agregó que los maestros “queremos reiterar que nuestro movimiento tiene memoria, y el 13 de septiembre de aquel 2013, quienes nos encontrábamos en el Zócalo vimos cómo el gobierno federal impuso el desalojo de los miles de compañeros que nos encontrábamos ahí. Y a una década seguimos exigiendo justicia, porque Peña Nieto, y su entonces secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, son responsables de quienes fueron convertidos en presos políticos, como nuestro compañero Rubén Núñez Ginés”.

Pericos remontan y toman ventaja 3-2 sobre Algodoneros en la Serie del Rey



DE LA REDACCIÓN Y AP

Los Pericos de Puebla lograron una espectacular remontada para vencer 6-5 a los Algodoneros del Unión Laguna y tomar ventaja 3-2 en la Serie del Rey de la Liga Mexicana de Beisbol.

Tras ir abajo 1-5 en el quinto partido disputado ayer en el parque Hermanos Serdán, el equipo poblano dio la vuelta a la pizarra con un imparable remolcador de Leo Germán en la novena entrada para ponerse a una victoria del campeonato.

El sexto juego de la serie, el cual podría ser el último, se llevará a cabo mañana en el Estadio de la Revolución, en Torreón, Coahuila.

En las Grandes Ligas, los Bravos de Atlanta aseguraron su sexto título consecutivo de la División Este

de la Liga Nacional, al imponerse este miércoles 4-1 a los Filis de Filadelfia, gracias a una excelente actuación de Spencer Strider, quien lidera las mayores con 17 triunfos en la campaña.

Austin Riley aportó un jonrón de dos carreras. Kirby Yates ponchó a Brandon Marsh para poner fin al encuentro, lo cual desató el festejo de los Bravos, quienes comenzaron a bailar cerca del montículo, mientras los fanáticos de Filadelfia los abucheaban.

“Felicidades, Bravos de Atlanta, campeones del Este de la Liga Nacional 2023”, fue el mensaje desplegado en la pizarra electrónica.

Atlanta (96-50) aseguró el banderín en 146 juegos, la segunda menor cantidad que han requerido para lograrlo. Los Bravos acumulan 26 títulos divisionales, un récord que

▲ Leo Germán bateó el imparable del triunfo. Foto LMB

supera por dos los obtenidos por los Dodgers de Los Angeles y los Yankees de Nueva York.

En tanto, Hunter Brown y otros cuatro lanzadores mantuvieron a los Atléticos sin hit hasta que Ryan Noda bateó un sencillo en la novena entrada con un out, lo cual no impidió que los Astros de Houston vencieran 6-2 a Oakland, que llegó a 100 derrotas en la campaña.

Más resultados: Tampa Bay 5-4 Minnesota; Colorado 7-3 Chicago; Seattle 3-2 Los Angeles; San Luis 1-0 Baltimore; Pittsburgh 7-6 Washington; Cincinnati 4-3 Detroit; San Diego 6-1 Dodgers; Texas 10-0 Toronto; Miami 2-0 Milwaukee; entre otros.

PUBLIQUE SU EDICTO EN LA JORNADA

Cotizaciones:
559183 0484 (teléfono directo)
559183 0300 ext. 4192, 4184 y 4157
55 4145 6888 y 55 2919 4945

Correos electrónicos:
edictos@jornada.com.mx
cmacias@jornada.com.mx
eemartinez@jornada.com.mx

Estados Unidos Mexicanos
Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Segundo Circuito, con residencia en Toluca, Estado de México.

EDICTO.
Notificación a la tercera interesada sucesión a bienes Alejandro Gálvez Rodríguez, por conducto de su albacea Maribel Duarte Baltazar.
En el amparo directo 245/2019, promovido por Roberto Gálvez Rodríguez, contra la resolución de veintisiete de febrero de dos mil diecinueve, emitida en el toca 139/2019, por la Primera Sala Colegiada Familiar de Tlalnepantla, del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, se dictó un proveído el diez de agosto del año en curso, en el cual se ordenó notificarle dicho auto y correrle traslado con la demanda de amparo por medio de edictos que se publiquen por tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en un periódico de mayor circulación en la República Mexicana; por consiguiente, se le hace saber que cuenta con un plazo de treinta días, a partir de la última publicación para que se apersona al presente juicio, en el entendido que las posteriores notificaciones se le harán por medio de lista hasta en tanto señale un domicilio dentro de la residencia de este tribunal, y se deja a su disposición copia del proveído que se le notifica y de la demanda de amparo, en la Secretaría de Acuerdos.

Toluca, Estado de México, a diez de agosto de dos mil veintitrés.
El Presidente del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Segundo Circuito.
Magistrado José Antonio Rodríguez Rodríguez.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN
POR INSTRUMENTO 24,484 DEL VOLUMEN 629 DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023, OTORGADO ANTE MI, A SOLICITUD DE LOS SEÑORES JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ SANTIAGO, CLAUDIA SÁNCHEZ JARAMILLO, ANDREA SÁNCHEZ JARAMILLO Y ADRIANA ROCÍO SÁNCHEZ JARAMILLO, SE INICIA EL PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO DEL SUCESORIO INTESTAMENTARIO NOTARIAL A BIENES DE LA SEÑORA MARÍA MAGDALENA JARAMILLO BENÍTEZ, QUIEN FALLECIÓ EL DÍA 24 DE DICIEMBRE DEL 2020, CON DOMICILIO CALLE SANTA ANA TLAPALTILÁN, #126, COLONIA DOCTOR JORGE JIMÉNEZ CANTÚ, CÓDIGO POSTAL 52165, METEPEC, ESTADO DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MÉXICO, HÁGANSE DOS PUBLICACIONES DE ESTE EDICTO EN INTERVALOS DE 7 DÍAS EN EL PERIÓDICO GACETA DE GOBIERNO Y EN UN DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL. --

LIC. ANA CECILIA BALTAZAR REYES
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 71 DEL ESTADO DE MÉXICO

SEGUNDA PUBLICACIÓN AVISO NOTARIAL
JESÚS TORRES GÓMEZ, Notario Público 224 de la Ciudad de México, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo ciento ochenta y siete de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber: que por escritura número 35,916 de fecha 31 de Agosto del 2023, otorgada ante mí, se hizo constar que la señora ELENA FLORES DOLORES manifestó expresamente su intención y conformidad en tramitar la sucesión intestamentaria a bienes de la señora NOEMI HERMELINDA RAMÍREZ FLORES, ante el suscrito Notario. Asimismo, dicha persona RECONOCIÓ por sí y para sí los derechos hereditarios que por ley le corresponden y ACEPTÓ la herencia y el cargo de albacea en la sucesión de referencia y, habiendo protestado el referido cargo, manifestó que procederá a formular el inventario de los bienes en dicha sucesión.

Ciudad de México, a 31 de agosto del año 2023.
LIC. JESÚS TORRES GÓMEZ
NOTARIO NÚMERO 224 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL 2/2
Yo, Licenciada SELENE SACNICTE RUVALCABA LÓPEZ, Notaria Pública Titular Número 88 del Estado de Michoacán, HAGO SABER, para los efectos del artículo 160 de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán, que mediante escritura pública número 14, de fecha 14 de agosto de 2023, otorgada ANTE MI, se inició la tramitación extrajudicial a bienes de la sucesión intestamentaria de la finada Ma. Lourdes Pérez Correa, para lo cual los CC. Wilfrido, Landelino, Salvador, Ma. Isabel y Magdalena Pérez Correa, me acreditaron su carácter de únicos y universales herederos, se llevó a cabo la información testimonial de los testigos idóneos reconociéndose mutuamente sus derechos, los comparecientes de común acuerdo nombraron albacea al señor Wilfrido Pérez Correa, manifestando éste, que procederá a la formulación del inventario y avalúos del acervo hereditario.

Ciudad Hidalgo, Michoacán, a 14 de agosto de 2023.
LIC. SELENE SACNICTE RUVALCABA LÓPEZ
Notaria Pública Titular Número 88 del Estado de Michoacán.

EDICTO
DISPOSICIÓN JUEZ NOVENO ESPECIALIZADO MATERIA MERCANTIL, DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, PUEBLA, DE FECHA VEINTICINCO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ORDENA CITAR DEMANDADA MAGDA DENISE DÁVILA BOCHAS, POR MEDIO DE TRES EDICTOS PUBLICADOS EN FORMA CONSECUTIVA EN EL PERIÓDICO “LA JORNADA NACIONAL” QUE ES DE COBERTURA NACIONAL Y EN EL PERIÓDICO “EL SOL DE PUEBLA” DE COBERTURA LOCAL, PARA QUE COMPAREZCA, DEBIDAMENTE IDENTIFICADA ANTE ESTE TRIBUNAL A LAS NUEVE HORAS DEL VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, A DESAHOGAR EN SUS TÉRMINOS EL AUTO DE EXEQUENDO DE FECHA DIECISIÉIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE APERCIBE DEMANDADA DE NO COMPARECER EL DÍA Y HORA INDICADOS, DICHA DILIGENCIA SE ENTENDERÁ CON EL PERSONAL PRESENTE DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 229/2023, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL, PROMUEVE “BANCO DEL BAJO”, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, A TRAVÉS DE SU APODERADO LEGAL, FERNANDO SALAZAR MARTÍNEZ, EN CONTRA DE MAGDA DENISE DÁVILA BOCHAS, PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO “LA JORNADA NACIONAL”.

PUEBLA, PUEBLA, A OCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.
LIC. YAMMIL VALENCIA CORTES, DILIGENCIARIO NON.

EDICTO.
AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO NOVENO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL, DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, EXPEDIENTE 788/2022.
DISPOSICIÓN JUEZ NOVENO, ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, AUTOS DE FECHAS UNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS, CINCO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS Y VEINTICINCO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS. EXPEDIENTE 788/2022, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL, PROMUEVE FERNANDO SALAZAR MARTÍNEZ, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE “BANCO SANTANDER MÉXICO”, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO VS JOSÉ LUIS SEDANO DOMÍNGUEZ EN SU CARÁCTER DE ACREDITADO Y GARANTE HIPOTECARIO. SE REQUIERE DEMANDADO JOSÉ LUIS SEDANO DOMÍNGUEZ PARA QUE COMPAREZCA A ESTE JUZGADO A HACER EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$2,764,800.00 M.N. (DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS, CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL MAS INTERESES Y DEMÁS PRESTACIONES QUE SE RECLAMAN, A LAS NUEVE HORAS DEL VEINTISIÉS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA DILIGENCIA DE PAGO O EN SU DEFECTO PROCEDER AL EMBARGO, SEÑALE BIENES APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO EL DERECHO PARA SEÑALAR BIENES PASARÁ A LA PARTE ACTORA, O COMPAREZCA A Oponer excepciones, OFREZCA PRUEBAS, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO EL JUICIO SEGUIRÁ SU CURSO Y SE TENDRÁ POR PERDIDO EL DERECHO Y DE NO SEÑALAR DOMICILIO, NOTIFICACIONES SE LE HARÁN POR LISTA, SE EMPLAZA A JUICIO AL DEMANDADO JOSÉ LUIS SEDANO DOMÍNGUEZ, HACIÉNDOLES SABER QUE QUEDA A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PAR DE ESTE HONORABLE JUZGADO, COPIA DE LA DEMANDA, ANEXOS, Y COPIAS AUTORIZADAS DE LOS AUTOS ANTES SEÑALADOS.

CIUDAD JUDICIAL PUEBLA A SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.
LIC. MARIO NAVARRO MARTINO
RÚBRICA
DILIGENCIARIO PAR

TARIFA PROMOCIONAL para juzgados

EJEMPLO
EDICTO
Disposición C. Juez Décimo Primero Especializado en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Puebla, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, HÁGANSE DOS PUBLICACIONES DE ESTE EDICTO EN INTERVALOS DE 7 DÍAS EN EL PERIÓDICO GACETA DE GOBIERNO Y EN UN DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL. --

PRECIO \$600.00 + IVA

4.6 cm de base x 3.7 cm de altura

Teléfonos:
55 9183 0484 (teléfono directo)
55 9183 0300
Ext. 4192, 4184 y 4157
☎ 55 4145 6888 y 55 2919 4945

Correos:
edictos@jornada.com.mx
cmacias@jornada.com.mx
eemartinez@jornada.com.mx

Rayuela

Que nadie en el Poder Judicial se ofenda: tampoco los diputados y senadores han sido invitados a los actos del mes patrio.

La Jornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAUDE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Napoleón Gómez Urrutia	16
Fernando Jiménez Mier y Terán	18
Marcos Roitman	18
Ilán Semo	19
Rosa Miriam Elizalde	19
Orlando Delgado Selley	22
Asa Cristina Laurell	Ciencias

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
México SA	
Carlos Fernández-Vega	24



Sufren defensores de la tierra abuso judicial: AI



Consejos de la sabiduría popular

▲ Imagen en una de las calles de la colonia Roma, en la Ciudad de México. Foto José Antonio López

● “Su lucha es criminalizada o les fabrican delitos”, acusa el organismo

● Son víctimas de hostigamiento, desplazamiento forzado y asesinatos

● “Los juicios son mecanismos para generar miedo y disuadir denuncias”

● Da a conocer el informe *México: Tierra y libertad?*

JARED LAURELES / P 14

Incumple metas: auditoría de la GAO

Malas notas al frente anticrimen EU-México

● Evaluó el destino de recursos desde 2008

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES / P 12

Pierde poder de resistencia: científicos

“El planeta, inseguro para la humanidad”

AGENCIAS / CIENCIAS



Daniel Trejo imparte clases en Contaduría, Derecho e Ingeniería. Foto Luis Castillo



RUMBO A LA RECTORÍA / IV

Soy voz de los profesores de asignatura: Trejo Medina

● “No tengo la estructura de otros aspirantes, pero esto no es concurso de popularidad”

LILIAN HERNÁNDEZ Y FERNANDO CAMACHO / P 17

Libre, la esposa de El Chapo



▲ Emma Coronel Aispuro, de 34 años, dejó las rejas de un centro de reinserción social de Long Beach, California, tras cumplir casi dos de tres años de condena por narcotráfico y blanqueo de

dinero. En su juicio se enfatizó que no estaba involucrada en el negocio central de Joaquín Guzmán Loera, capo del cártel de Sinaloa. La imagen es de archivo. Foto Afp. AGENCIAS / P 12